



**Facultad de Educación**

**FORTALECIMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE LA PRÁCTICA REFLEXIVA  
EN LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE LA  
FRONTERA**

**POR: RICARDO ALEX RAMÍREZ HENRÍQUEZ**

**Tesis presentada a la Facultad de Educación de la Universidad del  
Desarrollo para optar al Grado de Magister en Innovación Curricular y  
Evaluación Educativa**

**PROFESORA GUÍA:**

**SRA. PATRICIA SILVA**

**Mayo 2020**

**CONCEPCIÓN**

---

## TABLA DE CONTENIDOS:

Resumen	III
Introducción	1
<b>Capítulo I: El Problema</b>	<b>3</b>
I.1) Descripción del contexto: Universidad de La Frontera	3
I.2) Planteamiento del Problema	7
I.3) Justificación del Problema	8
I.4) Planificación del Diagnóstico	11
I.5) Resultados del Diagnóstico	14
I.5.a) A nivel de estudiantes	14
I.5.b) A nivel de documentos	30
I.5.c) A nivel de académicos	36
<b>Capítulo II: Marco Teórico</b>	<b>42</b>
<b>Capítulo III: Marco Metodológico</b>	<b>57</b>
III.1) Modelo de Investigación Acción	57
III.2) Metodología de Marco Lógico	59
<b>Capítulo IV: Modelo de Intervención</b>	<b>63</b>
IV.1) Definición de Objetivos Generales y Específicos	63
IV.2) Método de medición de impacto por objetivo	65
IV.3) Descripción del plan de intervención	73
IV.4) Característica de los participantes de la intervención	79
IV.5) Análisis de Factibilidad de la intervención	82
IV.6) Obstáculos	84
<b>Capítulo V: Resultados</b>	<b>85</b>
V.1) Resultados objetivo específico 1	85
V.2) Resultados objetivo específico 2	86
V.3) Resultados objetivo específico 3	87
V.4) Resultados objetivo específico 4	88
V.5) Resultados objetivo específico 5	89
<b>Capítulo VI: Conclusiones</b>	<b>92</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>94</b>
<b>Anexos</b>	
-anexo 1: árbol del problema	97
-anexo 2: cuadro lógico para entrevista	98
-anexo 3: validación juicio de expertos	100
-anexo 4: preguntas para entrevista	109
-anexo 5: consentimiento informado	110
-anexo 6: transcripción de la entrevista	111
-anexo 7: cuadro lógico cuestionario	116
-anexo 8: cuestionario percepción estudiantes	123

-anexo 9: noticia visita representante CPEIP entrega de resultados Evaluación Nacional Diagnóstico	127
-anexo 10: Copia correo difusión resultados Evaluación Nacional Diagnóstico	128
-anexo 11: registro fotográfico reunión Equipo Escuela Pedagogía UFRO	129
-anexo 12: registro fotográfico visita Coordinador Área Evaluación Docente CPEIP- MINEDUC	130
-anexo 13: copia mail enviado por Coordinador Área Evaluación Docente CPEIP- MINEDUC enviando ppt de exposición	131
-anexo 14: Nuevo Programa de Asignatura Práctica Intermedia II	132
-anexo 15: Firma de Acta Consejo Carrera Pedagogía en Ciencias	143
-anexo 16: Informe estudiante sobre su práctica previo Modelo R5	144
-anexo 17: Informe estudiantes sobre su práctica post Modelo R5	152
-anexo 18: rúbrica para evaluación diagnóstico inicial pedagogías, incluyendo la reflexión pedagógica	160
-anexo 19: extracto presupuesto Convenio Formación Inicial Docente 2020	162
-anexo 20: registro fotográfico reunión Directorio convenio Formación Inicial Docente	163
-anexo 21: copia correo Dr. Glasserman, Instituto Tecnológico de Monterrey	164
-anexo 22: copia correo Ricardo Baeza, Universidad Adolfo Ibáñez	165

---

**Resumen:**

El currículum de la Formación Inicial Docente de la Universidad de La Frontera, fue recientemente rediseñado, año 2018. Una innovación relevante consistió en aumentar la línea de prácticas. Se declara (verbalmente y en documentos) que las prácticas tienen como eje central la Reflexión Pedagógica. Sin embargo, al parecer ésta no ha sido incluida de manera formal ni sistemática en el reciente rediseño curricular.

Mediante la Metodología de Investigación Acción se realizó un diagnóstico donde se comprobó la necesidad de fortalecer la enseñanza de la Práctica Reflexiva de manera sistemática, se estableció que estaba abordada en la Formación Inicial Docente de manera tangencial, que muchos académicos declaraban realizarla, pero no estaba anclada a ninguna asignatura, a ningún programa de estudios y sin seguir algún Modelo de Reflexión en particular.

Por ello se diseñó y trabajó una propuesta de intervención a nivel curricular de la Formación Inicial Docente de la Universidad de La Frontera, para fortalecer la enseñanza de la práctica reflexiva, de manera sistemática y utilizando el Modelo Reflexivo de Angels Domingo, conocido como el R5. La propuesta de intervención consideró, en una primera instancia, su implementación como plan piloto en la carrera de Pedagogía en Ciencias, mención Biología.

## **INTRODUCCIÓN:**

Para todo profesional, independiente de la labor que realice, se estima de gran relevancia que analice su práctica profesional, que reflexione sobre su desempeño, pues se espera que el resultado de esa reflexión movilice un cambio hacia la búsqueda de acciones de mejora en su ejercicio profesional. Se transforma así, la reflexión sobre la práctica profesional, en un ingrediente esencial para movilizar la evolución hacia la mejora continua, tanto a nivel individual como organizacional.

Respecto de la profesión docente, también se considera a la Reflexión sobre la práctica un bien altamente deseable. Esto queda de manifiesto, por ejemplo, en una serie de documentos oficiales del Ministerio de Educación de Chile, tales como: El Marco para la Buena Enseñanza, donde de manera explícita se señala que los docentes en ejercicio deben reflexionar sobre su práctica para así mejorar los aprendizajes de sus estudiantes. También está señalado en los Estándares pedagógicos, donde se indica a las Instituciones Formadoras de Profesores que se debe incorporar en los docentes, la práctica reflexiva como un componente importante de su formación. Esto se continúa reforzando a través de distintos momentos y formas de evaluación aplicados a los docentes, ya sea desde antes de culminar sus estudios de pregrado, con la Evaluación Nacional Diagnóstica y una vez ya están en ejercicio de su profesión con la Evaluación Docente. En ambas evaluaciones se incorpora la Reflexión Docente.

Cuando se analizan los resultados de las evaluaciones antes mencionadas se observan resultados disminuidos en la Reflexión Docente. Cabe entonces preguntarse cuál puede ser el origen de esa debilidad. ¿Se deberá a que las Instituciones formadoras de profesores no consideran en su currículum la enseñanza sistemática de la Reflexión sobre la práctica docente?

En el caso particular del presente trabajo se aborda esta pregunta a nivel de la Formación Inicial Docente en la Universidad de La Frontera. A través de la metodología de Investigación Acción se procede a realizar un diagnóstico al respecto y posterior diseño e implementación de una intervención para fortalecer la enseñanza de la Reflexión Pedagógica.

El presente documento incluye los siguientes capítulos:

Capítulo I: El Problema

Capítulo II: Marco Teórico

Capítulo III: Marco Metodológico

Capítulo IV: Modelo de Intervención

Capítulo V: Resultados

Capítulo VI: Conclusiones. Y finalmente, Bibliografía y Anexos.

## **CAPÍTULO I: EL PROBLEMA**

### **I.1) Descripción del contexto: Universidad de La Frontera**

Para contextualizar a La Universidad de La Frontera, cuya Casa Central de estudios se encuentra en la ciudad de Temuco, Avenida Francisco Salazar 01145, se hace necesario mencionar algunos aspectos de su historia y trayectoria académica; los que pueden ser revisados con mayor extensión en su página web: [www.ufro.cl](http://www.ufro.cl). De ellos, destacamos algunos elementos tales como:

“La Universidad de La Frontera nace y crece con el esfuerzo y compromiso de su comunidad universitaria. Su historia comienza a escribirse en 1981 cuando un decreto de Gobierno fusiona las sedes regionales de las instituciones de educación superior capitalinas, formando las universidades regionales derivadas”. (parr.2)

En cuanto a la oferta académica de la Universidad de La Frontera y datos en relación con su alumnado, también es importante remontarse y destacar la siguiente progresión:

En su primer año de vida autónoma, la UFRO tuvo 4.773 alumnos y 20 carreras en cuatro Facultades. Treinta y cinco años después son más de 8 mil estudiantes, seis Facultades, 45 carreras de pregrado y más de 70 programas de postgrado (Doctorados, Magíster y Especialidades), liderando la oferta académica en la Región de La Araucanía.

Reconocida como una institución dinámica y atenta a los cambios del contexto nacional e internacional, la Universidad de La Frontera ha asumido con seguridad los nuevos paradigmas de la educación, innovando sus mallas curriculares para una formación profesional de calidad, potenciando la investigación científica y el postgrado, aumentando y diversificando sus actividades académicas, generando arte y cultura, avanzando a paso firme en gestión institucional y vinculándose con el medio para formar redes que aporten al desarrollo país.

Entre muchos e importantes logros alcanzados por la Universidad, destaca en 2005 la primera acreditación institucional en las áreas de Docencia, Investigación y Gestión (UFRO fue la primera universidad en acreditarse en La Araucanía); además de los procesos de autoevaluación y acreditación de programas de pregrado y postgrado.

Su continuo compromiso por la calidad y el desafío de velar por otorgar garantía pública de sus procesos, llevó a la Universidad en 2008 (y hasta 2013) a convertirse en la primera casa de estudios estatal derivada del sur de Chile en acreditarse por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en todas sus áreas: Docencia Conducente a Título, Docencia de Postgrado, Investigación, Gestión Institucional y Vinculación con el Medio. Este reconocimiento fue otorgado nuevamente en 2013 por cinco años, y en 2018 por seis años hasta 2022 en todas las áreas.

En relación a la innovación de las mallas curriculares, se hará especial mención a lo realizado los últimos años para las Carreras de Pedagogía.

El rediseño curricular para la Formación Inicial Docente fue conducido por la Escuela de Pedagogía en conjunto con las direcciones de cada carrera: Pedagogía en Castellano y Comunicación, Pedagogía en Historia, Geografía y Educación Cívica, Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación, Pedagogía en Matemática, Pedagogía en Ciencias con menciones en Biología, Química y Física, Pedagogía en Inglés, además del Departamento de Educación,

“se orientó al diseño de una propuesta enriquecida del modelo de Formación Inicial de Profesores, ajustándose a los estándares y propuestas teóricas que emanan de la Política Pública y de las crecientes transformaciones de los espacios profesionales que dan cuenta de los procesos de globalización, pero manteniendo las particularidades y sello institucional característicos de nuestra casa de estudios”.(UFRO, 2017 p 3 )

En el documento del Informe de Rediseño Curricular para las Carreras de Pedagogía de la Universidad de la Frontera (2017) se hace mención a que las bases teóricas que sustentan el Rediseño Curricular de las carreras de Pedagogías se enmarcan en los **Fundamentos del Aprendizaje Centrado en el Estudiante** (Ausubel 1983; Vygotsky, 1979, 1986; Coll, 1988; Delors, 1993; Shulman, 2008), **Reflexión Docente** (Schön, 1992; Hargreaves, 1992; Day, 2002; Freire, 2006, 2009; Vaillant, 2004, 2006; Ávalos, Carlson y Aylwin, 2004; Ávalos, Bellei, Sotomayor y Valenzuela, 2011), **Investigación-Acción** (Elliot,

1993; Bausela,2002; Martínez Miguelez, 2000), **Vinculación con el Medio** (Valenzuela, Bellei y De los Ríos, 2009; Mizala y Torche, 2012), **Formación Práctica y articulación con el Sistema Escolar** (Ball y Cohen,1999; Montecinos y Walker, 2010; Cortes e Hirmas, 2014). Consideramos relevante destacar estos aspectos teóricos declarados, pues se relacionan directamente con el proceso de Diagnóstico e intervención que abordará esta propuesta.

De igual manera, es importante señalar las asignaturas incorporadas en la línea pedagógica en el último y actual rediseño curricular:

- a) Primer Ciclo Formativo: Educación y Desarrollo Profesional Docente, Psicología Evolutiva del Adolescente, Fundamentos del Aprendizaje, Teorías de la Educación, Formación Ciudadana, TIC's para la labor Docente, Inclusión y Diversidad y Práctica Inicial I.
- b) Segundo Ciclo Formativo: Diseño del Currículum, Gestión Educativa y Comunidad Escolar, Evaluación para el Aprendizaje, Seminario de Grado, Práctica Inicial II, Práctica Intermedia I, Práctica Intermedia II, Didáctica de la Especialidad I y Didáctica de la Especialidad II.

Es en contexto de una Universidad con una alta preocupación por ofrecer una mejor Formación Inicial Docente, con un reciente rediseño curricular para las carreras de Pedagogía, que se realizará, en primer lugar, un diagnóstico sobre un tema relevante para la Formación Docente: la Reflexión Pedagógica, con el

fin de constatar que este tema fue incluido en este rediseño curricular, y en caso que no lo hubiese sido, proponer una innovación curricular que refuerce aquello.

### **I.2) Planteamiento del Problema:**

Como parte importante del rediseño curricular para las carreras de Pedagogía, se aumentó la línea de prácticas. Hasta antes del rediseño curricular los estudiantes de pedagogía realizaban solamente 2 semestres de práctica profesional, lo que ocurría durante el último año de su carrera. A contar del rediseño curricular se incorporaron 4 semestres más de prácticas: Práctica Inicial I (cuarto semestre), Práctica Inicial II (sexto semestre), Práctica Intermedia I (séptimo semestre), Práctica intermedia II (octavo semestre), y luego se mantienen las prácticas profesionales: Práctica Profesional I (noveno semestre) y Práctica Profesional II (décimo semestre) para el último año de la carrera. El Rediseño Curricular dio inicio a contar de marzo de 2018.

Este aspecto del rediseño curricular ha sido altamente valorado por los estudiantes de las carreras de Pedagogía. Sin embargo, a contar de la última movilización estudiantil, durante el primer semestre del año 2019 uno de los elementos señalados en el petitorio estudiantil correspondía, entre otros, a la línea de prácticas. Por un lado, manifestaban un sentimiento de sobre carga, pero lo que llamó más la atención es que los estudiantes manifestaban que en la línea de prácticas se les estaba pidiendo que realizaran trabajos, informes o

actividades sobre las cuales sentían no estar lo suficientemente preparados y/o no haber recibido las enseñanzas o elementos necesarios para abordarlos adecuadamente. Esta situación ha sido acogida con interés por parte de la Escuela de Pedagogía iniciando un proceso de revisión del rediseño curricular y tener mayores certezas respecto de lo que manifiestan los estudiantes. Una de las actividades que actualmente aún se está realizando es la revisión de los planes y programas de las asignaturas, la progresión de las mismas y la coincidencia temporal con la línea de prácticas. Un tema que ha sido señalado por los estudiantes es que a nivel de las prácticas se les pide como producto realizar Reflexión Pedagógica, Reflexión sobre sus Prácticas, sin tener bases o sustento teórico para hacerlo.

Ese es el foco de este Proyecto. Diagnosticar si los estudiantes están recibiendo la formación adecuada para realizar Reflexión Pedagógica y en caso contrario, proponer una intervención curricular para solucionar este problema.

### **I.3) Justificación del Problema:**

El problema ha considerado como elemento central el rediseño curricular para la Formación Inicial Docente de La Universidad de La Frontera, donde se ha declarado la relevancia de ciertos temas, en particular La Reflexión Pedagógica, como se señala en el Informe del Rediseño Curricular (UFRO, 2017): “las bases teóricas que sustentan el Rediseño Curricular de las carreras de Pedagogías se enmarcan en los **Fundamentos del Aprendizaje Centrado en**

**el Estudiante** (Ausubel 1983; Vygotsky, 1979, 1986; Coll, 1988; Delors, 1993; Shulman, 2008), **Reflexión Docente** (Schön, 1992; Hargreaves, 1992; Day, 2002; Freire, 2006, 2009; Vaillant, 2004, 2006; Ávalos, Carlson y Aylwin, 2004; Ávalos, Bellei, Sotomayor y Valenzuela, 2011)”... Sin embargo, al parecer (y lo que hay que confirmar a través del diagnóstico) los estudiantes de pedagogía no están recibiendo la enseñanza ni la formación necesaria para realizar reflexión sobre su práctica.

Resolver esta situación, de supuestas deficiencias en cuanto a la enseñanza de temas relevantes en la Formación Inicial Docente constituye un problema importante, que expresamos dando respuesta a las siguientes 3 preguntas:

**¿Para qué sirve? (conveniencia):**

Disponer la claridad y certeza respecto que la formación inicial docente ofrecida por la Universidad, la cual se expresa a través del currículum seleccionado para direccionar dicha formación, contiene aquellos temas y lineamientos que el sustento teórico y la investigación consideran relevantes en la formación de un docente y es de suma importancia, tal como la Reflexión Pedagógica.

Abordar este problema servirá para corregir y mejorar el currículum de la formación inicial docente; con todas las implicancias que ello involucra.

### **¿A quién le servirá? (Relevancia):**

Disponer de certezas sobre la inclusión de temáticas relevantes en la formación inicial docente, como lo es la enseñanza a los futuros docentes de elementos, modelos y estrategias para realizar Reflexión sobre su práctica, no solamente es relevante para garantizar que la Universidad está entregando una buena formación docente, sino que tiene una mayor repercusión en los propios estudiantes y futuros docentes, pues tiene gran impacto sobre ser capaces de contar con elementos para mejorar su propio desempeño y por ende repercutir en mejorar la calidad de la educación del sistema escolar.

### **¿Qué problema práctico resolverá? (Implicaciones prácticas)**

A corto plazo se puede señalar que se puede mejorar el currículum de la formación inicial docente, a través de un rediseño que incluya la enseñanza y tratamiento adecuado de la Reflexión Pedagógica. Esto también impactará en mejorar los resultados obtenidos en la END (Evaluación Nacional Diagnóstica). También se mejorará la percepción de los estudiantes sobre la formación recibida.

A más largo plazo, resolver el problema propuesto, tendrá un impacto directo en mejorar la formación de los futuros docentes, aportando estrategias y modelos para desarrollar de mejor manera su reflexión docente, lo que va de la mano con procesos de mejora de las prácticas, de innovación y mejora continua del

ejercicio de la profesión. Impactando positivamente sobre la calidad de la enseñanza en el sistema escolar tanto regional como nacional.

#### **I.4) Planificación del Diagnóstico**

##### **Actores Claves:**

Los actores claves y que están vinculados al problema, por ende, desempeñarán roles importantes en el diagnóstico y recolección de información son los siguientes:

- Estudiantes de Pedagogía en Ciencias, Mención Biología: Se los considera a ellos, y en particular a los que tienen un avance curricular que les permite estar cursando la asignatura de Práctica Intermedia II pues el próximo año ya les corresponde realizar su práctica profesional, es decir, estarán solamente desarrollando su práctica habiendo cursado ya todas sus asignaturas. Constatar en este grupo de estudiantes sus conocimientos y recoger sus opiniones en cuanto al dominio que sienten haber logrado en relación a la Práctica Reflexiva es relevante. Levantar información con los estudiantes de la carrera de pedagogía en Biología también es considerado relevante por dos razones adicionales: de las 3 especialidades, biología es la que tiene más estudiantes y también esta carrera de pedagogía entrará el próximo año (2020) en proceso de Acreditación.

- Docentes de la línea Pedagógica y de Educación: Es importante conocer su opinión en cuanto a señalar, por parte de ellos, si desde su asignatura tributan a la formación docente en la temática de la Reflexión Pedagógica.
- Directora de la Carrera de Pedagogía en Biología: Es con la directora de la carrera con quien se deben coordinar fases importantes del diagnóstico. Informar del objetivo del diagnóstico y recoger con ella información sobre la malla curricular de la carrera.
- Director Escuela de Pedagogía: Es a través de la Dirección de La Escuela de Pedagogía que se coordinó el reciente rediseño curricular. Mantener informado al director es clave para que se comprenda y valore el trabajo tanto a nivel de diagnóstico como posterior intervención.

**La estrategia metodológica** principal corresponde a Investigación- acción, pues su foco y propósito consiste en una serie de actividades que

“tienen en común la identificación de estrategias de acción que son implementadas y más tarde sometidas a observación, reflexión y cambio. Se considera como un instrumento que genera cambio social y conocimiento educativo sobre la realidad social y/o educativa proporciona autonomía y da poderes a quienes la realizan”. (Latorre, 2005:23)

En la fase de diagnóstico se buscará información para corroborar la hipótesis sobre el problema: “Los estudiantes de la carrera de Pedagogía de Biología de la Universidad de La Frontera no han recibido enseñanza formal sobre la Reflexión Pedagógica, en su Formación Inicial Docente”. Para obtener

información que permita confirmar o descartar la hipótesis del problema se procederá a obtener información a partir de los estudiantes, de los académicos de la línea de pedagogía y educación y a través del análisis documental. Las estrategias en cada uno de los casos serán:

- A nivel de Estudiantes:
  - a) Entrevista semi estructurada
  - b) Cuestionario de percepción y conocimiento sobre Reflexión Pedagógica.
- A nivel de Documentos:
  - a) Revisión de los Planes y Programas de Estudio de las asignaturas pertenecientes a la línea pedagógica y de educación vigentes y que corresponden al último rediseño curricular de la Formación Inicial Docente de La Universidad de La Frontera.
  - b) Revisión del Informe de Evaluación Nacional Diagnóstica, entregado por el CPEIP, con los resultados de su más reciente aplicación, cohorte 2018.
- A nivel de Académicos:
  - a) Cuestionario de Cobertura de Estándares FID

## **I.5) Resultados del Diagnóstico**

### **a) A Nivel de Estudiantes:**

**a.1) Entrevista Semi Estructurada:** Se procedió a elaborar una entrevista para ser aplicada a estudiantes de la carrera de Pedagogía en Biología que se encuentran cursando la asignatura de Práctica Intermedia II. En la sección de anexos se encuentra:

- anexo 1: árbol de Problemas
- anexo 2: cuadro lógico para confección entrevista semi estructurada
- anexo 3: validación de expertos
- anexo 4: preguntas de la entrevista
- anexo 5: consentimiento informado
- anexo 6: transcripción de la entrevista

### **Resultados de la Entrevista a estudiantes:**

El Objetivo General de la Entrevista era recoger información desde los estudiantes en cuanto pudiesen manifestar haber recibido o no enseñanza formal en su plan de estudios para comprender y aplicar la Reflexión Pedagógica.

Se procedió a entrevistar a 2 estudiantes del grupo total de 7 que conforman los estudiantes matriculados y que se encuentran cursando la asignatura de Práctica Intermedia 2 para la carrera de Pedagogía en Biología. En la entrevista

participaron un representante del género masculino y una representante del género femenino.

Para analizar los resultados de la entrevista se categorizaron y seleccionaron respuestas de los estudiantes, los que se detallan en la **Tabla 1**:

Categoría	Subcategoría	Entrevistado	Unidad de análisis	Observaciones / Interpretaciones
Nivel de avance curricular	Avance de asignaturas cursadas	1 CB	“en la línea de las asignaturas pedagógicas...ehh , hasta el momento voy al día”	Ambos estudiantes van al día con sus asignaturas del área pedagógica y de educación
		2 DC	“Con las asignaturas pedagógicas si estoy al día”	
	Proximidad de egreso	1 CB	“más o menos a dos años”	Le falta un año para hacer su práctica profesional
		2 DC	“estoy a un año de egresar”	El próximo año hará su práctica profesional

Enseñanza recibida sobre Reflexión pedagógica	Asignaturas línea de Educación	1 CB	“sólo nombrar pero nada más, nada profundo... nada en profundidad, ni nada de eso”	En la experiencia de ambos estudiantes no han recibido enseñanza formal sobre la Reflexión Pedagógica proveniente de las asignaturas de la línea de educación.
		2 DC	“No...no de manera sistemática y de manera profunda no... ...como contenido duro...así como por decir una unidad a trabajar dentro de un ramo? No”	
	Asignaturas línea de prácticas	1 CB	“No, aún no, solamente así como un esbozo, pero nada así como formal, siguiendo algún esquema o modelo, no”	Ambos estudiantes no han recibido enseñanza formal sobre la Reflexión Pedagógica desde la línea de asignaturas de prácticas.
		2 DC	“ehh... lo mismo... ahora estaríamos próximos a trabajar	

			lo que sería la reflexión pedagógica dentro de una unidad como tal”	
Conocimiento sobre Reflexión Pedagógica	Definición personal sobre R.P	1 CB	“ehh, claro, ver como nosotros vamos trabajando a través de las prácticas”	Ambos estudiantes enfocan su respuesta en los beneficios de saber hacer Reflexión Pedagógica; sin embargo ninguno la define ni explica cómo se realiza, no la asocian a ninguna teoría.
		2 DC	“hablando muy sencillamente si se hiciese por parte de los docentes les permitiría, no sé... ir cambiando sus prácticas, y... ver en qué puntos están bien, qué podrían mejorar, qué sacar y cambiar, y seguir mejorando”	
Experiencia en Reflexión	Presentación de productos evaluados en su plan de	1 CB	“si, si nos han pedido, pero como decía anteriormente, no	Ambos han tenido que presentar productos que

Pedagógica	formación		utilizando ningún modelo, o con alguna estructura definida”	son evaluados y que incluyen Reflexión Pedagógica, sin embargo sin mayor estructura teórica y/o técnica.
		2 DC	“un esbozo”	
	Cómo abordan el desafío de hacer Reflexión Pedagógica	1 CB	“de una mirada más global, como conclusiones y después ya mirando cada momento de la clase, así como ¿resultó lo que se quería hacer al inicio? Y así”	Realizaron una mirada a su clase en general, desde lo más general a los aspectos de la estructura de clase, analizando cada momento de la clase, tratando de
		2 DC	“...era como analizar la clase, ver los momentos, y, igual hacer una mirada global, o sea partiendo primero de la	identificar qué estuvo bien y qué estuvo mal.

			mirada global, ¿qué estuvo bien?, ¿qué estuvo... qué se podría haber mejorado?...”	
Valoración de la Reflexión Pedagógica	Importancia para su formación profesional	1CB	“quizás tendríamos mejores conclusiones de nuestro trabajo, y de esta misma manera nos ayudaría igual al mismo trabajo con, con nuestros estudiantes, entonces considero que es importante que se implemente en prácticas más iniciales”	Para ambos estudiantes es relevante la enseñanza y aprendizaje de la Reflexión Pedagógica, de manera formal y con sustento teórico. Reconocen claramente la Reflexión Pedagógica como un componente importante para su formación profesional.
		2 DC	“...Utilización de un modelo o el conocimiento de alguno nos permitiría hacer una reflexión pedagógica ya	

			fuera de lo que sería la intuición o de lo que nosotros creemos lo que sería una reflexión pedagógica...”	
--	--	--	---	--

**Tabla 1: Análisis de entrevista a estudiantes**

Conclusiones del análisis de la entrevista:

- i. Los estudiantes entrevistados tienen un avance curricular importante, han cursado todas sus asignaturas de la línea pedagógica y de educación.
- ii. Los estudiantes manifiestan que no han recibido formación sistemática, ni formal en ninguna de sus asignaturas en relación con la Reflexión Pedagógica.
- iii. Los estudiantes manifiestan que en la línea de prácticas se les pide hacer Reflexión Pedagógica y que han tenido que entregar productos que deben ser evaluados pero que no tienen la formación suficiente para hacerlo.
- iv. Los estudiantes no son capaces que hacer una definición sobre la Reflexión Pedagógica ni asociarla a algún tipo de teoría.

- v. Los estudiantes consideran necesario incluir de manera formal en su formación, a través de alguna(s) asignatura(s) la enseñanza de la Reflexión Pedagógica.
- vi. Los estudiantes manifiestan que existe una relación entre la Reflexión Pedagógica y la mejora de su desempeño, por lo que le atribuyen valor a su enseñanza y aprendizaje.

#### **a.2) Cuestionario de percepción de dominio sobre la Reflexión Pedagógica**

Se aplicó el cuestionario a los 7 estudiantes de la Carrera de Pedagogía en Biología que se encuentran cursando la asignatura de Práctica Intermedia II.

El cuestionario tenía por objetivo general, recoger la opinión de los estudiantes en relación a cuán preparados o competentes se sienten en relación a la Reflexión Pedagógica.

El cuestionario se elaboró y se procedió a su validación a través de Juicio de Expertos.

El cuestionario presenta 20 preguntas para que los estudiantes respondan escogiendo de 3 categorías respecto del nivel que cree haber logrado en relación a la Práctica Reflexiva. Los 3 niveles, y que están explicados en la presentación del cuestionario son: Insuficiente, Medio y Alto.

A nivel de anexos se presenta:

- Anexo 7: Cuadro lógico para elaboración de Cuestionario.
- Anexo 8: Cuestionario a estudiantes sobre Reflexión Pedagógica en la FID UFRO.

### Resultados del Cuestionario

Las 20 preguntas que contiene el cuestionario, al ser presentadas a los estudiantes tienen una numeración correlativa del 1 al 20 y no se explicitan (para ellos) categorías o dimensiones a las cuales tributan las preguntas.

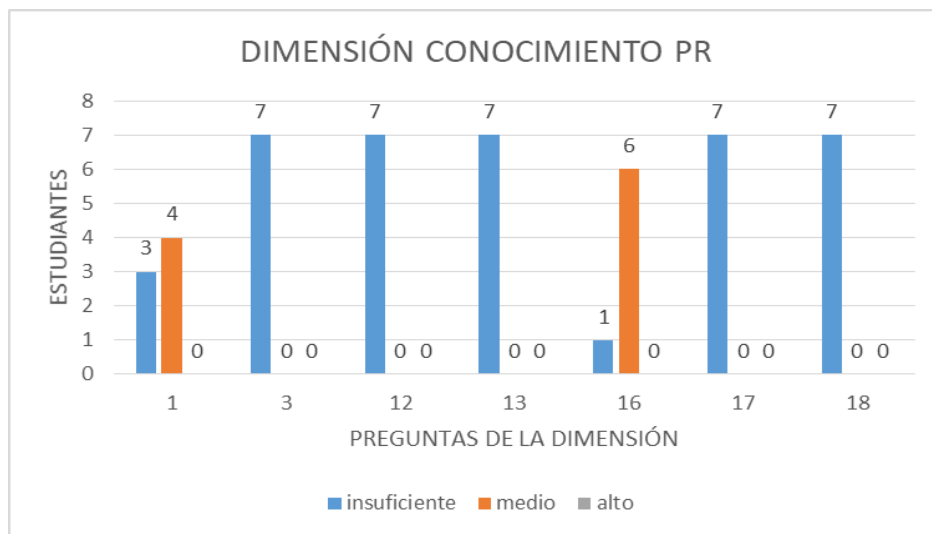
Las 20 preguntas fueron diseñadas para que tributen a 3 dimensiones, las que son explicitadas al momento de analizar las respuestas. Estas 3 dimensiones y las preguntas que tributan a ellas se detallan en la Tabla 2:

Dimensión	Definición de la dimensión	Preguntas que tributan a la dimensión
Conocimiento	<p>Son preguntas que buscan recoger información respecto del estudiante en relación a cuál es el nivel de conocimiento que considera tener respecto de la Práctica Reflexiva como docente.</p> <p>Se incluyen preguntas sobre algunos</p>	1-3-12-13-16-17-18

	contenidos mínimos o básicos sobre esta temática	
Oportunidad de aprendizaje	Esta dimensión incluye preguntas en relación a oportunidades brindadas por la institución formadora, que hubiesen permitido al estudiante desarrollar aprendizajes respecto de la Práctica Reflexiva a nivel docente.	2-4-9-10-11
Aplicación	Preguntas referidas a la percepción del estudiante respecto de su nivel de experticia para realizar o aplicar la Práctica Reflexiva en su accionar docente.	5-6-7-8-14-15-19-20

**Tabla 2: Categoría de preguntas por dimensiones en el Cuestionario de percepción y conocimiento sobre Reflexión Pedagógica**

Teniendo a la base esta categorización de preguntas que tributan a las dimensiones del cuestionario se procede a presentar los resultados por cada dimensión. El Gráfico 1 muestra los resultados de la Primera Dimensión: Conocimiento sobre la Práctica Reflexiva.



**Gráfico 1: Dimensión Conocimiento sobre Práctica Reflexiva**

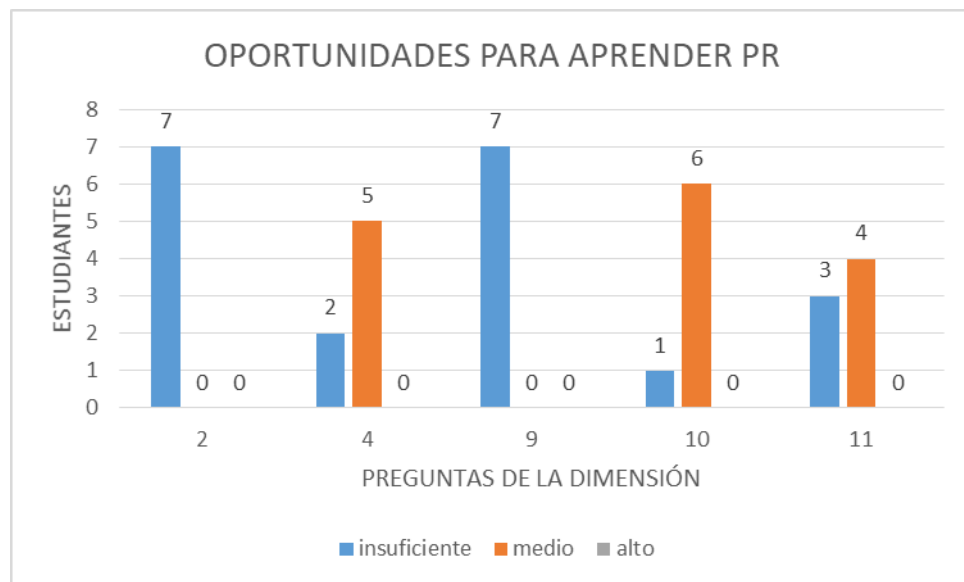
De las 7 preguntas que componen esta dimensión en 5 de ellas los estudiantes declaran tener un nivel insuficiente de conocimiento. Las preguntas son: 3, 12, 13, 17 y 18. Todas ellas tienen en común que incluyen aspectos teóricos básicos o elementales sobre la Práctica Reflexiva. Los estudiantes declaran no saber o desconocerlas.

En ninguna de las preguntas de esta dimensión los estudiantes declaran tener un conocimiento alto.

La pregunta 16 es la que presenta un mayor número de estudiantes (6 de 7) que declara tener un conocimiento a nivel medio sobre modificar una práctica docente para lograr mejores aprendizajes de sus estudiantes.

Como conclusión de la dimensión de Conocimiento sobre la Práctica Reflexiva se puede señalar que los estudiantes declaran sentirse en un nivel insuficiente respecto del conocimiento que poseen sobre este tema.

La segunda Dimensión del cuestionario se refiere al nivel de Oportunidades para el Aprendizaje sobre la Práctica Reflexiva. Las respuestas de los estudiantes al respecto se observan en el Gráfico 2, que se presenta a continuación:



**Gráfico 2: Dimensión sobre Oportunidades para Aprender Práctica Reflexiva**

Esta Dimensión, está compuesta por 5 preguntas.

En ninguna de las preguntas los estudiantes declaran haber tenido un Alto nivel de Oportunidades para el Aprendizaje de la Práctica Reflexiva.

El nivel más elevado declarado por los estudiantes corresponde al nivel medio y la pregunta con mayor cantidad de estudiantes (6 de 7) que declara aquello es la pregunta 10, que tiene relación con las actividades contempladas por los académicos para enseñarle a realizar Reflexión Pedagógica.

Sin embargo, también se destaca que en las preguntas 2 y 9, que ambas tienen relación con las lecturas y bibliografía sobre la Práctica Reflexiva señalan el nivel de Insuficiente.

En la pregunta 11 que directamente pregunta sobre el nivel de oportunidades que el estudiante ha tenido en su formación profesional para realizar Reflexión sobre su práctica y de manera colaborativa con otros estudiantes, las respuestas se dividen en 4 estudiantes que declaran un nivel medio al respecto y 3 estudiantes que indican el nivel de insuficiente. Ninguna respuesta en el nivel Alto.

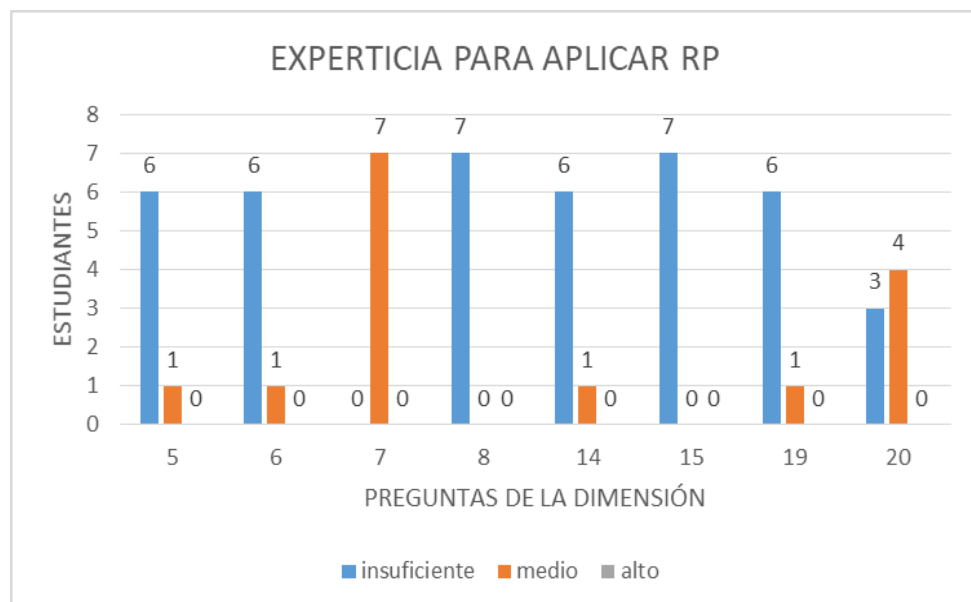
Se puede concluir, respecto de la Dimensión de Oportunidades de Aprendizaje para aprender sobre la Práctica Reflexiva, que las opiniones se distribuyen entre un nivel medio y también insuficiente. Sin respuestas que reporten un nivel Alto de oportunidades para el aprendizaje.

En algunos casos se observa una marcada tendencia (como en el caso de haber realizado lecturas sobre la Práctica Reflexiva) que todos declaran un nivel insuficiente.

Ello nos lleva a concluir que los estudiantes han tenido algún tipo de relación con el tema de Práctica Reflexiva, pero que dichas oportunidades de aprendizaje no han sido suficientes, por ende, hay bastante “espacio de mejora” en el diseño y enseñanza de la Práctica Reflexiva.

Respecto de la tercera Dimensión que considera el cuestionario, esta corresponde a consultar a los estudiantes sobre el nivel de experticia que creen tener para abordar la Práctica Reflexiva. Los resultados se presentan en el Gráfico 3.

Esta Dimensión incluye 8 preguntas, todas ellas con el común denominador de que el/la estudiante considere su competencia para situarse en escenarios de aplicación de la Práctica Reflexiva.



### **Gráfico 3: Dimensión de Experticia para aplicar la Reflexión Pedagógica**

Esta Dimensión incluye 8 preguntas, en la gran mayoría de ellas los estudiantes manifiestan que su nivel de experticia para realizar Práctica Reflexiva es insuficiente.

Solamente la pregunta 7 destaca que todos los estudiantes manifiestan tener un nivel medio y que dice relación con tener la capacidad para identificar lo que debe mejorar en su práctica docente.

Existen preguntas en donde la totalidad de los estudiantes expresan sentir un nivel de experticia insuficiente, tales como en la pregunta 8 donde se consulta sobre la estructura y sistematicidad que emplea para reflexionar sobre su práctica docente. En el mismo nivel, de experticia insuficiente, declara estar la totalidad de los estudiantes en la pregunta 15, donde se les consulta respecto del nivel de experticia que sienten tener para realizar reflexión pedagógica a través de la observación de videos de clases.

Seis de siete estudiantes también declaran sentir que tienen un nivel de experticia insuficiente en las siguientes preguntas: Pregunta 5, donde directamente se le pregunta sobre cuál cree que es su nivel de experticia para entregar un producto que requiere Reflexión Pedagógica. En la Pregunta 6, en relación a su experticia para escribir un Diario de Reflexión Pedagógica. Y en la Pregunta 19, donde se les consulta que tan preparados se sienten para resolver un “análisis de caso” como parte de una evaluación que mide Reflexión Pedagógica. En particular, esta pregunta 19, en otras palabras, es consultar a

los estudiantes sobre cómo creen estar preparados para responder el tipo de preguntas de Reflexión Pedagógica que presenta la Evaluación Nacional Diagnóstica, evaluación que deben rendir como parte de la Ley 20.903, cuya aplicación es en el próximo mes de noviembre.

Se puede concluir que los estudiantes, respecto de esta dimensión del cuestionario, creen tener un nivel de experticia insuficiente para abordar situaciones concretas y reales donde deban manifestar su competencia para realizar Práctica Reflexiva sobre el trabajo docente.

#### **Conclusiones Aplicación del Cuestionario:**

En resumen, respecto de la aplicación de este cuestionario, permite recoger importante información respecto de las percepciones que tienen los estudiantes respecto de las 3 dimensiones planteadas: Conocimiento, Oportunidades de aprendizaje y Experticia respecto de la Práctica Reflexiva.

En las 3 dimensiones se reporta la opinión de los estudiantes respecto de un nivel insuficiente. Por lo que queda de manifiesto su apreciación respecto a la necesidad de fortalecer su formación, conocimiento y experticia en el tema.

**b) Diagnóstico Nivel de Documentos:**

**b.1) Revisión de Planes y Programas de Estudio:**

El Currículum de la Formación Inicial Docente, recientemente rediseñado, incluye asignaturas comunes para todas las carreras de pedagogía y otras asignaturas propias de cada especialidad.

Dentro de las asignaturas comunes están las asignaturas de la línea pedagógica y de educación. La revisión y análisis se realizó sobre estas asignaturas pues son las que debiesen contener y “hacerse cargo” de la enseñanza de temas relevantes para la formación común de todos los docentes.

Para ello se procedió a revisar en cada programa de asignatura la mención explícita de la Reflexión Pedagógica, Práctica Reflexiva o Reflexión sobre la Práctica Docente, a nivel de los siguientes componentes de los Planes y Programa de Asignatura:

- Resultados de Aprendizaje
- Contenidos, y
- Bibliografía.

La Revisión de los planes y programas de estas asignaturas y los resultados encontrados en torno a la Reflexión Pedagógica se informan en la Tabla 3, la que se presenta a continuación:

Semestre	Asignatura de la	Componentes de los Planes y Programas de Asignaturas que explicitan la enseñanza de la
----------	------------------	--

	línea de Educación	Reflexión Pedagógica		
		Resultados de aprendizaje	Contenidos	Bibliografía
1	Educación y Desarrollo Profesional Docente	NO	NO	NO
1	Formación ciudadana	NO	NO	NO
2	Psicología Evolutiva del Adolescente	NO	NO	NO
2	Tics para la labor docente	NO	NO	NO
3	Fundamentos del Aprendizaje	NO	NO	NO
3	Inclusión y Diversidad	NO	NO	NO
4	Teoría de la Educación	NO	NO	NO
5	Diseño del Currículum	NO	NO	NO

5	Gestión Educativa y Comunidad Escolar	NO	NO	NO
5	Didáctica de las Ciencias Naturales	NO	NO	NO
6	Evaluación para el aprendizaje	NO	NO	NO
7	Metodología de la Investigación	NO	NO	NO
7	Didáctica de la Biología	NO	NO	NO
8	Seminario de Grado	NO	NO	NO

**Tabla 3: análisis documental Planes y Programas de Asignatura Línea Pedagógica y de Educación**

**Conclusiones del análisis de Planes y Programas de Asignatura:**

- i. En primer lugar y para dejar constancia de la revisión realizada, señalar que No se incluye en la tabla la línea de Prácticas, pues las Prácticas no corresponde a Asignaturas propiamente tal, donde se enseñen contenidos. En esta línea, como su nombre lo indica, se ponen en práctica los contenidos que ya han sido revisados y aprendidos en las asignaturas de la línea pedagógica y de educación.

- ii. Por lo tanto, considerando que la revisión de los Planes y Programas de las Asignaturas estuvo focalizada en las asignaturas de la línea pedagógica y de educación, se concluye que ellas no contemplan de manera formal la enseñanza a los estudiantes de pedagogía de la Reflexión Pedagógica o Práctica Reflexiva.
- iii. Al no estar considerada la Reflexión Pedagógica como Resultado de Aprendizaje, eso implica que no constituye un tema a ser trabajado de manera sistemática y rigurosa, pues aquello que no está definido como Resultado de Aprendizaje no es evaluado.
- iv. Por lo anteriormente descrito, eso también tiene repercusiones respecto de que los Planes y Programas no contengan Bibliografía sobre esta temática, lo que además influye en que desde la Biblioteca Central de La Universidad tampoco se incluyan adquisiciones de libros sobre estos temas.
- v. El análisis documental de los Planes y Programas de Asignatura indica que existe un vacío en cuanto no se incluyó de manera explícita la Reflexión Pedagógica en el currículum rediseñado de la Formación Inicial Docente de La Universidad de La Frontera.

#### **b.2) Informe de Resultados END 2018:**

Respecto de información documental relevante, se procede a revisar el Informe de Resultados de la Evaluación Nacional Diagnóstica (END), aplicada a la

cohorte del 2018. Estos resultados se entregan a través de un informe, que el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Pedagógicas (CPEIP) hace llegar de manera oficial a cada Universidad, contenido que considera los resultados propios de cada Universidad y que los compara con los resultados promedios nacionales. El objetivo principal de la END es entregar información relevante a las Universidades para que revisen sus procesos formativos y generen mejoras, en especial sobre aquellos temas que aparecen disminuidos.

En el informe de resultados de la aplicación año 2018, por primera vez se entregan resultados asociados a los Estándares Pedagógicos y Disciplinarios. Anteriormente solamente los resultados se referían a los temas evaluados, en esta ocasión, los resultados se entregan asociados a los estándares antes señalados. Por tal motivo, este último informe representa una fuente de información relevante para el tema de nuestra investigación.

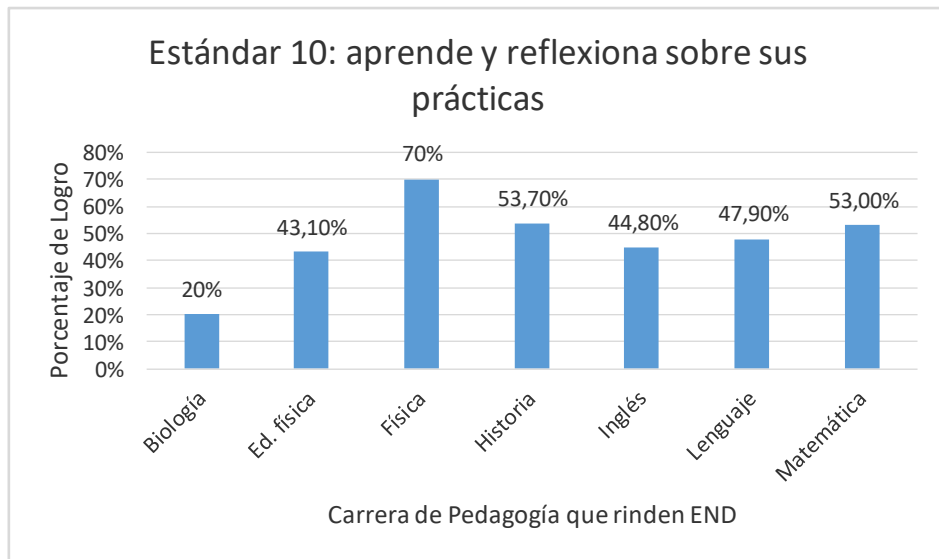
La siguiente Tabla muestra un consolidado de los resultados de los Estándares Pedagógicos evaluados en la END, particularmente haciendo foco respecto al Estándar 10:

Estándar	Biología	Ed. física	Física	Historia	Inglés	Lenguaje	Matemática
10: aprende y reflexiona	20%	43,1%	70%	53,7%	44,8%	47,9%	53,0%

sobre sus prácticas							
---------------------	--	--	--	--	--	--	--

**Tabla 4: Resultados END 2018 por carrera de pedagogía para el estándar 10. (Fuente: CPEIP Informe a Universidades)**

El mismo resultado se presenta en el siguiente gráfico:



**Gráfico 4: Resultados END para estándar 10, según carrera de pedagogía**

**Conclusiones del resultado END 2018:**

- i. De las 7 carreras que rindieron la END en su versión 2018, los resultados de 6 carreras no superan el 55% de logro para el estándar 10.
- ii. Historia, Matemática y Física obtienen resultados sobre 50% de logros.
- iii. Biología, Educación Física, inglés y Lenguaje obtienen resultados bajo el 50% de logros.

- iv. Biología obtiene el resultado más bajo en cuanto a logros para este estándar. Obtiene solamente un 20% de logros.
- v. El nivel en general de las carreras de pedagogía, en cuanto a los resultados para el estándar respecto de la Reflexión Pedagógica no resulta ser satisfactorio.
- vi. Sobre los resultados que la END evidencia como descendidos; se debe generar un plan de apoyo tanto para los estudiantes de la cohorte como para quienes vienen a continuación. Estos resultados son importantes, también, en cuanto posibilitan un diálogo a nivel de académicos respecto de cómo se puede mejorar la formación inicial docente.

**C) Diagnóstico a nivel de Académicos: Cuestionario de cobertura estándares FID.**

Como parte de un proyecto complementario que se está conduciendo desde La Escuela de Pedagogía de La Universidad de La Frontera, y que tiene relación con la elaboración de pruebas de conocimiento pedagógico y de conocimientos de cada especialidad, en el contexto de que estas pruebas constituyan insumos para la evaluación de los estudiantes una vez cursado el primer ciclo de sus carreras de pedagogía (4 semestres) y para evaluar el currículum rediseñado, es que con la asesoría del Instituto de Informática Educativa (IIE) se creó el “Cuestionario de Cobertura de Estándares FID”, para ser trabajado de manera

online con los académicos que imparten asignaturas en la Formación Inicial Docente UFRO. A cada uno/a de ellos/as se les creó una clave para que de manera online ingresaran al cuestionario y lo respondieran.

El cuestionario es muy sencillo, pues consiste en que cada académico seleccione aquellos estándares e indicadores que considera que desde su asignatura son abordados. La mayor complejidad del cuestionario es su diseño informático para ser trabajado online y que luego se pueda tener un reporte seleccionando los filtros que se requieran.

Por lo antes descrito no se incluye en anexos el cuestionario, pues no contiene preguntas como tal, solamente se despliega en pantalla los estándares con sus respectivos indicadores y el/la académico/a debe seleccionar aquellos sobre los cuales su asignatura tributa.

Respecto de los resultados obtenidos y focalizando en el estándar 10, referido a la Reflexión Pedagógica, estos se detallan en la siguiente Tabla:

<b>N°</b>	<b>Estándar</b>	<b>N°</b>	<b>Indicador</b>	<b>Asignatura</b>
10	Aprende en forma continua y reflexiona sobre su práctica y	1	Analiza críticamente su práctica pedagógica y la de otros docentes en función de su impacto en el aprendizaje de los estudiantes, y propone y fundamenta cambios para mejorarla. Para ello utiliza	Teorías de la Educación
				Práctica Profesional I
				Práctica Profesional II
				Práctica Intermedia I
				Práctica Intermedia II
				Formación Ciudadana

N°	Estándar	N°	Indicador	Asignatura
	su inserción en el sistema educacional.		herramientas para observación y evaluación de clases y está preparado para ser observado y recibir retroalimentación de acuerdo a su desempeño.	
		2	Identifica sus propias fortalezas y debilidades, en relación a las diversas disciplinas que enseña y a las competencias necesarias para enseñarlas, reconociendo sus necesidades de desarrollo profesional y actualización.	Formación Ciudadana
				Práctica Intermedia I
				Práctica Intermedia II
				Práctica Profesional I
				Práctica Profesional II
		3	Puede formular y justificar una indagación sobre temas de la enseñanza y aprendizaje de la disciplina.	Formación Ciudadana
				Metodología de la Investigación
				Seminario de grado
				Práctica Intermedia I
				Práctica Intermedia II
				Práctica Profesional I
	4	Participa en diversas instancias de trabajo colaborativo para desarrollar su labor profesional y para dar y recibir retroalimentación para el mejoramiento del quehacer	Inclusión y Diversidad	
			Metodología de la Investigación	
			Seminario de grado	
			Formación Ciudadana	
			Práctica Profesional I	

N°	Estándar	N°	Indicador	Asignatura
			docente y el aprendizaje de sus estudiantes.	Práctica Profesional II
		5	Identifica, selecciona y analiza los recursos disponibles para mantenerse actualizado en las disciplinas que enseña y en su didáctica, tales como redes y asociaciones profesionales, programas de mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje de la disciplina, publicaciones, investigaciones y oportunidades de formación continua.	Formación Ciudadana
				Práctica Intermedia I
				Práctica Intermedia II
				Metodología de la Investigación
				Seminario de grado
		6	Conoce el sistema educativo nacional, sus fines y objetivos, su estructura, la normativa que lo rige, sus principales logros y los desafíos y metas que tiene.	Teorías de la Educación
				Formación Ciudadana
				Práctica Intermedia I
				Práctica Intermedia II
		7	Conoce los marcos que regulan el desempeño y la evaluación de la profesión docente, como también, los elementos administrativos básicos del trabajo docente a nivel general e institucional.	Práctica Inicial II
				Evaluación para el Aprendizaje
				Práctica Intermedia I
		7	Conoce los marcos que regulan el desempeño y la evaluación de la profesión docente, como también, los elementos administrativos básicos del trabajo docente a nivel general e institucional.	Práctica Intermedia II
				Práctica Profesional II
		8	Tiene una sólida formación	Inclusión y Diversidad

N°	Estándar	N°	Indicador	Asignatura
			ética que le permite estar consciente de su responsabilidad en el desarrollo personal, académico, social y valórico de las futuras generaciones.	Formación Ciudadana
				Práctica Intermedia I
				Práctica Intermedia II
				Práctica Inicial II

**Tabla 5: Respuesta Académicos sobre Asignaturas que abordan la Reflexión Pedagógica**

**Conclusiones Cuestionario Cobertura Estándares FID:**

- i. La Mayoría de las respuestas en cuanto a abordar la Reflexión Pedagógica provienen de los académicos de la Línea de Prácticas. Sin embargo, como ya se mencionó anteriormente (en el Análisis Documental) la línea de prácticas está para llevar a la práctica lo que se ha enseñado y aprendido desde las demás asignaturas.
- ii. En cuanto a las asignaturas que no son de la Línea de Prácticas y que declaran abordar el Estándar 10 y sus Indicadores son: Teorías de la Educación, Formación Ciudadana, Metodología de la investigación, Seminario de Grado, Inclusión y Diversidad, y Evaluación para los aprendizajes.

iii. Como se señaló anteriormente, desde el análisis de los Planes y Programas de estudio, en ninguno de ellos se explicita la enseñanza de la Reflexión Pedagógica. Sin embargo, que los académicos declaren que desde su asignatura tributan a la Reflexión Pedagógica es un insumo interesante para utilizar en la fase de implementación del presente Proyecto de Intervención. Esto en el sentido de poder realizar un acercamiento con los/as académicos/as de estas asignaturas y analizar la factibilidad de incorporar de manera formal, a través de un ajuste curricular, la Reflexión Pedagógica.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

Fomentar y desarrollar la capacidad reflexiva en los profesionales cobra gran relevancia, pues se asocia con el buen desempeño, la mejora y con el cambio permanente.

En el ámbito educativo, en cuanto a las capacidades que todo/a buen docente debe evidenciar se contempla la capacidad de reflexionar sobre su práctica. Esta importancia se ha explicitado a través de documentos oficiales del Ministerio de Educación en Chile, tales como el Marco Para La Buena Enseñanza (MINEDUC, 2008) y, también, a través de la creación de Estándares Pedagógicos que orientan y describen las características profesionales deseables en todo docente de calidad. (MINEDUC, 2012).

Es así como podemos señalar, el interés, y hacer foco sobre uno de los estándares que tiene relación directa con este proyecto de intervención. Se refiere al estándar pedagógico N° 10: *Aprende en forma continua y reflexiona sobre su práctica y su inserción en el sistema educacional*. Al avanzar hacia una descripción más detallada en relación a lo que se consigna a través de este estándar, se dimensiona más claramente lo que se demanda, en especial para los futuros docentes, lo cual se explicita como:

“El futuro profesor o profesora comprende que su desempeño profesional requiere de una dedicación a su aprendizaje continuo. Es capaz de analizar y reflexionar individual y colectivamente sobre su práctica pedagógica y sobre los resultados de aprendizaje de sus estudiantes. Está preparado para formular preguntas e hipótesis que

le permitan recolectar y registrar sistemáticamente información para analizar y reflexionar individual y colectivamente sobre la práctica pedagógica propia, de otros docentes y del establecimiento educacional en donde realiza sus prácticas, y tomar decisiones pedagógicas. Puede proponer cambios a partir de juicios fundados (...) Está preparado para resolver problemas pedagógicos y de gestión (...)" (MINEDUC, 2012:46).

Además, en Chile se ha elaborado el Marco Para la Buena Enseñanza. En él se mencionan las capacidades reflexivas que debe manifestar un buen docente en ejercicio. Esto queda de manifiesto al revisar el Dominio D, donde explícitamente se indica:

"Los elementos que componen este dominio están asociados a las responsabilidades profesionales del profesor en cuanto su principal propósito y compromiso es contribuir a que todos los alumnos aprendan. Para ello, él reflexiona consciente y sistemáticamente sobre su práctica y la reformula, contribuyendo a garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes (...)" (MINEDUC, 2008:10).

Tanto los Estándares Pedagógicos como el Marco para la Buena Enseñanza tienen un sustento teórico importante, por lo que no corresponden a menciones antojadizas, sino más bien consideran aquellos aspectos que son relevantes tanto para la formación de nuevos docentes, como para quienes están en ejercicio. Y en ambos casos (formación y en ejercicio) se explicita la importancia que el/la docente pueda analizar reflexivamente su práctica como condición vinculante a la mejora de su desempeño.

Uno de los teóricos más reconocidos y que promovió la importancia de contar con profesionales reflexivos, es Donald Schön, quien, en particular para la profesión docente expresa,

"Cuando hablamos del profesor nos estamos refiriendo a alguien que se sumerge en el complejo mundo del aula para comprenderla de forma crítica y vital, implicándose afectiva y cognitivamente en los intercambios inciertos, analizando los mensajes y redes de interacción, cuestionando sus propias creencias y planteamientos proponiendo y experimentando alternativas y participando en la reconstrucción permanente de la realidad escolar". (Schön, 1987:89).

Los/as docentes al desarrollar la habilidad de Reflexionar sobre su práctica podrán generar los cambios necesarios, adecuados al contexto, a la realidad de sus estudiantes, para promover mejores y significativos aprendizajes.

Pudiésemos creer que, contar con profesionales reflexivos, y en particular con docentes que reflexionan sobre sus prácticas, es una situación natural, que puede darse espontáneamente y que corresponde a un tipo de pensamiento común, e inherente al ser humano. Por ello, parece de suma importancia destacar que nos referimos a la reflexión profesional y ello demanda algunos elementos distintivos del pensamiento común, tales como:

"Plantearse la reflexión no sólo como una disposición de la persona sino más bien como una operación mental consistente en un conjunto de procesos mentales orientados al conocimiento analítico mediante los cuales la persona aprende de sus experiencias y reconstruye su conocimiento personal". (Domingo, 2013:100).

La acción reflexiva, entonces, debe ser cuidadosa y sistemática; y no corresponde a la mera intuición. “La Reflexión requiere un orden: un barco en su ruta, pues implica un cambio constante de posición junto con cierta unidad de dirección. El pensamiento reflexivo es coherente y ordenado”. (Dewey, 1989:57).

Además, con un poco de detención podremos notar que, tanto en los Estándares Pedagógicos, como en el Marco para la Buena Enseñanza, así en lo expresado por Schön, se hace referencia a la *reflexión crítica* de las prácticas. Particularmente, si volvemos al Marco para la Buena Enseñanza, en el Criterio D.1 que tiene por subtítulo: El profesor reflexiona sistemáticamente sobre su práctica, se explicita lo que se espera que el/la docente realice: “Analiza críticamente su práctica de enseñanza y la reformula, a partir de los resultados de aprendizaje de sus alumnos”. (MINEDUC, 2008:15).

Existen variadas investigaciones y publicaciones que plantean niveles de reflexión, expresando que no toda la reflexión que se pueda hacer tiene la misma complejidad. Como hemos revisado, se espera que el futuro docente y el docente en ejercicio sea capaz de realizar una *reflexión crítica*.

Astudillo (2014) menciona la hipótesis de la complejidad reflexiva en los docentes, citando a Vásquez, Jiménez y Taboada, 2006; Vásquez, et al., 2007; Vásquez Jiménez y Mellado, 2009; en relación a que los procesos reflexivos

tienen una complejidad creciente: técnica, práctica y crítica. Siendo la reflexión crítica la que implica mayor complejidad.

Continuando con el enfoque en cuanto a que la reflexión tiene una complejidad creciente, existen otras clasificaciones al respecto; como la de Hatton y Smith (1995), citada por Mena y Rodríguez (2013), donde se señala la existencia de 4 niveles de reflexión. Estos van progresivamente haciéndose más complejos, siendo la reflexión crítica la superior en cuanto a complejidad. De menor a mayor nivel: reflexión habitual, reflexión descriptiva, reflexión dialógica y reflexión crítica.

Otra clasificación importante es la realizada por Van Manen, 1977, con 3 niveles de reflexión. Erazo (2011), en referencia a esta categorización, menciona un gradiente ascendente de reflexión, desde la racionalidad técnica, siguiendo por la reflexión que se basa en una acción práctica, para llegar al tercer nivel propuesto que consisten en la reflexión crítica. En este nivel se incorporan elementos o criterios éticos propios a la profesión y a sus relaciones, cuestionando la problemática social y los objetivos de la educación. Invita este tipo de reflexión a considerar la justicia, equidad y la satisfacción de las necesidades humanas principales. Cabe preguntarse respecto de la existencia de algunas investigaciones que reporten sobre cómo los docentes realizan la reflexión y sobre cuáles son los niveles de reflexión imperantes. En un informe del MIDEUC (2016) donde se analizaron portafolios de docentes en ejercicio en

Chile, se concluyó que el nivel de reflexión es bajo. Esto representa un gran desafío para la profesión docente, tanto en ejercicio como para la formación de los mismos.

En Chile, a nivel de docentes en formación, la Ley 20.903 (2016) establece la Evaluación Nacional Diagnóstica, que se aplica a estudiantes de pedagogía a 12 meses de egresar. Según el último reporte del CPEIP (2019) entregado a la UFRO, se informa la debilidad en el tema de la Reflexión Pedagógica, según las respuestas de sus estudiantes de pedagogía. Este reporte motiva un análisis sobre causas y procesos de mejora en la Formación Inicial Docente.

Cobra importancia recopilar y seleccionar teorías, estrategias, modelos e instrumentos que apoyen la formación docente en torno a la Reflexión Práctica. Por ejemplo, Salinas (2017) aporta con la validación de un instrumento creado por Larrive, en relación a 3 niveles de reflexión: superficial, pedagógico y crítico. Instrumento traducido y validado al español, que puede ser un apoyo para fomentar, desarrollar y fortalecer la práctica reflexiva, particularmente la autoevaluación del docente al respecto. Así mismo, las Instituciones formadoras de docentes deben considerar seriamente qué incluir (currículum) y cómo trabajar esta habilidad, escoger las mejores estrategias y plasmarlas formalmente en sus planes y programas de estudio.

“Si bien es cierto que la reflexión en el ser humano es una realidad natural y espontánea, la PR es, por el contrario, una actividad aprendida que requiere un análisis metódico, regular,

instrumentado, sereno y efectivo y que ésta sólo se adquiere con un entrenamiento voluntario e intensivo. Podemos decir que se diferencian en que la reflexión ordinariamente es una actividad mental natural y ocasional, la PR es una postura intelectual metódica ante la práctica y requiere una actitud metodológica y una intencionalidad por parte de quien la ejercita”. (Domingo, 2013:139)

Ergo, para La Escuela de Pedagogía de la Universidad de La Frontera cobra significativa importancia revisar (nuevamente) el currículum de la Formación Inicial Docente y fortalecerlo en particular en cuanto a la Práctica Reflexiva. “Formar a buenos principiantes es, precisamente, formar de entrada a gente capaz de evolucionar, de aprender con la experiencia, que sean capaces de reflexionar sobre lo que querían hacer, sobre lo que realmente han hecho y sobre el resultado de ello”. (Perrenoud, 2011:17).

Dicho lo anterior, corresponde avanzar hacia una **Propuesta de Innovación o Intervención**, que sea capaz de encausar una solución a la problemática del Fortalecimiento de la Reflexión Pedagógica en la Formación Inicial Docente de la Universidad de La Frontera.

Esta propuesta de Intervención se fundamenta en el **Metodología de Marco Lógico**, pues como lo señala Aldunate y Córdoba (2011 p: 32) “esta metodología permite presentar en forma resumida y estructurada cualquier iniciativa de intervención”. Ahora bien, como un complemento a esta

Metodología, se considera importante tener presente una serie de información, orientaciones y propuestas provenientes de diversos autores que en su conjunto son un aporte para abordar de mejor manera una propuesta de innovación, intervención o cambio. Orientaciones que a continuación se señalan.

La propuesta de intervención y/o innovación considera la participación de variados equipos de profesionales. Entre ellos, tendrán una mayor participación el equipo de la Línea de Prácticas Iniciales, Intermedias y Profesionales; los docentes Supervisores de la Línea de Práctica, el Equipo de Gestión de La Escuela de Pedagogía, el Directorio del Convenio de Desempeño FID, el Consejo de Carrera de la Pedagogía en Ciencias, los estudiantes de Pedagogía en Ciencias, mención Biología, y los profesores tutores de los centros de práctica. La propuesta de innovación por lo tanto debe considerar un trabajo no necesariamente lineal, sino que en paralelo, con acciones que tendrán variada temporalidad y abiertos a ir descubriendo las mejores alternativas de solución. Será necesario abordar estratégicamente la propuesta de intervención, teniendo como principio rector fomentar la colaboración entre los equipos involucrados, procurar lograr el convencimiento en cada uno de ellos sobre la necesidad de avanzar en la propuesta de Fortalecer la Reflexión Pedagógica en la Formación Inicial Docente, reiterando la importancia de convencer más que la imposición de la esta idea. También será aconsejable relacionarse con esta variedad de equipos, reconociendo las habilidades y competencias de cada uno

de ellos, asociando la estrategia de conducción de la propuesta de Intervención a un Modelo particular de Liderazgo, el que corresponde al Modelo de Liderazgo Distribuido, modelo que López y Gallegos (2019, p: 139 y 140), citando a Leithwood, se caracteriza porque “involucra a múltiples personas, las que no necesariamente poseerán una posición de liderazgo formal, dentro de la institución”. De igual manera, citando a Elmore, el Liderazgo Distribuido “supone un compromiso y una implicación de todas las personas que forman parte de una comunidad educativa... aprovechando así las diferentes habilidades y capacidades de todos los actores en torno a objetivos comunes”.

Otra recomendación a tener en cuenta, y debido a la complejidad propia de la Organización de la Universidad, para avanzar hacia la implementación de la innovación, primeramente se hace imprescindible destinar tiempo y energía a una buena planificación y organización de la intervención, entendiendo que “planificar es diseñar, es plasmar en un papel o documento las distintas etapas a seguir para alcanzar un determinado fin. Es esencialmente un acto de previsión.” (Senlle y Gutiérrez, 2005 p 54).

En este acto de previsión respecto de la implementación de la solución(es) al problema diagnosticado y debido a las características e interacciones propias de la organización donde se desarrollará la intervención, juntamente con la planificación es importante incorporar otras sugerencias que ayuden a una adecuada implementación de la intervención. Una de ellas es la propuesta por

el psicólogo Gary Klein, conocida como la Técnica del *pre mortem*. Daniel Pink (2018) procura introducir una explicación al respecto de esta técnica cuando escribe:

“seguramente habrás oído hablar del *post mortem*: cuando los forenses y los médicos examinan un cadáver para determinar la causa de la muerte. En *el pre mortem*, una idea del psicólogo Gary Klein, se aplica el mismo principio, pero el examen se hace antes, no después”. (Pink, 2018 p149)

Esto de manera práctica consiste en analizar los posibles futuros resultados relacionados con el proyecto, en este caso al de la intervención propuesta. Y realizar un análisis prospectivo. Por ejemplo, pensar que esta intervención propuesta, luego del paso de un lapso de tiempo ha sido un fracaso y buscar algunas respuestas a la pregunta “¿qué salió mal?”. Quizá las tareas las realizaron las personas equivocadas, quizá no estuvieron claros los objetivos, no existieron las debidas reuniones de organización, los instrumentos de evaluación no fueron los indicados, etc. “Al imaginar el fracaso de antemano – pensando qué podría provocar un comienzo en falso – puedes anticipar algunos de los posibles problemas y evitarlos cuando empiece el proyecto de verdad”. (Pink, 2018 p 155).

Conducir un Proyecto de Innovación o Plan de Intervención no es tarea fácil, existirán un sinnúmero de desafíos, no bastará con sólo tener las ganas de innovar:

“difícil es para personas innovadoras el conseguir que los cambios propuestos tengan lugar. El intentar mover la pesada maquinaria

organizacional sin contar con el respaldo de personas que tengan gravitación en la toma de decisiones e influencia en las personas es una tarea de titanes que no siempre resulta recompensadora". (Rodríguez, 2002 p 217).

Pretender impulsar innovaciones o cambios tiene variadas complejidades. A lo señalado anteriormente se agrega una situación clásica: *la resistencia al cambio*. Ésta, habitualmente, tiene un elemento como denominador común el miedo. El cambio se asocia a alguna pérdida que les puede ocasionar a las personas involucradas, y el imaginar esas posibles pérdidas producto del cambio propuesto produce temor, miedo. Como lo señala Ronald Heifetz "La resistencia al cambio procede del miedo a perder algo importante" (Heifetz, 2012 p 131). Las posibles pérdidas que pueden pre suponer las personas son muy variadas, tales como: identidad, reputación, comodidad, seguridad, tiempo, independencia, etc. Todo esto debe tenerse en consideración y de manera presente para la estrategia que sustente la propuesta de intervención.

En ese sentido parece de toda prudencia y estrategia situar la innovación en aquellos equipos, áreas o departamentos que se visualicen, por un lado, con más apertura y apoyo a la innovación y cambio. Por un lado aquellos que presenten menos resistencia, pero principalmente seleccionar aquellas acciones que puedan resultar claves, más que pretender abarcar todo el espectro de lo que se podría hacer, es decir no priorizar en cobertura. Esto corresponde a una de las leyes del pensamiento sistémico, donde se indica que los cambios pequeños pueden producir resultados grandes, pero las zonas de

mayor apalancamiento a menudo son las menos obvias. “El pensamiento sistémico también enseña que los actos pequeños y bien focalizados a veces producen mejoras significativas y duraderas, si se realizan en el sitio apropiado”. (Senge, 2011 p 85)

Tener en consideración todo lo antes expuesto, parece de gran relevancia para poder abordar el desafío de impulsar un proyecto de innovación. En ello radica la decisión de la incorporación de esta selección de aportes u orientaciones dentro del presente marco teórico, lo que aporta elementos estratégicos con el fin de aumentar las posibilidades de éxito en la implementación de la intervención, especialmente al considerar el contexto de la organización donde se realizará.

Adicionalmente, la propuesta de intervención recoge una última orientación incluida en este marco teórico y es sobre la estrategia para llevar adelante cambios en una organización. Se trata del Modelo de gestión del cambio de John Kotter que contempla 8 pasos a seguir, y que dicho modelo es reconocido internacionalmente como una de las mayores contribuciones para gestionar exitosamente las intervenciones de innovación o cambio.

Resumiendo la ruta estratégica que propone John Kotter, el primer paso es *imprimir un carácter de urgencia*, es decir, transmitir la importancia de la intervención o cambio que se quiere introducir en la organización, que la gente participante se convenza que es urgente, por la trascendencia que tiene,

realizar acciones de cambio. La segunda fase consiste en *Crear una Coalición para el cambio*, esto significa que hay que identificar a las personas adecuadas con las cuales se procederá a impulsar la innovación, muchas veces como “piloto”. La tercera fase consiste en *Desarrollar una visión estratégica*, vale decir, establecer con claridad los objetivos y estrategias adecuadas que orienten la innovación. Como cuarta fase está la *Comunicación de la Visión*, utilizando los medios más adecuados transmitir hacia otros miembros de la organización los objetivos de la innovación, conseguir que la coalición para el cambio sea el modelo a observar en relación a lo que se puede hacer a favor de la innovación. La quinta fase requiere *Capacitar a otros para que también se involucren con la innovación*, así se puede empezar a propagar e involucrar a otros para que sigan contribuyendo y ampliando el cambio. La sexta fase es *Conseguir éxitos a corto plazo*, a través de la planificación intencionada y estratégica y así poder mostrar a otros los logros que se están obteniendo de manera de captar su atención y apoyo a la innovación. La séptima fase es la de *consolidar los logros y generar más cambio*, esta fase ocurrirá si han ocurrido de manera exitosa las anteriores, pues esta fase implica la sistematización y apropiación de la organización a la propuesta de innovación. Y la última fase corresponde a la *Incorporación de la innovación a la organización*, vale decir, adoptar el cambio o propuesta de innovación como propio a la organización y el proyecto pasa a ser parte de la cultura de la organización.

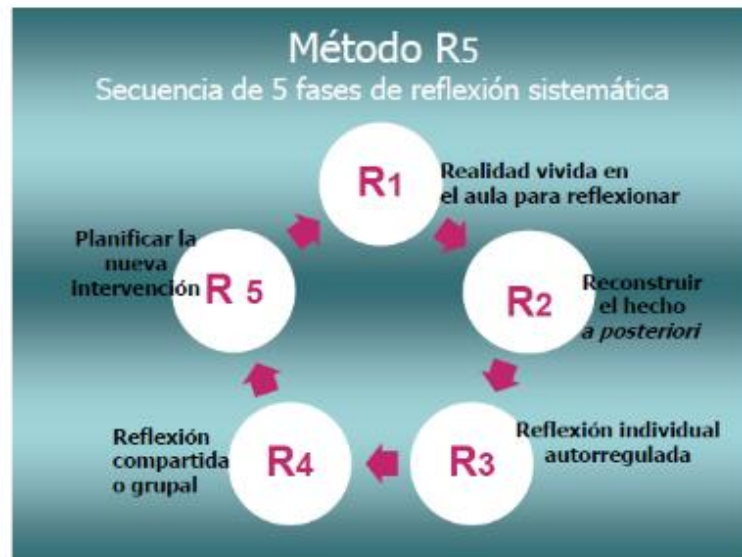
“Los primeros cuatro pasos del proceso de transformación ayudan a descongelar un statu quo anquilosado. Si el cambio fuese una cuestión sencilla, todo este esfuerzo previo no sería necesario. Entre la fase quinta y la séptima se introducen las nuevas prácticas. Y la última fase asienta los cambios en la cultura empresarial y ayuda a afianzarlos”. (Kotter, 2007 p 41).

El Proyecto de Intervención se hará cargo de implementar una serie de iniciativas que en su conjunto contribuyan a fortalecer la Reflexión Pedagógica en la FID de la Universidad de La Frontera. Entre este conjunto de acciones se considera trabajar, como proyecto piloto, con los estudiantes de la Práctica Intermedia II de la Carrera de Pedagogía en Ciencias, en sus tres menciones: biología, física y química con un Método en particular de Reflexión Pedagógica, el propuesto por Angels Domingo y conocido como el R5. Este Método se escoge por varias razones, entre ellas, es de simple aplicación, se ha utilizado en estudiantes de pedagogía en otras Universidades, se conforma a partir de una selección de aspectos relevantes de otros modelos, existe investigación que lo sustenta y también hay publicación al respecto.

El Modelo de Reflexión se denomina R5 pues presenta cinco pasos a seguir:

- 1) Realidad vivida en el aula para reflexionar
- 2) Reconstruir el hecho a posteriori
- 3) Reflexión individual autorregulada
- 4) Reflexión compartida o grupal
- 5) Planificar la nueva intervención

De manera esquemática, el Método R5 (Domingo, 2013 p 278), se observa así:



Estructura y fases del Método R<sup>5</sup>  
(Domingo, 2008)<sup>148</sup>

## **CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO**

### **III.1) Modelo Investigación Acción:**

La presente investigación se enmarca dentro del modelo de Investigación Acción Participativa que Martí, J. Montañés, M. & Otros (2002) definen como:

“Método de estudio y acción que busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basando la investigación en la participación de los propios colectivos a investigar. Que así pasan de ser "objeto" de estudio a sujeto protagonista de la investigación, controlando e interactuando a lo largo del proceso investigador (diseño, fases, devolución, acciones, propuestas...) y necesitando una implicación y convivencia del investigador externo en la comunidad a estudiar” (p.47).

Situación que ocurre en la presente investigación, pues el sujeto protagonista de la investigación participa de los propios colectivos a investigar. Es decir, quien investiga también forma parte del equipo docente que trabaja en la Formación Inicial Docente de la Universidad de La Frontera.

Los pasos de cada investigación acción se pueden ir adecuando con respecto a la realidad que se deba afrontar; por lo mismo a continuación se explicaran los pasos que se usan en esta Investigación Acción.

La actual investigación considera los pasos mencionados por Oliveira (2003) en Teosouro, Labian & Otros (2007) que se señalan a continuación.

- Identificación del área problemática de la práctica docente.
- Organización del equipo de trabajo.
- Exploración de la situación inicial mediante el uso de procedimientos de investigación y el estudio teórico de la temática.
- Planteamiento de conclusiones en informe escrito y puesta oral en común.
- Enunciado del problema y formulación de objetivos.
- Identificación de factores a modificar y planteamiento de hipótesis-acción.
- Planificación de estrategias a modificar.
- Aplicación de estrategias y valoración de su impacto mediante la aplicación de instrumentos de investigación.
- Planteamiento de reflexiones y conclusiones.
- Revisión del plan general y replanteo de hipótesis-acción.
- Nuevas observaciones, acciones y reflexiones.
- Comunicación pública del proceso realizado.

Sin embargo para ésta investigación se seleccionaron ciertos pasos debido al tiempo acotado que se tuvo para realizar la investigación:

- Organización del equipo de trabajo.
- Exploración de la situación inicial mediante el uso de procedimientos de investigación (encuestas, entrevistas, cuestionarios, análisis documental)
- Identificación del problema y formulación de objetivos.
- Planificación de estrategias a utilizar.
- Aplicación de estrategias y valoración de su impacto mediante la aplicación de instrumentos de investigación.
- Planteamiento de reflexiones y conclusiones.
- Comunicación pública del proceso realizado. (que será realizado al finalizar todo el proceso formal de presentación de la investigación).

### **III.2) Metodología del Marco Lógico:**

La presente investigación también utiliza la Metodología del Marco Lógico. Esta metodología, en su origen, se remonta a las técnicas de administración por objetivos de la década de los 60's, elaborada por la Agencia Internacional de Desarrollo de Estados Unidos y aceptada ampliamente a partir de los 70's entre agencias y organizaciones internacionales importantes como: la Agencia Alemana de Cooperación Internacional para el Desarrollo Sostenible, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo entre otras. De la misma forma

ha sido incorporada con éxito en países como Chile, Colombia y Perú, para la preparación de programas y evaluación de resultados e impactos de éstos.

La Metodología de Marco Lógico, según Aldunate (2004), fue desarrollada por sus creadores con el objetivo de evitar 3 problemas frecuentes que se presentaban en proyectos de diversos tipos:

- Planificación imprecisa, dado que los proyectos tenían múltiples objetivos que no estaban directamente relacionados o que eran contrapuestos, además, incluía actividades que no conducían al logro de estos.
- La responsabilidad gerencial del proyecto era ambigua, lo que repercutía negativamente en la ejecución, además de que no se contaba con métodos adecuados para hacer el seguimiento y control.
- Ante la ausencia de metas y objetivos claros, no había una base o criterio compartido para comparar lo planeado con lo obtenido efectivamente, por tanto, no había idea clara si el proyecto había sido exitoso o no y esto no se convertía en una contribución de mejora al proyecto.

El éxito de la Matriz de Marco Lógico como instrumento de gestión de programas y proyectos radica en sus múltiples ventajas, tales como:

- Presenta en forma sintética y estructurada, los aspectos esenciales del programa, usando una terminología uniforme que reduce ambigüedades y facilita su comprensión, con ello los gerentes públicos pueden tener un

mejor control sobre el ciclo completo del programa y mejorar la calidad en la toma de decisiones.

- Permite detectar y corregir aspectos críticos, fallas e ineficiencias que surgen durante la instrumentación del programa, contribuyendo así a su éxito.
- Asegura que se contemplen las actividades necesarias para alcanzar determinados objetivos y desechar las actividades que no conducen a éstos. Además de que define puntos de referencia para comparar lo logrado con lo inicialmente planeado, es decir, sienta las bases para evaluar la ejecución del proyecto y sus resultados e impactos.
- Al elaborarse como una respuesta a un problema o situación insatisfactoria, su carácter es participativo, lo que significa una comprensión común y consensuada en la identificación de problemas, planteamiento de objetivos y establecimiento de criterios para la medición del desempeño.
- Refleja la importancia del programa en la dependencia o en la jerarquía de problemas, particularmente si se comparten marcos lógicos en diversos niveles de la administración.
- Permite elaborar cualquier tipo de proyecto, ya sea de fomento productivo o del área social.

- Es la pauta que permite saber si los bienes y servicios que se han generado con el proyecto son los necesarios y suficientes para solucionar el problema que le dio origen. Además de que se consideran los riesgos que podrían afectar el desarrollo del proyecto.

Con todo lo anterior, la Metodología de Marco Lógico, se considera apropiada para la presente investigación.

## **CAPÍTULO IV: MODELO DE INTERVENCIÓN**

El modelo de intervención sigue las fases recomendadas por la metodología del Marco Lógico. Por ello es que a continuación se establecen cada una de ellas:

### **IV.1) Definición de Objetivos Generales y Específicos.**

#### **Objetivo General:**

Fortalecer la Reflexión Pedagógica en la Formación Inicial Docente de la Universidad de La Frontera

#### **Objetivos Específicos:**

- 1) Sensibilizar a los profesionales y académicos de la FID respecto de la importancia de fortalecer de manera sistemática la Reflexión Pedagógica en la formación de futuros docentes.
- 2) Ajustar los programas formativos de la línea de prácticas de la FID de tal forma que se explicita y organice la estructura de la línea en torno a la Reflexión Pedagógica.
- 3) Utilizar el Método R5, como proyecto piloto para fortalecer la Práctica Reflexiva en la asignatura de Práctica Intermedia II de la Carrera de Pedagogía en Ciencias en sus tres menciones (física, química y biología).
- 4) Desarrollar un programa de evaluación y apoyo para los estudiantes de pedagogía en torno a la Reflexión Pedagógica.

- 5) Incorporar un nuevo objetivo en el Convenio FID respecto al fortalecimiento de la Reflexión Pedagógica para acceder a recursos financieros que permitan una serie de iniciativas en esa dirección.

A contar de la siguiente página se presenta, ordenado en una Tabla, el método de medición de impacto por cada uno de los objetivos específicos anteriormente señalados.

#### IV.2) Método de medición de impacto por objetivo

Característica	Dimensiones	Indicadores	Meta Inmediata	Estándar Mínimo	Meta de Impacto	Método de verificación
OE 1	Diseño de plan de Difusión sobre la relevancia de la problemática que aborda la innovación	Planificación de la difusión sobre la relevancia de la innovación	Difundir la información al 60% de los profesionales de la Escuela de Pedagogía	Difundir la información al 50% de los profesionales de la Escuela de Pedagogía	Difundir la información al 100% de los profesionales de la Escuela de Pedagogía	*Documento con planificación de la difusión de la información. *Actas de participación *Registro fotográfico
OE 2	Análisis y propuestas de ajustes a los programas de asignaturas de la línea de prácticas	Propuestas emanadas de las reuniones de trabajo de los/as Supervisores de prácticas, en relación con el	Análisis y ajustes de los programas de asignatura de práctica intermedia I y II	Análisis y ajustes de los programas de asignatura de práctica intermedia II	Análisis y ajustes de los programas de asignatura de práctica inicial II y II, intermedia I y II, práctica	Documento con nueva propuesta para todas las asignaturas de la línea de prácticas. Resolución interna de aprobación de ajustes propuestos

		análisis de los programas de las asignaturas de la línea de prácticas			profesional I y II.	
OE 3	Uso del Método R5 de Angels Domingo como modelo piloto para trabajar la Reflexión Pedagógica con alumnos de la carrera de Pedagogía en Ciencias	Enseñanza método R5 a estudiantes de práctica intermedia II de la Carrera de Pedagogía en Ciencias (3 menciones)	Enseñar el Método R5 al 100% de estudiantes de práctica intermedia II, de las 3 menciones de Pedagogía en Ciencias (física, química y biología)	Enseñar el Método R5 al 100% de estudiantes de práctica intermedia II, de 1 mención de Pedagogía en Ciencias	Enseñar el Método R5 al 100% de estudiantes de práctica intermedia II, de las 3 menciones de Pedagogía en Ciencias (física, química y biología)	Documento con informes de Reflexión Pedagógica presentados por los estudiantes de práctica intermedia II de la carrera de Pedagogía en Ciencias.
		Enseñanza método R5 a	Enseñar el Método R5 al	Enseñar el Método R5 al	Enseñar el Método R5 al	Actas firmadas de las reuniones y

		profesores del sistema escolar que guían a estudiantes en práctica intermedia II de la Carrera de Pedagogía (3 menciones)	100% de los profesores guías de los estudiantes de práctica intermedia II de la Carrera de Pedagogía en sus 3 menciones	100% de los profesores guías de los estudiantes de práctica intermedia II de la Carrera de Pedagogía en al menos una de sus menciones	100% de los profesores guías de los estudiantes de práctica intermedia II de la Carrera de Pedagogía en sus 3 menciones	temática abordada con los profesores guías de los estudiantes en práctica intermedia II de la Carrera de Pedagogía en Ciencias
OE 4	Evaluación Diagnóstico Inicial (ingreso 1° semestre)	Incorporación en la Evaluación Diagnóstico Inicial el componente de la Reflexión Pedagógica	Aplicar la Evaluación Diagnóstico Inicial al 100% de los estudiantes de la Pedagogía en Ciencias (3	Aplicar la Evaluación Diagnóstico Inicial al 100% de los estudiantes de 1 de las menciones de	Aplicar la Evaluación Diagnóstico Inicial al 100% de los estudiantes de las 6 carreras de Pedagogía	*Informe de resultados de la Evaluación Diagnóstica Inicial *Nómina de Estudiantes Participantes

			menciones), habiendo incorporado elementos de Práctica Reflexiva	la Carrera de Pedagogía en Ciencias, habiendo incorporado elementos de Práctica Reflexiva	habiendo incorporado elementos de Práctica Reflexiva	
Evaluación Diagnóstico del Primer Ciclo Formativo (fin del 4° semestre)	Incorporación en la Evaluación Diagnóstico del Primer Ciclo Formativo el componente de la Reflexión Pedagógica	Aplicar la Evaluación Diagnóstico del Primer Ciclo al 100% de los estudiantes de la Pedagogía en Ciencias (3 menciones), habiendo incorporado	Aplicar la Evaluación Diagnóstico del Primer Ciclo al 100% de los estudiantes de 1 de las menciones de la Carrera de Pedagogía en	Aplicar la Evaluación Diagnóstico Inicial al 100% de los estudiantes de las 6 carreras de Pedagogía habiendo incorporado elementos de	*Informe de resultados de la Evaluación Diagnóstica del Primer Ciclo. *Nómina de Estudiantes Participantes.	

			elementos de Práctica Reflexiva	Ciencias, habiendo incorporado elementos de Práctica Reflexiva	Práctica Reflexiva	
Planes de apoyo y acompañamiento a estudiantes de pedagogía según resultados de las Evaluaciones Diagnóstico	Planificación de acciones de apoyo a los estudiantes según sus resultados en las Evaluaciones Diagnósticos (Inicial y de primer ciclo)	Planificar programas con acciones de apoyo y acompañamiento para reforzar áreas más disminuidas en estudiantes de la Carrera de Pedagogía en Ciencias en sus	Planificar programas con acciones de apoyo y acompañamiento para reforzar áreas más disminuidas en estudiantes de la Carrera de Pedagogía en	Planificar programas con acciones de apoyo y acompañamiento para reforzar áreas más disminuidas en estudiantes de las 6 Carreras de Pedagogía	Planificar programas con acciones de apoyo y acompañamiento para reforzar áreas más disminuidas en estudiantes de las 6 Carreras de Pedagogía	*Documento con diseño de programas de apoyo. *Cronograma con fechas de aplicación de los programas de apoyo

			3 menciones	Ciencias en 1 de sus menciones		
OE 5	Capacitación a los docentes de la línea de prácticas en métodos de Reflexión Pedagógica	Planificación de instancias de capacitación para los docentes de la línea de prácticas en modelos de Reflexión Pedagógica	Planificar acciones de capacitación en modelos de Reflexión Pedagógica para los docentes de la línea de prácticas de la Carrera de Pedagogía en Ciencias en sus 3 menciones	Planificar acciones de capacitación en modelos de Reflexión Pedagógica para los docentes de la línea de prácticas de la Carrera de Pedagogía en Ciencias en 1 de sus menciones	Planificar acciones de capacitación en modelos de Reflexión Pedagógica para los docentes de la línea de prácticas de las 6 Carreras de Pedagogía	Documento con Planificación de acciones de capacitación en Modelos de Reflexión Pedagógica.
	Pasantías al	Planificación de	Planificar	Planificar	Planificar	Documento con

	extranjero	<p>pasantías al extranjero de los docentes de la línea de prácticas para observar y conocer modelos de Reflexión Pedagógica en instituciones formadoras de docentes</p>	<p>pasantías al extranjero de los docentes de la línea de prácticas de la Carrera de Pedagogía en Ciencias, en sus 3 menciones, para observar y conocer modelos de Reflexión Pedagógica en instituciones formadoras de docentes</p>	<p>pasantías al extranjero de los docentes de la línea de prácticas de la Carrera de Pedagogía en Ciencias, en 1 de sus 3 menciones, para observar y conocer modelos de Reflexión Pedagógica en instituciones formadoras de docentes</p>	<p>pasantías al extranjero de los docentes de la línea de prácticas de las 6 Carreras de Pedagogía para observar y conocer modelos de Reflexión Pedagógica en instituciones formadoras de docentes</p>	<p>Planificación de Pasantías al Extranjero para observar y conocer Modelos de Reflexión Pedagógica.</p>
--	------------	---	---	--	--	--

	<p>Consultorías para actualizar el modelo pedagógico de La Escuela de Pedagogía de la Universidad de La Frontera</p>	<p>Contratación de asesorías ad hoc para fortalecer e incorporar la Reflexión Pedagógica en el Modelo Pedagógico de la Escuela de Pedagogía</p>	<p>Analizar el modelo pedagógico de la Escuela de Pedagogía y proponer el fortalecimiento transversal de la Reflexión Pedagógica</p>	<p>Al término del año 2020 presentar el anteproyecto del Modelo Pedagógico Actualizado</p>	<p>El año 2021 aprobar el nuevo Modelo Pedagógico de la Escuela de Pedagogía</p>	<p>*Documento con propuesta del nuevo modelo pedagógico *Resolución que aprueba dicha propuesta.</p>
--	--	---	--	--	--	--

### IV.3) Descripción del plan de intervención

La intervención considera realizar una serie de acciones, que en su conjunto, tributen al fortalecimiento de la Reflexión Pedagógica en la Formación Inicial Docente de La Universidad de La Frontera, las que se detallan a continuación:

#### Objetivo Estratégico 1:

Sensibilizar a los profesionales y académicos de la FID respecto de la importancia de fortalecer de manera sistemática la Reflexión Pedagógica en la formación de futuros docentes.

Actividades	Agosto 2019				Octubre 2019				Enero 2020			
1.1.- Presentación de resultados de la Evaluación Nacional Diagnóstico al cuerpo de académicos de la Escuela de Pedagogía y académicos de cada carrera de pedagogía	X	X	X	X								
1.2.- Presentación de resultados del Diagnóstico de la Intervención al Equipo de Gestión de la Escuela de						X	X					

Pedagogía												
1.3.- Presentación de resultados de la Evaluación Nacional Docente al cuerpo académico de la FID y su relación con el proyecto de intervención									X			

**Objetivo Estratégico 2:**

Ajustar los programas formativos de la línea de prácticas de la FID de tal forma que se explicita y organice la estructura de la línea en torno a la Reflexión Pedagógica.

Actividades	Noviembre 2019			Diciembre 2019				Enero 2020				
2.1.- Análisis de los programas de asignatura de la línea de prácticas		X	X	X								
2.2.- Elaboración de nueva propuesta para las asignaturas de la línea de prácticas					X	X						
2.3.- Presentación de la nueva propuesta a									X			

los cuerpos colegiados para la aprobación de la misma.												
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**Objetivo Estratégico 3:**

Utilizar el Método R5, como proyecto piloto para fortalecer la Práctica Reflexiva en la asignatura de Práctica Intermedia II de la Carrera de Pedagogía en Ciencias en sus tres menciones (física, química y biología).

Actividades	Octubre 2019			Diciembre 2019				Marzo 2020				
3.1.- Presentación de los resultados del Diagnóstico de la Intervención a los docentes supervisores de la línea de prácticas de la carrera de Pedagogía en Ciencias y acuerdo de estrategia de fortalecimiento de la reflexión pedagógica		X	X	X								
3.2.- Presentación al Consejo de la Carrera de						X						

Pedagogía en Ciencias la propuesta de trabajo para fortalecer la Reflexión Pedagógica												
3.3.- Difusión y enseñanza del método R5 a estudiantes de práctica intermedia II de la Carrera de Pedagogía en Ciencias en sus 3 menciones								X	X	X	X	

#### Objetivo Estratégico 4:

Desarrollar un programa de evaluación y apoyo para los estudiantes de pedagogía en torno a la Reflexión Pedagógica.

Actividades	Octubre 2019				Diciembre 2019				Abril 2020			
4.1.- Elaboración Instrumentos de Evaluación Diagnóstico Inicial con el componente de Reflexión Pedagógica					X	X		X				

4.2.- Aplicación y análisis de resultados de la Evaluación Diagnóstico Inicial										X	X	X	X
4.3.- Elaboración de Instrumentos de Evaluación Diagnóstico de Primer Ciclo con el componente de Reflexión Pedagógica	X	X	X	X	X	X	X	X					
4.4.- Aplicación y análisis de resultados de la Evaluación Diagnóstico del Primer Ciclo Formativo de la FID										X	X	X	X

**Objetivo Estratégico 5:**

Incorporar un nuevo objetivo en el Convenio FID respecto al fortalecimiento de la Reflexión Pedagógica para acceder a recursos financieros que permitan una serie de iniciativas en esa dirección.

Actividades	Diciembre 2019				Marzo 2020				Abril 2020			
5.1.- Presentación al Directorio del		X										

Convenio FID el Diagnóstico y propuesta de incorporación de la Práctica Reflexiva como nuevo objetivo del convenio.												
5.2.- Planificación de instancias de capacitación para los docentes de la línea de prácticas en modelos de Reflexión Pedagógica					X	X	X					
5.3.- Planificación de pasantías al extranjero de los docentes de la línea de prácticas para observar y conocer modelos de Reflexión Pedagógica en instituciones formadoras de docentes						X	X	X	X	X	X	X
5.4.- Contratación de asesorías ad hoc para fortalecer e incorporar la					X	X	X	X	X	X	X	X

Reflexión Pedagógica en el Modelo Pedagógico de la Escuela de Pedagogía												
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**IV.4) Características de los Participantes de La Intervención:**

**a) Profesionales de la Línea de Prácticas:**

La Línea de práctica incluye a 2 coordinadores, uno de ellos para la Práctica Profesional I y II. Otro profesional coordina las prácticas Inicial I e Inicial II y las Prácticas Intermedia I e Intermedia II. Luego se encuentran los profesionales denominados Coordinadores de Práctica por Especialidad: Matemática, Castellano, Inglés, Ciencias, Historia y Educación Física. Cada uno de ellos trabaja coordinando a otro grupo de docentes que colaboran con las supervisiones de estudiantes en práctica. El Equipo completo de la línea de prácticas consta de 15 docentes.

**b) Equipo de Gestión de la Escuela de Pedagogía:**

Está conformado por el profesional a cargo de la Coordinación de las Respectivas Unidades de la Escuela de Pedagogía:

Director Escuela de Pedagogía, Coordinación Académicos y Desarrollo Profesional, Coordinación de Vinculación con el Sistema Escolar, Coordinación

de Inclusión y Diversidad, Coordinador del Tics, Coordinación de Evaluación y Calidad, Coordinación de Prácticas Profesionales, Iniciales e Intermedias.

**c) Directorio del Convenio FID:**

En La Escuela de Pedagogía está alojado un Convenio FID adjudicado con recursos proporcionados por el Ministerio de Educación con una duración de 3 años, siendo el año 2020 el tercer año y cuyo objetivo principal es el Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente.

El Directorio tiene por función, el seguimiento del Convenio, así como la aprobación de las líneas de inversión.

Está conformado por La Vicerrectora Académica, El Decano de La Facultad, Coordinación Financiera de la Universidad, Director del Departamento de Educación y Director de La Escuela de Pedagogía

**d) Consejo de Carrera de Pedagogía en Ciencias:**

Tiene por función el análisis de situaciones que atañen al funcionamiento de la Carrera de Pedagogía en Ciencias en sus 3 menciones: física, química y biología.

Está conformado por los Directores de las 3 menciones, Coordinadores de las prácticas de cada mención, un académico de cada mención y el centro de estudiantes de la carrera.

**e) Equipo de Supervisión de Prácticas Carrera de Pedagogía en Ciencias:**

Constituido por 3 profesionales docentes, uno de cada mención. Este equipo tendrá la misión de llevar adelante la Propuesta de Intervención en cuanto a la aplicación del piloto que trabajará con el Método R5 de Reflexión Pedagógica con los estudiantes de las 3 menciones en la asignatura de Práctica Intermedia II.

**f) Estudiantes de Pedagogía en Ciencias:** La intervención contempla trabajar a modo de plan piloto, con los estudiantes de la Pedagogía en Ciencias en sus tres menciones. En particular, con los estudiantes que se encuentran cursando la asignatura de Práctica Intermedia II. Asignatura del octavo semestre.

**g) Estudiantes de Pedagogía:** La intervención también considera el diseño y aplicación de evaluaciones que permitan ir diagnosticando el nivel de incorporación en los estudiantes de la Reflexión Pedagógica. Para ello se diseñará la obtención de información aprovechando 2 momentos evaluativos ya institucionalizados los que se ubican al ingreso de los estudiantes al primer semestre de su carrera y al término del cuarto semestre. Esto permitirá, además de diagnosticar el nivel de manejo de la Reflexión Pedagógica, generar planes de apoyo y acompañamiento.

Las Técnicas Metodológicas para recoger y analizar información antes, durante y finalizada la intervención corresponderán a técnicas propias de la

investigación cualitativa, tales como: análisis de documentos, entrevistas, grupos focales y encuestas de opinión.

#### **IV.5) Análisis de Factibilidad de la Intervención**

La Intervención es viable tanto a nivel técnico, operativo y económico pues contempla una serie de acciones que en su conjunto contribuyen a la solución de la problemática planteada.

Dentro de los elementos a favor se pueden resaltar los siguientes:

**a) La Carrera de Pedagogía en Ciencias:** Esta carrera ha sido la seleccionada para realizar la intervención piloto respecto de incorporar en la enseñanza a un grupo de sus estudiantes el método R5 de Angels Domingo como estrategia que aporte al fortalecimiento de la Reflexión Pedagógica. Haber seleccionado esta carrera tiene un componente clave estratégico pues esta carrera se encuentra en periodo de Acreditación. Los pares evaluadores trabajarán en el análisis de la acreditación de la carrera el año 2020. En la última acreditación esta carrera obtuvo 3 años de acreditación, en comparación con el resto de las carreras que promedia 5 años de acreditación. Esto genera una disposición favorable a incorporar intervenciones y/o acciones de mejora al proceso formativo de la carrera.

**b) Línea de Práctica de las Pedagogías:** De igual manera se optó por trabajar en esta área la intervención en cuanto a revisar (ajustar, modificar, actualizar)

los programas de asignatura pues esta línea tiene dependencia directa de La Escuela de Pedagogía. Esto facilita la comunicación, coordinación y apoyos a la intervención.

**c) Convenio FID:** Es una gran oportunidad aún estar en el plazo de ejecución del Convenio para Fortalecer la Formación Inicial Docente, pues este convenio está asociado a recursos financieros que pueden ser de gran apoyo a iniciativas que impliquen inversiones financieras. Si bien es cierto el Convenio FID es un proyecto con objetivos, hitos y resultados comprometidos, existe el espacio normativo para incorporar nuevas líneas u objetivos que no hayan estado declarados inicialmente pero que tributen a mejorar la FID. Esto será de gran apoyo para iniciativas relativas a capacitación, pasantías al extranjero y contratación de asesorías.

**d) Supervisores de Prácticas:** En particular, la intervención piloto de trabajar el método R5 de Reflexión Pedagógica será conducido por los docentes a cargo de cada una de las menciones de la carrera de Pedagogía en Ciencias. Este equipo de trabajo está constituido por 3 profesionales que tienen experiencia de trabajo colaborativo, buena comunicación, diálogo y apertura a innovaciones.

**IV.6) Obstáculos:** Los principales obstáculos corresponden a situaciones emergentes que han impactado a nuestro país.

En primer lugar señalar que producto de la contingencia de las movilizaciones estudiantiles y la situación del *estallido social* en el país, se generó un escenario de ausencia de estudiantes de pedagogía en la Universidad.

Como plan de contingencia se logra cerrar el segundo semestre de 2019 a través de clases durante el mes de enero 2020, fines de febrero 2020 y primera quincena del mes de marzo 2020, culminando el mes de marzo de manera virtual.

Esto debido a que a mediados del mes de marzo de 2020, como país también nos vemos afectados por la pandemia del Covid -19 debiendo posponer las actividades presenciales tanto con estudiantes como aquellas que estaban planificadas y aprobadas a nivel del equipo de Académicos. Tales como:

- Asesorías con académicos extranjeros y nacionales para fortalecer la capacitación en torno a la temática de la Reflexión Pedagógica.
- Viajes en el ámbito de pasantías de los equipos de académicos de la Escuela de Pedagogía de La Universidad de La Frontera hacia el extranjero para conocer experiencias en otras Universidades extranjeras respecto de la enseñanza de la Reflexión pedagógica en sus programas de formación inicial docente.

## **CAPÍTULO V: RESULTADOS**

Corresponde, a continuación, presentar los resultados obtenidos por cada uno de los objetivos específicos de la Intervención. Para ello, se vuelven a enunciar, agregando el porcentaje de logro para cada uno y las evidencias que respaldan dicha evaluación de logro, que se acompañan con los anexos respectivos.

### **Objetivo General:**

Fortalecer la Reflexión Pedagógica en la Formación Inicial Docente de la Universidad de La Frontera

### **Resultados por Objetivos Específicos:**

**V.1) Resultado Objetivo Específico 1:** Sensibilizar a los profesionales y académicos de la FID respecto de la importancia de fortalecer de manera sistemática la Reflexión Pedagógica en la formación de futuros docentes.

Actividades	Nivel de Logro	Evidencias
1.1.- Presentación de resultados de la Evaluación Nacional Diagnóstico al cuerpo de académicos de la Escuela de Pedagogía y académicos de cada	100% logrado	Visita de representante del CPEIP para hacer la presentación oficial de resultados con académicos y estudiantes.  *Anexo 9: Noticia publicada en página Escuela de Pedagogía

carrera de pedagogía		UFRO  *Anexo 10: Correo a Directores de Carrera con Informe Resultados END
1.2.- Presentación de resultados del Diagnóstico de la Intervención al Equipo de Gestión de la Escuela de Pedagogía	100%  Logrado	*Anexo 11: Registro Fotográfico de Reunión de Equipo de la Escuela de Pedagogía UFRO.
1.3.- Presentación de resultados de la Evaluación Nacional Docente al cuerpo académico de la FID y su relación con el proyecto de intervención	100%  Logrado	*Anexo 12: Registro fotográfico de visita de Christian Libeer Coordinador Área Evaluación Docente CPEIP – Ministerio de Educación  *Anexo 13: Copia mail enviado por Christian Libeer con presentación (ppt) para ser compartida

**V.2) Resultado Objetivo Específico 2:** Ajustar los programas formativos de la línea de prácticas de la FID de tal forma que se explicita y organice la estructura de la línea en torno a la Reflexión Pedagógica.

Actividades	Nivel de Logro	Evidencias
2.1.- Análisis de los programas de asignatura de la línea de prácticas	100% logrado	*Anexo 14: Presentación del nuevo Plan de Programa de la Asignatura de Práctica Intermedia que ahora incluye la Práctica Reflexiva de manera explícita.
2.2.- Elaboración de nueva propuesta para las asignaturas de la línea de prácticas	100% logrado	
2.3.- Presentación de la nueva propuesta a los cuerpos colegiados para la aprobación de la misma.	100% logrado	

**V.3) Resultado Objetivo Específico 3:** Utilizar el Método R5, como proyecto piloto para fortalecer la Práctica Reflexiva en la asignatura de Práctica Intermedia II de la Carrera de Pedagogía en Ciencias en sus tres menciones (física, química y biología).

Actividades	Nivel de Logro	Evidencias
3.1.- Presentación de los resultados del Diagnóstico de la	100% Logrado	*Anexo 15: Firma de Acta de Reunión donde se aborda el tema de la Reflexión Pedagógica y su

Intervención a los docentes supervisores de la línea de prácticas de la carrera de Pedagogía en Ciencias y acuerdo de estrategia de fortalecimiento de la reflexión pedagógica		incorporación en la línea de prácticas.
3.2.- Presentación al Consejo de la Carrera de Pedagogía en Ciencias la propuesta de trabajo para fortalecer la Reflexión Pedagógica	100% Logrado	
3.3.- Difusión y enseñanza del método R5 a estudiantes de práctica intermedia II de la Carrera de Pedagogía en Ciencias en sus 3 menciones	100% Logrado	*Anexo 16: Informe de estudiante sobre Reflexión Pedagógica antes de conocer el Modelo R5 (pre test)  *Anexo 17: Informe de estudiantes sobre Reflexión Pedagógica utilizando Modelo R5 (Post test)

**V.4) Resultado Específico Objetivo 4:** Desarrollar un programa de evaluación y apoyo para los estudiantes de pedagogía en torno a la Reflexión Pedagógica.

Actividades	Nivel de Logro	Evidencias

4.1.- Elaboración de Instrumentos de Evaluación Diagnóstico Inicial con el componente de Reflexión Pedagógica	100% Logrado	*Anexo 18: Rúbrica para Evaluación Diagnóstico Inicial, que incluye la Reflexión Pedagógica.
4.2.- Aplicación y análisis de resultados de la Evaluación Diagnóstico Inicial	NO Logrado	Observación: No fue posible realizar hasta ahora la actividad por razones sanitarias Covid - 19
4.3.- Elaboración de Instrumentos de Evaluación Diagnóstico de Primer Ciclo con el componente de Reflexión Pedagógica	80% Logrado	Observación: No fue posible pilotear el instrumento hasta ahora la actividad por razones sanitarias Covid - 19
4.4.- Aplicación y análisis de resultados de la Evaluación Diagnóstico del Primer Ciclo Formativo de la FID	NO logrado	Observación: No fue posible realizar hasta ahora la actividad por razones sanitarias Covid - 19

**V.5) Resultado Objetivo Específico 5:** Incorporar un nuevo objetivo en el Convenio FID respecto al fortalecimiento de la Reflexión Pedagógica para acceder a recursos financieros que permitan una serie de iniciativas en esa dirección.

Actividades	Nivel de Logro	Evidencias
5.1.- Presentación al Directorio del Convenio FID el Diagnóstico y propuesta de incorporación de la Práctica Reflexiva como nuevo objetivo del convenio.	100% Logrado	*Anexo 19: Presupuesto aprobado para acciones 2020 Convenio FID.  *Anexo 20: Registro fotográfico reunión Directorio Convenio FID
5.2.- Planificación de instancias de capacitación para los docentes de la línea de prácticas en modelos de Reflexión Pedagógica	NO Logrado	Observación: No fue posible realizar hasta ahora la actividad por razones sanitarias Covid – 19
5.3.- Planificación de pasantías al extranjero de los docentes de la línea de prácticas para observar y conocer modelos de Reflexión Pedagógica en instituciones formadoras de docentes	NO Logrado	Observación: No fue posible realizar hasta ahora la actividad por razones sanitarias Covid – 19.
5.4.- Contratación de asesorías ad hoc para fortalecer e incorporar la	50% Logrado	Observación: No fue posible realizar hasta ahora la actividad por

<p>Reflexión Pedagógica en el Modelo Pedagógico de la Escuela de Pedagogía</p>		<p>razones sanitarias Covid – 19</p> <p>*Anexo 21: Copia de correo del Dr. Leonardo Glasserman – Tecnológico de Monterrey, cancelando visita de asesoría por razones sanitaria Covid-19.</p> <p>*Anexo 22: Copia correo Ricardo Baeza - UAI</p>
--	--	---

## **CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES**

Si bien el proceso de rediseño curricular para la Formación Inicial Docente, realizado por la Universidad de La Frontera y puesto en marcha en marzo del 2018, viene a cubrir y fortalecer áreas y aspectos necesarios, dicho proceso de rediseño curricular no está exento de mejoras. Una de ellas corresponde a la incorporación de la enseñanza formal de la Reflexión Pedagógica.

A través del diagnóstico de esta investigación acción, se pudo comprobar que la Reflexión Pedagógica es un aspecto relevante de la Formación Inicial Docente que no está siendo atendido de manera formal y oficial desde ninguna de las asignaturas de dicho currículum.

La implementación de acciones conducentes a fortalecer la Reflexión Pedagógica ha resultado efectivo en cuanto a una serie de logros que permitirán seguir construyendo sobre ellos. Principalmente se destaca el logro de la incorporación formal de la enseñanza de la Reflexión Pedagógica en el programa de asignatura de la Práctica Intermedia II (octavo semestre) y eso permite que los estudiantes de pedagogía en su último año de Práctica Profesional (noveno y décimo semestre) puedan continuar aplicando la Práctica Reflexiva, habiendo conocido al menos un Modelo de Reflexión, como lo es el Modelo R5 de Angels Domingo.

De igual manera se destaca de manera muy relevante, el producto de los estudiantes de la Práctica Intermedia II que evidencia el avance y mejora en sus

procesos de Reflexión Pedagógica. Queda demostrado en la comparación de sus informes de reflexión, antes de emplear un Modelo de Reflexión y luego de trabajar y conocer el Modelo R5 de Angels Domingo.

Las consideraciones u orientaciones descritas en el Marco Teórico respecto de la estrategia para impulsar la innovación fueron acertadas pues ello permitió un resultado positivo logrando convencer a las personas claves para que diesen el respaldo necesario a la propuesta de intervención. Es así como se destaca el respaldo recibido por la Dirección de la Escuela de Pedagogía, el Directorio del Convenio FID, el equipo de Académicos que trabajó en la actualización del programa de la Asignatura de Práctica Intermedia II, entre otros.

Por las condiciones sanitarias del Covid-19 algunas acciones tendientes al fortalecimiento de la intervención, tales como la contratación de asesorías externas, quedaron pendientes de realizar, pero están aprobadas y contempladas en el presupuesto 2020, por lo tanto en un futuro próximo podrán ser implementadas.

Se considera fundamental el éxito logrado a través de la propuesta de intervención, particularmente atribuible a la metodología seguida: la investigación acción, destacando la solidez del Diagnóstico, lo que permitió abrir una serie de puertas importantes en favor de la mejora de la Reflexión Pedagógica en la Formación Inicial Docente de la Universidad de La Frontera.

## **BIBLIOGRAFÍA:**

Aldunate, Eduardo. (2004). *Metodología del Marco Lógico*. ILPES – CEPAL. Santiago de Chile.

Aldunate, E., Córdoba, J. (2011). *Formulación de Programas con la Metodología del Marco Lógico*. Chile: Impreso Naciones Unidas.

Astudillo, C. Rivarosa, A y F. Ortiz (2014). *Reflexión docente y diseños de secuencias didácticas en un contexto de formación de futuros profesores de ciencias naturales. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso Perspectiva Educacional. Formación de Profesores*, Vol. 53 (1), 130-144

CPEIP, (2019). *Resultados Evaluación Nacional Diagnóstico de la Formación Inicial Docente 2018*.

Dewey, J. (1989). *Cómo pensamos. Nueva exposición de la relación entre pensamiento reflexivo y proceso educativo*. Barcelona: Paidós

Domingo, A. (2013). *Práctica Reflexiva para docentes. De la reflexión ocasional a la reflexión metodológica*. Alemania: Publicia.

Erazo, M. (2011). *Prácticas reflexivas, racionalidad, estructura en contextos de interacción profesional. Perfiles Educativos*, vol. XXXIII (133), 114-133.

Heifetz, R., Grashow, A., Linsky, M. (2012). *La Práctica del Liderazgo Adaptativo*. Argentina: Paidós.

Kotter, J. (2007). *Al Frente del Cambio*. España: Urano.

Latorre, A. (2005). *La Investigación-acción. Conocer y Cambiar la práctica educativa*. España: Graó.

López, P., Gallegos, V. (2019). *Gestión de Organizaciones Educativas: una mirada desde el liderazgo distribuido*. Chile: Ril Editores.

Martí, J. Montañés, M. & Otros. (Ed. 2º). (2002). *La Investigación Social Participativa*. España: El Viejo Topo.

MINEDUC, (2016). *Ley 20.903: Crea el sistema de desarrollo profesional docentes y modifica otras normas*. Recuperado de <https://www.leychile.cl/N?i=1087343&f=2016-04-01&p=>

MIDEUC, (2016). *La mirada de los profesores: debilidades que reconocen en su práctica y cómo proponen superarlas. Un estudio de la reflexión pedagógica en docentes postulantes al Programa AEP 2014. Informe Técnico*.

MINEDUC, (2012). *Estándares orientadores para pedagogías en Educación Media*. Santiago: LOM Ediciones Ltda.

MINEDUC, (2008). *Marco para la Buena Enseñanza*. Santiago: Maval Ltda.

Mena, J. y Rodríguez, M. (2013). *El papel de la reflexión crítica en la construcción de conocimiento práctico docente. Tendencias Pedagógicas (22)*, 197-210.

Perrenoud, Ph. (2011). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización y razón pedagógica*. Barcelona: Graó.

Pink, D. (2018). *Cuándo*. Argentina: Paidós.

Rodríguez, D. (2001). *Gestión Organizacional*. Chile: Universidad Católica de Chile

Salinas, A, Chandía, E, y Rojas, D. (2017). *Validación de un instrumento cuantitativo para medir la práctica reflexiva en docentes en formación. Estudios Pedagógicos*, XLIII (1),289-309. doi 10.4067/S0718.

Senge, P. (2011). *La Quinta Disciplina*. Argentina: Gránica.

Senlle, A. Gutiérrez, N. (2005). *Calidad en los Servicios Educativos*. España: Diaz de Santos

Schön, D.A. (1987). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje de las profesiones*. Barcelona: Paidós.

Teosouro, M. Labian, I. & Otros (2007). *Mejoremos los Procesos de Enseñanza Aprendizaje Mediante la Investigación Acción*. *Revista Iberoamericana de Educación*, 42(1), 1-13.

UFRO, (2017). *Informe de Rediseño Curricular para las Carreras de Pedagogía de la Universidad de la Frontera*.

## ANEXO 1: ARBOL DE PROBLEMAS



## ANEXO 2

### CUADRO LÓGICO PARA ENTREVISTA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERATIVA	INDICADORES	PREGUNTAS
Establecer el nivel de avance curricular de los estudiantes entrevistados	Año de la carrera que cursan	Semestres cursados	Tiempo que le resta para egresar	¿Cuál es su avance curricular?
Determinar si en las asignaturas de la línea de educación y/o en las asignaturas de la línea de prácticas han estudiado la Reflexión Pedagógica	Asignaturas que constituyen el currículum de la Formación Inicial Docente	Asignaturas de la línea de Educación que son comunes a todas las carreras de Pedagogía y entregan los fundamentos pedagógicos para ser aplicados desde las asignaturas de la línea de prácticas.	Nombre de las asignaturas específicas donde estudiaron la Reflexión Pedagógica.	Focalizando en las asignaturas cursadas de la línea de educación. ¿Recuerdan haber estudiado sobre la Reflexión Pedagógica?, ¿en qué asignaturas?  En la línea de las prácticas tempranas y progresivas ya cursadas, ¿han estudiado la Reflexión

				Pedagógica?
Identificar si desde la línea de prácticas se les pide realizar actividades relacionadas con la Reflexión Pedagógica	Asignaturas donde los estudiantes se vinculan con el mundo real o laboral del sistema escolar	Actividades relacionadas con la Reflexión Pedagógica solicitadas desde las asignaturas de la línea de prácticas	Tareas, informes u otros productos que deben entregar para ser evaluados desde las asignaturas de la línea de prácticas	¿En la línea de prácticas ya cursadas, se les pide que entreguen un producto donde hagan Reflexión Pedagógica?  ¿Cómo abordaron ese desafío?
Determinar el nivel de conocimiento y valoración que otorgan los estudiantes a la Reflexión Pedagógica	Conocen sobre la Reflexión Pedagógica, son capaces de definirla y relacionarla con la profesión	Distinguen algunos elementos que constituyen la Reflexión Pedagógica y son capaces de atribuirle relevancia para el ejercicio de su profesión	Definición propia que logran hacer sobre la Reflexión Pedagógica  Grado de importancia que atribuyen a la Reflexión Pedagógica como aporte a su desarrollo profesional	¿Cómo entienden la Reflexión Pedagógica?  ¿Consideran necesario para su formación docente profundizar en teorías o modelos de Reflexión Pedagógica?

### **ANEXO 3**

#### **VALIDACION POR JUCIO DE EXPERTOS**

Estimado profesor DR. ADOLFO GONZÁLEZ

En el contexto de la asignatura de Seminario de Investigación quien suscribe RICARDO ALEX RAMÍREZ HENRÍQUEZ está desarrollando su proyecto de tesis “LA RELFEXIÓN PEDAGÓGICA EN EL CURRÍCULUM DE LA FID DE LA UFRO”, en el contexto de la problemática “FORTALECER LA REFLEXIÓN PEDAGÓGICA EN LA FORMACIÓN FID - UFRO”, cuyo propósito es “ESTABLECER SI EXISTE LA INCLUSIÓN FORMAL DE LA RELEXIÓN PEDAGÓGICA EN EL CURRÍCULUM DE LA FID UFRO”. Esto implica la utilización de una “ENTREVISTA” y también de un “CUESTIONARIO” como instrumento de recolección de datos, para ser aplicado a estudiantes de pedagogía de la de la UFRO.

Con la finalidad de validar esta herramienta mediante Juicio de expertos, usted ha sido seleccionado como posible experto.

Para ello es necesario determinar el grado de conocimiento que usted posee sobre el tema investigado (o sobre la construcción de este tipo de instrumentos).

Esta información es absolutamente confidencial y los resultados del cuestionario serán conocidos solamente por el tesista y su tutor metodológico.

Si usted está de acuerdo en participar como experto, se le solicita responder las preguntas que aparecen a continuación.

**Muchas gracias por su cooperación!**

## CUESTIONARIO DE COMPETENCIA EVALUADORA

Nombre: ADOLFO GONZÁLEZ

Profesión: DR. EN EDUCACIÓN

### Instrucciones:

Marque con una cruz en la alternativa que considere se adapta más a su realidad.

#### 1) ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el tema de esta investigación?

Considere que el **valor 0** indica absoluto desconocimiento de la problemática que se evalúa; mientras que el **valor 10** indica pleno conocimiento de la referida problemática.

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
										X

#### 2) En la siguiente tabla, marque con una (X) el grado de influencia que ha tenido cada una de las fuentes de argumentación en sus conocimientos sobre el tema.

FUENTES DE ARGUMENTACIÓN	GRADO DE INFLUENCIA DE CADA UNA DE LAS FUENTES EN SUS CONOCIMIENTOS		
	ALTO (A)	MEDIO (M)	BAJO (B)
1. Investigaciones teóricas y/o experimentales relacionadas con el tema.	X		

2. Experiencia obtenida en la actividad profesional (docencia de pregrado y postgrado recibida y/o impartida).	X		
3. Análisis de la literatura especializada y publicaciones de autores nacionales.	X		
4. Análisis de la literatura especializada y publicaciones de autores Extranjeros.	X		
5. Conocimiento del estado actual de la problemática en el país y en el extranjero.	X		
6. Intuición.			
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>		

## **VALIDACION POR JUCIO DE EXPERTOS**

Estimado profesor DR. JOEL PARRA,

En el contexto de la asignatura de Seminario de Investigación quien suscribe RICARDO ALEX RAMÍREZ HENRÍQUEZ está desarrollando su proyecto de tesis “LA RELFEXIÓN PEDAGÓGICA EN EL CURRÍCULUM DE LA FID DE LA UFRO”, en el contexto de la problemática “FORTALECER LA REFLEXIÓN PEDAGÓGICA EN LA FORMACIÓN FID - UFRO”, cuyo propósito es “ESTABLECER SI EXISTE LA INCLUSIÓN FORMAL DE LA RELEXIÓN PEDAGÓGICA EN EL CURRÍCULUM DE LA FID UFRO”. Esto implica la utilización de una “ENTREVISTA” y también de un “CUESTIONARIO” como instrumento de recolección de datos, para ser aplicado a estudiantes de pedagogía de la de la UFRO.

Con la finalidad de validar esta herramienta mediante Juicio de expertos, usted ha sido seleccionado como posible experto.

Para ello es necesario determinar el grado de conocimiento que usted posee sobre el tema investigado (o sobre la construcción de este tipo de instrumentos).

Esta información es absolutamente confidencial y los resultados del cuestionario serán conocidos solamente por el tesista y su tutor metodológico.

Si usted está de acuerdo en participar como experto, se le solicita responder las preguntas que aparecen a continuación.

**Muchas gracias por su cooperación!**

## CUESTIONARIO DE COMPETENCIA EVALUADORA

Nombre: JOEL PARRA

Profesión: DR. EN EDUCACIÓN

### Instrucciones:

Marque con una cruz en la alternativa que considere se adapta más a su realidad.

#### 1) ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el tema de esta investigación?

Considere que el **valor 0** indica absoluto desconocimiento de la problemática que se evalúa; mientras que el **valor 10** indica pleno conocimiento de la referida problemática.

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
										X

#### 2) En la siguiente tabla, marque con una (X) el grado de influencia que ha tenido cada una de las fuentes de argumentación en sus conocimientos sobre el tema.

FUENTES DE ARGUMENTACIÓN	GRADO DE INFLUENCIA DE CADA UNA DE LAS FUENTES EN SUS CONOCIMIENTOS		
	ALTO (A)	MEDIO (M)	BAJO (B)
1. Investigaciones teóricas y/o experimentales relacionadas con el tema.	X		

2. Experiencia obtenida en la actividad profesional (docencia de pregrado y postgrado recibida y/o impartida).	X		
3. Análisis de la literatura especializada y publicaciones de autores nacionales.	X		
4. Análisis de la literatura especializada y publicaciones de autores Extranjeros.	X		
5. Conocimiento del estado actual de la problemática en el país y en el extranjero.	X		
6. Intuición.			
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>		

## **VALIDACION POR JUCIO DE EXPERTOS**

Estimado profesor DRA. CARLA CHAVARRÍA,

En el contexto de la asignatura de Seminario de Investigación quien suscribe RICARDO ALEX RAMÍREZ HENRÍQUEZ está desarrollando su proyecto de tesis “LA RELFEXIÓN PEDAGÓGICA EN EL CURRÍCULUM DE LA FID DE LA UFRO”, en el contexto de la problemática “FORTALECER LA REFLEXIÓN PEDAGÓGICA EN LA FORMACIÓN FID - UFRO”, cuyo propósito es “ESTABLECER SI EXISTE LA INCLUSIÓN FORMAL DE LA RELEXIÓN PEDAGÓGICA EN EL CURRÍCULUM DE LA FID UFRO”. Esto implica la utilización de una “ENTREVISTA” y también de un “CUESTIONARIO” como instrumento de recolección de datos, para ser aplicado a estudiantes de pedagogía de la de la UFRO.

Con la finalidad de validar esta herramienta mediante Juicio de expertos, usted ha sido seleccionado como posible experto.

Para ello es necesario determinar el grado de conocimiento que usted posee sobre el tema investigado (o sobre la construcción de este tipo de instrumentos).

Esta información es absolutamente confidencial y los resultados del cuestionario serán conocidos solamente por el tesista y su tutor metodológico.

Si usted está de acuerdo en participar como experto, se le solicita responder las preguntas que aparecen a continuación.

**Muchas gracias por su cooperación!**

## CUESTIONARIO DE COMPETENCIA EVALUADORA

Nombre: CARLA CHAVARRÍA

Profesión: DRA. EN EDUCACIÓN

### Instrucciones:

Marque con una cruz en la alternativa que considere se adapta más a su realidad.

#### 1) ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el tema de esta investigación?

Considere que el **valor 0** indica absoluto desconocimiento de la problemática que se evalúa; mientras que el **valor 10** indica pleno conocimiento de la referida problemática.

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
										X

#### 2) En la siguiente tabla, marque con una (X) el grado de influencia que ha tenido cada una de las fuentes de argumentación en sus conocimientos sobre el tema.

FUENTES DE ARGUMENTACIÓN	GRADO DE INFLUENCIA DE CADA UNA DE LAS FUENTES EN SUS CONOCIMIENTOS		
	ALTO (A)	MEDIO (M)	BAJO (B)
1. Investigaciones teóricas y/o experimentales relacionadas con el tema.	X		

2. Experiencia obtenida en la actividad profesional (docencia de pregrado y postgrado recibida y/o impartida).	X		
3. Análisis de la literatura especializada y publicaciones de autores nacionales.	X		
4. Análisis de la literatura especializada y publicaciones de autores Extranjeros.	X		
5. Conocimiento del estado actual de la problemática en el país y en el extranjero.	X		
6. Intuición.			
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>		

## **ANEXO 4:**

### **Preguntas para Entrevista a Estudiantes sobre la Reflexión Pedagógica**

- 1) ¿Cuál es su avance curricular?
- 2) Focalizando en las asignaturas cursadas de la línea de educación. ¿Recuerdan haber estudiado sobre la Reflexión Pedagógica?, ¿en qué asignaturas?
- 3) En la línea de las prácticas tempranas y progresivas ya cursadas, ¿han estudiado la Reflexión Pedagógica?
- 4) ¿Cómo entienden la Reflexión Pedagógica?
- 5) ¿En la línea de prácticas ya cursadas, se les pide que entreguen un producto donde hagan Reflexión Pedagógica?
- 6) ¿Cómo abordaron ese desafío?
- 7) ¿Consideran necesario para su formación docente profundizar en teorías o modelos de Reflexión Pedagógica?

**ANEXO 5:**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO – APLICACIÓN Y GRABACIÓN DE ENTREVISTA**

(Este formato también se utilizó para aplicación de Cuestionario)

Me dirijo a usted con el fin de solicitar su colaboración en el marco de una investigación que tiene por objetivo “analizar la enseñanza de la Reflexión Pedagógica en la Formación Inicial Docente de la carrera de Pedagogía en Ciencias, mención Biología de la Universidad de La Frontera”. La información que usted pueda hacer sobre dicho tema es de suma importancia para los fines de realización de este proyecto.

A partir de los antecedentes que usted pueda entregar y por el valor que éstos conllevan, solicito permita dejar un registro grabado de la entrevista, además de aceptar participar de manera voluntaria en este estudio.

Nombre del participante:

---

Función que desempeña:

---

---

Firma del Participante

---

Fecha

**ANEXO 6:**

**TRANSCRIPCIÓN ENTREVISTA A ESTUDIANTES DE LA PEDAGOGÍA EN CIENCIAS MENCIÓN BIOLOGÍA, DE LA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA**

<p>Nombre entrevistado: Catalina Barría Sexo: Femenino</p> <p>Nombre entrevistado: Diego Calfunao Sexo: Masculino</p> <p>Para ambos corresponden los siguientes datos:          Establecimiento: Universidad de La Frontera (UFRO)          Estudiantes de Pedagogía en Ciencias, mención Biología          Fecha de entrevista: 27 de agosto de 2019          Lugar de entrevista: Sala Auditorio Escuela de Pedagogía - UFRO          Nombre del entrevistador: Ricardo Ramírez          Nombre del Transcriptor: Ricardo Ramírez</p>		
Corpus	Codificación	Memos
<p><b>E: ¿Cuál es su avance curricular?, es decir, más o menos en qué año de la carrera están?</b></p> <p>CB: bueno en la línea de las asignaturas pedagógicas...ehh, hasta el momento voy al día. He cursado...ehhh, su mayoría...ehh...¿en qué curso estaría?</p> <p><b>E: y a cuánto más o menos estarías de egresar?</b></p> <p>CB: más o menos a dos años</p> <p><b>E: más o menos ya ha dos años de egresar. Catalina Barría está participando con nosotros y también la misma pregunta para Diego.</b></p> <p>DC: ehh...Con las asignaturas pedagógicas si estoy al día ehh... he cursado técnicamente todas, solo quedaría práctica intermedia II y la asignatura de Seminario de grado. Yyy...en cuanto al año de egreso, el próximo año, el próximo año egreso,</p>		

<p>estoy a un año de egresar, técnicamente.</p> <p><b>E: Muy bien. La siguiente pregunta es...focalicemos en las asignaturas que ya han cursado de la línea de educación... si recuerdan esas asignaturas, ¿en alguna de ellas han estudiado, de, de manera sistemática, digamos, el tema de la Reflexión Pedagógica?. Diego?</b></p> <p>DC: No...no de manera sistemática y de manera profunda no...</p> <p><b>E: ¿que te la hayan mencionado probablemente en alguna?</b></p> <p>DC: si, si....eso si..</p> <p><b>E: Pero, ¿como contenido?</b></p> <p>DC: como contenido duro...así como por decir una unidad a trabajar dentro de un ramo? No</p> <p><b>E: ya, y Catalina, ¿en el caso tuyo?</b></p> <p>CB: Lo mismo, no... sólo nombrar pero nada más, nada profundo</p> <p>E: ya,</p> <p>CB: no, nada en profundidad, ni nada de eso</p> <p><b>E: ok, y en la línea de las prácticas?, porque ustedes actualmente ya están en práctica intermedia dos, osea significa que han pasado ya por práctica inicial uno, práctica inicial dos, práctica intermedia uno y ahora dos, osea estaríamos hablando ya de cuatro semestres de práctica...en la línea de prácticas ¿han trabajado también, como contenido, o como unidad la Reflexión Pedagógica?</b></p>		
--	--	--

<p>CB: No....no, aún...(sonrisas)</p> <p>E: ya,</p> <p>CB: No, aún no, solamente así como un esbozo, pero nada así como formal, siguiendo algún esquema o modelo, no</p> <p><b>E: ya, y Diego, ¿en tu caso?</b></p> <p>DC: ehh... lo mismo... ahora estaríamos próximos a trabajar lo que sería la reflexión pedagógica dentro de una unidad como tal,</p> <p><b>E: perfecto, y... bueno...aunque no la han trabajado, pero ustedes dicen que la han mencionado, en, en alguna asignatura, en, en alguna práctica también algo, ehh, ¿cómo la entenderían ustedes la reflexión pedagógica, o que alcanzan a dimensionar de ese contenido...reflexión pedagógica, cuando uno les habla de reflexión pedagógica ¿cómo la entienden?</b></p> <p>DC: como algo bastante macro, pero esencial y transversal a varias áreas dentro de lo que es la labor docente, y que si se hiciese... osea hablando muy sencillamente si se hiciese por parte de los docentes les permitiría, no sé... ir cambiando sus prácticas, y... ver en qué puntos están bien, qué podrían mejorar, qué sacar y cambiar, y seguir mejorando</p> <p><b>E: ya....Catalina ¿algo similar o algo adicional?</b></p> <p>CB: algo similar, claro, sería algo como... nos permitiría analizar</p> <p>E: ya...</p> <p>CB: ehh, claro, ver como nosotros vamos trabajando a través de las prácticas y...como dice Diego también, nos permitiría mejorar, en ese</p>		
--	--	--

<p>sentido</p> <p><b>E: entonces, le asignan, ustedes un valor a la reflexión pedagógica</b></p> <p>CB: si</p> <p>DC: si</p> <p><b>E: y ese valor asociado, particularmente a mejorar el desempeño de un docente...</b></p> <p>DC: claro</p> <p><b>E: ok... y en la línea de prácticas ya cursadas, ¿se les ha pedido que entreguen algún producto donde hagan reflexión pedagógica?</b></p> <p>CB: si, si nos han pedido, pero como decía anteriormente, no utilizando ningún modelo, o con alguna estructura definida, sino más que nada...</p> <p>DC: un esbozo</p> <p>CB: claro....algo como nosotros pensamos que es la reflexión, algo más abierto</p> <p><b>E: y en ese cómo ustedes tuvieron que abordar ese desafío, ¿nocierto?, osea tuvieron que presentar un producto de reflexión pedagógica, ¿cómo lo hicieron?, por ejemplo... Diego y Catalina después igual,</b></p> <p>DC: ehh, bueno en esa ocasión era como analizar la clase, ver los momentos, y, igual hacer una mirada global, osea partiendo primero de la mirada global, ¿qué estuvo bien?, ¿qué estuvo... qué se podría haber mejorado?, y después ehh de manera más fina en cada uno de los momentos, así como también ver cómo nos sentimos nosotros mismos al momento de desarrollar la clase y cómo se podría contrastar o relacionar con lo que se veía ya fuera de lo que era nuestro sentir, como en el</p>		
---	--	--

<p>momento de hacer la clase.</p> <p>CB: bueno, en mi caso, he estado haciendo la práctica con otra compañera e igual siento que eso ha ayudado porque vamos dando como opiniones o, al finalizar, vamos viendo qué, qué sí se pudo realizar, si la planificación se pudo hacer... y así nos hemos ido fijando... igual como dice Diego, de una mirada más global, como conclusiones y después ya mirando cada momento de la clase, así como ¿resultó lo que se quería hacer al inicio? Y así</p> <p><b>E: bien.... Y la última pregunta sería, ehh... si ustedes consideran que para su formación profesional docente sería, entonces, recomendable, por un lado profundizar en la, en la temática de la reflexión pedagógica, entregarles más herramientas de cómo hacerla, quizás modelos de reflexión pedagógica... qué opinan sobre eso, ¿creen que sería un aporte para su formación profesional?</b></p> <p>DC: si, osea, como hemos dicho es importante para ir mejorando, y.... la.... Utilización de un modelo o el conocimiento de alguno nos permitiría hacer una reflexión pedagógica ya fuera de lo que sería la intuición o de lo que nosotros creemos lo que sería una reflexión pedagógica, entonces evitaríamos caer en errores o... no sé, falsas creencias con respecto a eso</p> <p>CB: claro, quizás tendríamos mejores conclusiones de nuestro trabajo, y de esta misma manera nos ayudaría igual al mismo trabajo con, con nuestros estudiantes, entonces considero que es importante que se implemente en prácticas más iniciales</p> <p><b>E: muy bien, muchas gracias por su participación, así es que muy amables por haber compartido sus opiniones.</b></p>		
---	--	--

**ANEXO 7:**

**CUADRO LÓGICO PARA CUESTIONARIO A ESTUDIANTES SOBRE SU PERCEPCIÓN DE CONOCIMIENTOS, APRENDIZAJE Y EXPERTICIA PARA APLICAR REFLEXIÓN PEDAGÓGICA**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	PREGUNTAS
<p>Determinar el nivel de conocimiento que tienen los estudiantes sobre la Práctica Reflexiva o la Reflexión pedagógica</p>	<p>Los estudiantes en este nivel de avance curricular en relación a su carrera han adquirido los conocimientos básicos que sustentan la Práctica Reflexiva</p>	<p>Son capaces de reconocer conceptos, teorías, autores, modelos que están a la base de la Práctica Reflexiva</p>	<p>Sobre Práctica Reflexiva o Reflexión Pedagógica los estudiantes evidencian:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-nivel de conocimiento general</li> <li>-conoce modelos, teorías</li> <li>-reconoce autores, referentes teóricos</li> <li>-identifica niveles de reflexión</li> <li>-conoce sobre los momentos de la reflexión</li> </ul>	<p>¿Cuál es tu nivel de conocimiento sobre la Práctica Reflexiva en el ámbito Docente?</p> <p>¿Cómo catalogarías tu conocimiento de Modelos y/o teorías para realizar Práctica Reflexiva Docente?</p> <p>¿Cuál es tu nivel de conocimiento sobre autores y/o referentes sobre la Práctica</p>

			<p>según Schon.</p> <p>-conoce los elementos necesarios para la reflexión según Dewey.</p>	<p>Reflexiva?</p> <p>¿Cuál es el grado de conocimiento que tienes sobre “niveles” de Reflexión?</p> <p>¿Cuál crees que es tu nivel de conocimiento para modificar una práctica docente en beneficio de lograr mejores aprendizajes en los alumnos/as?</p> <p>¿Cómo catalogarías tu nivel de conocimiento respecto de los “momentos” que señala Schon para hacer Reflexión?</p> <p>¿Cuál crees que es tu nivel de conocimiento</p>
--	--	--	--	---

				sobre los elementos que propone Dewey como necesarios para que la Reflexión sea exitosa o productiva?
Determinar el nivel de oportunidades de aprendizajes que han tenido los estudiantes, en la FID, para aprender sobre la Práctica Reflexiva o la Reflexión pedagógica	Se consideran las actividades propias utilizadas por los docentes de las asignaturas de la FID y que tributan a la enseñanza del tema.	Los estudiantes son capaces de analizar las oportunidades, actividades guiadas por sus docentes, estrategias dispuestas para aprender sobre el tema	Los estudiantes son capaces de reconocer: -lecturas realizadas -nivel de profundidad de las actividades de enseñanza -necesidad de recurrir a biblioteca de la Universidad para investigar sobre el tema. -actividades y metodologías utilizadas por los académicos	¿Cómo consideras que ha sido el nivel de lecturas asignadas por los académicos/as sobre el tema de la Práctica Reflexiva Docente?  ¿Cuál ha sido la profundidad, análisis y/o abordaje del tema de la Práctica Reflexiva en las asignaturas de tu plan de estudios?  ¿Cuál es tu conocimiento

			<p>para enseñar sobre el tema.</p> <p>-opinión en general sobre las oportunidades dentro de la FID para aprender sobre el tema</p>	<p>sobre el material bibliográfico que posee la Biblioteca Central de la Universidad respecto a la Reflexión Pedagógica?</p> <p>¿Cómo consideras que han sido las actividades contempladas por los/as académicos/as para enseñarte a realizar Reflexión Pedagógica?</p> <p>¿Cuál es el nivel de oportunidades que has tenido en tu formación profesional para realizar Reflexión sobre tu práctica de manera colaborativa</p>
--	--	--	--	---

				con otros/as estudiantes?
Determinar el nivel de experticia que creen tener los estudiantes, para utilizar en contextos reales la Práctica Reflexiva o la Reflexión pedagógica	Conducir a los estudiantes, a través de preguntas, a que evalúen su nivel de preparación para aplicar en situaciones reales los conocimientos adquiridos sobre la Reflexión pedagógica	Se presenta a los estudiantes situaciones que pueden ser resueltas siempre y cuando dominen algunos elementos mínimos y básicos sobre la Reflexión Pedagógica	Los estudiantes son capaces de analizar su experticia por ejemplo en: -presentar un producto que requiera aplicar sus conocimientos sobre el tema -realizar actividades concretas como escribir un diario de reflexión, trabajar con incidentes críticos, analizar videos de clases, realizar análisis de casos. -analizar su nivel de sistematicidad	¿Cómo catalogarías tu experticia para entregar un producto que requiera de Reflexión Pedagógica? ¿Cuál consideras que es tu nivel para Escribir un Diario de Reflexión Pedagógica? ¿Cómo crees estar capacitado/a para identificar qué es lo que debes mejorar en tu práctica docente? ¿Cuál es el nivel de estructura y sistematicidad que empleas

			<p>d para hacer RP</p> <p>-mejorar su desempeño a partir de la aplicación de la RP.</p>	<p>para Reflexionar sobre tu práctica docente?</p> <p>¿Cuál es el grado de experticia que crees tener para hacer Reflexión Pedagógica a partir de "incidentes críticos"?</p> <p>¿Cómo te sientes preparado/a para hacer una Observación de Videos de Clases y realizar Reflexión Pedagógica?</p> <p>¿Qué tan capacitado/a te sientes para hacer un "análisis de caso" como parte de una evaluación que mide</p>
--	--	--	---	---

				Reflexión Pedagógica?  ¿Cómo te sientes preparado para mejorar tu desempeño desde la Reflexión Pedagógica?
--	--	--	--	---

## ANEXO 8:

### Cuestionario a estudiantes de Pedagogía sobre la Reflexión Pedagógica en la FID UFRO

#### Estimado/a Estudiante:

A continuación se presenta una serie de 20 preguntas en relación a la Práctica Reflexiva dentro de la Formación Inicial Docente de la Universidad de La Frontera.

El Cuestionario consulta sobre el nivel que sientes haber logrado a través del programa de Formación Docente de la Universidad de La Frontera en cuanto al aprendizaje, desarrollo de conocimientos y habilidades para realizar la Práctica Reflexiva en el contexto docente.

En cuanto al nivel que consideras haber logrado, hasta ahora, en relación a la Práctica Reflexiva, este se expresa en 3 categorías:

- **Insuficiente:** El nivel de conocimiento y experticia adquirida, dentro de tu Formación Profesional, para realizar Reflexión sobre la Práctica Pedagógica, consideras que hasta ahora, es muy bajo o inexistente.
- **Medio:** El nivel de conocimiento y experticia adquirida en cuanto a realizar Reflexión Pedagógica, consideras que hasta ahora, es apenas el mínimo requerido para tu Formación Profesional.
- **Alto:** El nivel de conocimiento y experticia adquirida en cuanto a realizar Reflexión Pedagógica, consideras que hasta ahora, es el óptimo y deseable para tu Formación Profesional.

Para señalar tu respuesta, solicitamos escribas una "X" en el casillero que la representa.

Se agradece la honestidad de las respuestas. Esto contribuirá a los procesos de mejora continua de tu formación profesional.

N°	Pregunta	Alto	Medio	Insuficiente
1	¿Cuál es tu nivel de conocimiento			

	sobre la Práctica Reflexiva en el ámbito Docente?			
2	¿Cómo consideras que ha sido el nivel de lecturas asignadas por los académicos/as sobre el tema de la Práctica Reflexiva Docente?			
3	¿Cómo catalogarías tu conocimiento de Modelos y/o teorías para realizar Práctica Reflexiva Docente?			
4	¿Cuál ha sido la profundidad, análisis y o abordaje del tema de la Práctica Reflexiva en las asignaturas de tu plan de estudios?			
5	¿Cómo catalogarías tu experticia para entregar un producto que requiera de Reflexión Pedagógica?			
6	¿Cuál consideras que es tu nivel para Escribir un Diario de Reflexión Pedagógica?			
<b>N°</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Insuficiente</b>
7	¿Cómo crees estar capacitado/a para identificar qué es lo que debes mejorar en tu práctica docente?			
8	¿Cuál es el nivel de estructura y sistematicidad que empleas para Reflexionar sobre tu práctica docente?			
9	¿Cuál es tu conocimiento sobre el material bibliográfico que posee la			

	Biblioteca Central de la Universidad respecto a la Reflexión Pedagógica?			
10	¿Cómo consideras que han sido las actividades contempladas por los/as académicos/as para enseñarte a realizar Reflexión Pedagógica?			
11	¿Cuál es el nivel de oportunidades que has tenido en tu formación profesional para realizar Reflexión sobre tu práctica de manera colaborativa con otros/as estudiantes?			
12	¿Cuál es tu nivel de conocimiento sobre autores y/o referentes sobre la Práctica Reflexiva?			
13	¿Cuál es el grado de conocimiento que tienes sobre “niveles” de Reflexión?			
14	¿Cuál es el grado de experticia que crees tener para hacer Reflexión Pedagógica a partir de “incidentes críticos”?			
15	¿Cómo te sientes preparado/a para hacer una Observación de Videos de Clases y realizar Reflexión Pedagógica?			
16	¿Cuál crees que es tu nivel de conocimiento para modificar una práctica docente en beneficio de lograr mejores aprendizajes en los			

	alumnos/as?			
17	¿Cómo catalogarías tu nivel de conocimiento respecto de los “momentos” que señala Schon para hacer Reflexión?			
18	¿Cuál crees que es tu nivel de conocimiento sobre los elementos que propone Dewey como necesarios para que la Reflexión sea exitosa o productiva?			
19	¿Qué tan capacitado/a te sientes para hacer un “análisis de caso” como parte de una evaluación que mide Reflexión Pedagógica?			
20	¿Cómo te sientes preparado para mejorar tu desempeño desde la Reflexión Pedagógica?			

**ANEXO 9: NOTICIA PUBLICADA SOBRE VISITA DE REPRESENTANTE CPEIP PARA SOCIALIZAR LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN NACIONAL DIAGNÓSTICO**

La noticia se puede leer en:

<http://humanidades.ufro.cl/index.php/noticias/988-mineduc-realiza-entrega-oficial-de-los-resultados-de-la-evaluaci%C3%B3n-nacional-diagn%C3%B3stica-en-la-ufro>



**ANEXO 10: COPIA DE CORREO A DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN UFRO CON PPT DE REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS.**

The screenshot displays an email client interface. On the left, there is a sidebar with folders: 'Recibidos' (15,328), 'Destacados', 'Pospuestos', 'Enviados', 'Borradores' (219), and 'Más'. Below these are 'Meet' options: 'Iniciar una reunión' and 'Unirse a una reunión'. A 'Chat' section shows a contact 'RICARDO ALE:' and a list of recent chats including 'Práctica prof.', 'Unidad de Gestión Integrada c Tú: Están??', and 'EDGARDO ZENON y Unidad'. The main area shows an email titled 'presentación Resultados END 2018' from 'RICARDO ALEX RAMIREZ HENRIQUEZ' to 'JAIME, Edgardo' on August 19, 2019. The email body reads: 'Estimado Jaime: Recibe un cordial saludo. Envío la presentación que se utilizó en la reunión de análisis de resultados END 2018. Saludos, Mg. Ricardo Ramírez Henríquez, Coordinación Evaluación y Calidad, Escuela de Pedagogía, Universidad de La Frontera.' Below the text is a thumbnail of a presentation slide titled 'RESUMEN CONSOLIDADO DE RESULTADOS END 2018' with a sub-title 'Consolidado END 2...'.

Este correo se presenta como una muestra (respaldo) al proceso de difusión con cada uno de los Departamentos y Carreras de Pedagogía sobre los resultados de la Evaluación Nacional Diagnóstica.

En este correo se adjunta la presentación elaborada por la Coordinación de Evaluación y Calidad de la Escuela de Pedagogía UFRO y con la cual se sostuvieron reuniones de socialización de los resultados, análisis y reflexión sobre posibles caminos de mejora.

**ANEXO 11: REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN EQUIPO ESCUELA PEDAGOGÍA**



**ANEXO 12: VISITA DE CHRISTIAN LIBEER COORDINADOR ÁREA DE EVALUACIÓN DOCENTE CPEIP-MINEDUC**



**ANEXO 13: COPIA CORREO CHRISTIAN LIBEER CON PPT COMPROMETIDA PARA SER COMPARTIDA CON LOS ACADÉMICOS QUE ESTUVIERON PRESENTE EN LA CHARLA SOBRE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DOCENTE.**



Obviamente se cuenta con la presentación utilizada en dicha reunión de socialización de resultados de la Evaluación Nacional Docente.

Aquí se presenta el correo como una evidencia de respaldo de la realización de esta actividad contemplada en el plan de intervención, dando un muy buen resultado en cuanto a la sensibilización con las autoridades de la Facultad. Incluso producto de la reunión, Christian Libeer se compromete a enviar un análisis exclusivo respecto de los resultados de la Evaluación Nacional Docente 2018, con los datos de los egresados de la UFRO.

**ANEXO 14: NUEVO PLAN DE LA ASIGNATURA DE PRÁCTICA INTERMEDIA II, QUE INCORPORA DE MANERA EXPLÍCITA LA REFLEXIÓN DOCENTE**



Universidad de La Frontera

**PROGRAMA DE ASIGNATURA**

**I. Identificación de la Asignatura**

<b>Carrera</b>	Todas las Pedagogías	<b>Duración</b>	Semestral	
<b>Asignatura – Módulo integrado Código</b>	PRÁCTICA INTERMEDIA II	<b>Horas Semanales</b>	Intra aula:	Extra aula:
		<b>Total horas semestral</b>	2	6
<b>Tipo Formación</b>	Especializada	<b>Créditos SCT</b>	5	
<b>Ciclo Formativo</b>	Segundo Ciclo Formativo	<b>Requisitos</b>	Práctica Intermedia I	
<b>Carácter</b>	Práctico	<b>Facultad</b>	Educación, Ciencias Sociales y Humanidades	
<b>Departamento</b>	Escuela de Pedagogía	<b>Semestre</b>	segundo	
<b>Año académico</b>		<b>Docente(s)</b>		
<b>Plataforma en uso</b>				

**II. Perfil del titulado**

**Perfil del Titulado de Pedagogía en Castellano y Comunicación**

El profesor y profesora de Castellano y Comunicación formado(a) en la Universidad de La Frontera, es un (a) profesional de la educación que interpreta crítica y reflexivamente el conocimiento disciplinario y la cultura en el desarrollo de su función docente. Cuenta con capacidades para desempeñarse pedagógicamente en ámbitos comunicativos, lingüísticos, literarios y en la gestión integral de la docencia, incorporando los fundamentos de la educación, para participar de manera activa y autónoma en la toma de decisiones frente a los desafíos del contexto socioeducativo local, regional y nacional.

Su formación básica y especializada en educación considera el saber de diversos paradigmas, teorías del aprendizaje, características del contexto educativo, elementos que contribuyen a la reflexión de su práctica profesional. Desde la disciplina la formación considera teoría y práctica de lenguajes, formas y procesos significativos de la comunicación humana; de los mecanismos lingüísticos-cognitivos de la lengua castellana, de su estructura y de la construcción discursivo-textual; del análisis y la interpretación de procesos estéticos, socio-históricos y culturales que explican el contexto y características de la producción literaria y sus tipologías, modalidades y géneros con énfasis en una práctica-teatral aplicada al ámbito escolar; considerando relaciones y problemáticas de la interculturalidad. En el ámbito pedagógico el profesor integra estos conocimientos en la gestión del aula y en su participación en la comunidad educativa, facilitando el mejoramiento de los aprendizajes y de los desempeños sociales y culturales, de la diversidad de sus estudiantes.

Actúa éticamente con responsabilidad y compromiso profesional y social, enfatizando las habilidades de comunicación, trabajo en equipo, liderazgo, tecnologías de la información, actualización permanente, atributos que le permiten ampliar sus condiciones de empleabilidad en variados escenarios.

El profesor de Castellano y Comunicación ejerce su profesión en diversos niveles y establecimientos educacionales, en instituciones públicas y privadas y además puede desempeñarse en el ejercicio libre de la profesión.

#### **Perfil del Titulado de Pedagogía en Ciencias**

El Profesor(a) de Pedagogía en Ciencias mención Biología, Química o Física formado(a) en la Universidad de La Frontera, es un(a) profesional de la educación que interpreta crítica y reflexivamente el conocimiento y la cultura en el desarrollo de su función docente. Cuenta con capacidades para desempeñarse en la gestión integral de la docencia, considerando los fundamentos de la educación; los fundamentos de las ciencias naturales y la aplicación del pensamiento científico en el contexto educativo y su aplicación en la vida cotidiana, lo que le permite participar activa y creativamente en los desafíos de su contexto socioeducativo local, regional y nacional.

Su formación básica y especializada en educación considera diversos paradigmas, teorías del aprendizaje y características del contexto educativo, formación ciudadana, elementos que contribuyen a la reflexión de su práctica profesional. Desde la disciplina la formación común considera el saber de los fenómenos naturales, sus leyes y teorías, interacciones físicas, químicas y biológicas que se dan en los diferentes niveles de organización de la materia, haciendo uso del método científico. En la mención de Biología la formación específica considera la estructura y funcionamiento celular, los sistemas

biológicos, el problema del origen de la vida y conceptos asociados a la ecología; en la mención de Química la formación específica considera las propiedades, composición, estructura y reactividad de compuestos orgánicos e inorgánicos, termodinámica y cinética; en la mención de Física la formación específica considera la relación espacio-tiempo, fuerza-movimiento, energía, fluidos, campo, electromagnetismo, ondas y física contemporánea. En el ámbito pedagógico integra estos conocimientos en la gestión del aula y en su participación en la comunidad educativa, facilitando el mejoramiento de los aprendizajes y desempeños sociales, culturales e interculturales de la diversidad de sus estudiantes.

Actúa éticamente con responsabilidad y compromiso profesional y social, enfatizando las habilidades de comunicación, trabajo en equipo, liderazgo, uso de las tecnologías de la información, actualización permanente, atributos que le permiten actuar con autonomía, ampliando sus condiciones de empleabilidad en variados escenarios.

El Profesor(a) de Pedagogía en Ciencias mención Biología, Química o Física puede ejercer su profesión en diversos niveles y establecimientos educacionales, instituciones públicas y privadas y además puede desempeñar el ejercicio libre de la profesión.

#### **Perfil del Titulado de Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación**

El Profesor(a) de Educación Física, Deportes y Recreación formado(a) en la Universidad de La Frontera, es un(a) profesional de la educación que interpreta crítica y reflexivamente el conocimiento y la cultura en el desarrollo de su función docente. Cuenta con capacidades para desempeñarse pedagógicamente en la gestión integral de la docencia, considerando los fundamentos de la educación, la enseñanza de la motricidad, la orientación hacia conductas de vida saludable, la pedagogía para el deporte y la educación física para todos, lo que le permite participar activa y creativamente en los desafíos de su contexto socioeducativo local, regional y nacional.

Su formación básica y especializada en educación considera el saber de diversos paradigmas, teorías del aprendizaje, características del contexto educativo, elementos que contribuyen a la reflexión de su práctica profesional. Desde la disciplina la formación considera los paradigmas y ciencia de la motricidad humana, ciencias aplicadas a la actividad física, formación para la práctica de diferentes deportes, metodologías pedagógicas y disciplinarias, atención a necesidades educativas especiales, gestión deportiva, y condiciones para mejorar la calidad de vida de las personas. En el ámbito pedagógico el profesor integra estos conocimientos en la gestión del aula, formación ciudadana y en su participación en la comunidad educativa, facilitando el mejoramiento de los aprendizajes y de los desempeños sociales, culturales e interculturales de la diversidad de sus estudiantes.

Actúa éticamente con responsabilidad y compromiso profesional y social, enfatizando las habilidades de comunicación, trabajo en equipo, liderazgo, uso de las

tecnologías de la información y la actualización permanente, atributos que le permiten desempeñarse con autonomía, ampliando sus condiciones de empleabilidad en variados escenarios.

El Profesor(a) de Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación, está habilitado para ejercer su profesión en diversos establecimientos educacionales en los niveles, básicos y medio; en instituciones de carácter público y privado, y además puede desempeñar el ejercicio libre de la profesión.

### **Perfil del Titulado de Pedagogía en Historia, Geografía y Educación Cívica.**

El Profesor(a) de Historia, Geografía y Educación Cívica formado(a) en la Universidad de La Frontera, es un(a) profesional de la educación que interpreta crítica y reflexivamente el conocimiento y la cultura en el desarrollo de su función docente. Cuenta con capacidades para desempeñarse en la gestión integral de la docencia, considerando los fundamentos de la educación, la explicación de la evolución de las sociedades humanas en perspectiva histórica, la construcción del espacio geográfico, las ciencias sociales y la formación ciudadana, con énfasis en la región de la Araucanía.

Su formación básica y especializada en educación considera diversos paradigmas, teorías del aprendizaje, características del contexto educativo, elementos que contribuyen a la reflexión de su práctica profesional. Desde la disciplina la formación considera actualizados conocimientos, metodologías y teorías propias de la Historia, la Geografía y las Ciencias Sociales; analiza los grandes procesos y hechos históricos a nivel local, nacional y universal; interpreta los elementos que intervienen en la construcción del espacio geográfico actual; diseña didácticamente su enseñanza contribuyendo a la formación integral de sus estudiantes como ciudadanos comprometidos con su entorno natural y social. En el ámbito pedagógico integra estos conocimientos en la gestión de aula y en su participación en la comunidad educativa, facilitando el mejoramiento de los aprendizajes y desempeños sociales, culturales e interculturales de la diversidad de sus estudiantes.

Actúa éticamente con responsabilidad y compromiso profesional y social, enfatizando las habilidades de comunicación, trabajo en equipo, liderazgo, uso de las tecnologías de la información, actualización permanente, y capacidad creativa para enfrentar diferentes desafíos, se desempeña con autonomía ampliando sus condiciones de empleabilidad en variados escenarios.

El Profesor(a) de Historia, Geografía y Educación Cívica ejerce su profesión en diversos niveles y establecimientos educacionales, en instituciones públicas y privadas y además puede desempeñar el ejercicio libre de la profesión.

### **Perfil del Titulado de Pedagogía en Inglés**

El Profesor(a) de Inglés formado(a) en la Universidad de La Frontera, es un(a)

profesional de la educación que interpreta crítica y reflexivamente el conocimiento y la cultura en el desarrollo de su función docente. Cuenta con capacidades para desempeñarse pedagógicamente en la gestión integral de la docencia considerando los fundamentos de la educación, para comunicarse en inglés y para enseñar el idioma como lengua extranjera, con la finalidad de participar activamente en los desafíos de su contexto socioeducativo local, regional y nacional.

Su formación básica y especializada en educación considera el saber de diversos paradigmas, teorías del aprendizaje, características del contexto educativo, formación ciudadana, elementos que contribuyen a la reflexión de su práctica profesional. Desde la disciplina la formación le permite alcanzar un nivel avanzado de inglés en forma oral y escrita, aplicando los elementos lexicológicos, morfosintácticos, fonético-fonológicos y pragmáticos constitutivos de la lengua, y emplea creativamente este conocimiento y el de las teorías del aprendizaje del inglés en la aplicación de metodologías de enseñanza que permitan el desarrollo de habilidades comunicativas en sus estudiantes, integrando variados recursos pedagógicos tales como las tecnologías de la información y comunicación. En el ámbito pedagógico integra estos conocimientos en la gestión del aula y en su participación en la comunidad educativa, facilitando el mejoramiento de los aprendizajes y de los desempeños sociales, culturales e interculturales de la diversidad de sus estudiantes.

Actúa éticamente con responsabilidad y compromiso profesional y social, enfatizando las habilidades de comunicación, trabajo en equipo, liderazgo y actualización permanente, atributos que le permiten desempeñarse con autonomía ampliando sus condiciones de empleabilidad en variados escenarios.

El Profesor(a) de Inglés ejerce su profesión en diversos niveles y establecimientos educacionales, en instituciones públicas y privadas, y además puede desempeñar el ejercicio libre de la profesión.

### **Perfil del Titulado de Pedagogía en Matemática**

El Profesor(a) de Matemática formado(a) en la Universidad de La Frontera, es un(a) profesional de la educación que interpreta crítica y reflexivamente el conocimiento y la cultura en el desarrollo de su función docente. Cuenta con capacidades para desempeñarse en la gestión integral de la docencia, considerando los fundamentos de la educación, y en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la matemática y la estadística, que le permiten participar activa y creativamente en los desafíos presentes en su contexto socioeducativo local, regional y nacional.

Su formación básica y especializada en educación considera el saber de diversos paradigmas educativos, teorías del aprendizaje, características del contexto educativo, formación ciudadana, elementos que contribuyen a la reflexión de su práctica profesional. La formación disciplinar considera enfoques teóricos de didáctica de la matemática, conocimientos en números, álgebra, cálculo, geometría, estadística y

probabilidades, para el desarrollo de habilidades matemáticas, tales como, modelación, resolución de problemas, utilización de lenguaje simbólico, análisis, organización, representación e interpretación de datos. En el ámbito pedagógico integra estos conocimientos en la gestión de aula y en su participación en la comunidad educativa, facilitando el mejoramiento de los aprendizajes y desempeños sociales, culturales e interculturales de la diversidad de sus estudiantes.

Actúa éticamente con responsabilidad y compromiso profesional y social, enfatizando habilidades de comunicación, trabajo en equipo, liderazgo, uso de las tecnologías de la información, y la actualización permanente, atributos que le permiten desempeñarse con autonomía y ampliar sus condiciones de empleabilidad en variados escenarios.

El profesor (a) de Matemática ejerce su profesión en diversos niveles y establecimientos educacionales, en instituciones públicas y privadas, y además puede desempeñar el ejercicio libre de la profesión.

### III. Descripción de la Asignatura

La asignatura de Práctica Intermedia II pertenece al término del segundo ciclo formativo (VIII Semestre). Es una actividad en contexto real, que profundiza la integración de los conocimientos pedagógicos y disciplinarios con un mayor grado de autonomía por parte del estudiante centrando su práctica pedagógica en la reflexión docente.

Su propósito formativo es la reflexividad docente a partir de un prisma teórico, desde la perspectiva de analizar las propias acciones y decisiones pedagógicas, relacionando el alcance de aprendizajes logrados de sus estudiantes y la implementación de su propuesta pedagógica en términos de actividades, metodologías, recursos y estrategias de evaluación para un nivel escolar y contexto educativo específico. Además, esta asignatura permite el desarrollo de las competencias genéricas: Responsabilidad social, Trabajo en equipo, Liderazgo, Pensamiento crítico, Aprender a aprender y Creatividad. Todo lo anterior contribuye al perfil del titulado.

El estudiante en práctica reflexiona sistemática y continuamente sobre su quehacer pedagógico elaborando e implementando una unidad pedagógica de un curso específico guiado por un docente tutor del centro de práctica.

La asignatura requiere que los estudiantes conozcan de evaluación, psicología del adolescente, inclusión y diversidad, teorías de la educación, currículum, planificación, gestión educativa y estrategias didácticas de la disciplina.

#### **IV. Programa orientado al desarrollo de los siguientes desempeños y competencias genéricas.**

<b>Desempeños Segundo Ciclo Formativo</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Usar estrategias de enseñanza y evaluación de la competencia comunicativa con criterio de diversidad, actitud crítica y pertinencia, para facilitar en sus estudiantes la producción, interpretación y escenificación de textos y lenguajes de variada naturaleza y propósitos comunicativos.</li><li>● Diseñar herramientas pedagógicas para la enseñanza de la lingüística, mediante la elaboración de diferentes tipos de textos (orales y escritos) y el uso de TIC en el aula, adaptándolos a los contextos socioculturales diversos, que permitan a sus estudiantes desenvolverse en diferentes situaciones comunicativas y tener un manejo de la lectura, escritura y oralidad adecuado a su nivel formativo.<ul style="list-style-type: none"><li>● Fundamentar acciones y decisiones pedagógicas propias desde el conocimiento de los componentes epistemológicos que sustentan los procesos educativos, con perspectiva crítica y reflexiva.</li><li>● Analizar las características de los estudiantes, el contexto educativo y las relaciones sociales de aprendizaje que se dan en él, considerando aspectos cognitivos, socioemocionales y culturales de los estudiantes, así como también sus formas de aprender e intereses, con responsabilidad y ética.</li><li>● Diseñar estrategias de planificación del currículum escolar, investigación pedagógica y conducción efectiva e inclusiva de aula, promoviendo la interacción cooperativa entre docente y estudiante, con responsabilidad, respeto, liderazgo y capacidad de trabajo en equipo.</li><li>● Participa en redes internas y externas a los establecimientos educacionales, focalizando en elementos de inclusión, ciudadanía e interculturalidad para fortalecer la labor docente y la identidad profesional, con liderazgo, responsabilidad social e integración a diferentes equipos de trabajo.</li></ul></li></ul>
<b>Competencias genéricas</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Responsabilidad Social</li><li>● Trabajo en Equipo</li><li>● Liderazgo</li><li>● Aprender a Aprender</li><li>● Pensamiento Crítico</li><li>● Creatividad.</li></ul>

## V. Resultados de Aprendizaje

Al finalizar con éxito la asignatura o módulo los estudiantes deberán ser capaces de:

1. Planificar e implementar la enseñanza y elaborar recursos pedagógicos adecuados al contexto socioeducativo donde se desempeña.
2. Diseñar y elaborar un Plan de Evaluación y sus recursos para la unidad didáctica correspondiente.
3. Evaluar el desempeño y aprendizaje de los estudiantes en coherencia con el Plan de Evaluación diseñado.
4. Reflexionar críticamente sobre el impacto de las decisiones pedagógicas en los aprendizajes, tanto en los logrados como en aquellos que requieren reforzamiento de sus estudiantes.
5. Evidenciar en desempeños asociados a la profesión, competencias genéricas coherentes con su perfil de titulación.

## VI. Contenidos

Unidades Temáticas

UNIDAD I: EVALUAR PARA LA MEJORA (6 semanas)

- Diseño de unidades de enseñanza
- Métodos, estrategias y acción en la enseñanza
- Evaluación como proceso en un contexto real
- Análisis de estrategias de evaluación pertinentes
- Análisis sistemático de resultados de instrumentos de evaluación aplicados

UNIDAD II: LA PRÁCTICA REFLEXIVA DOCENTE (9 semanas)

- Reflexión pedagógica
- Niveles de reflexividad
- Experto adaptativo (profesor adaptativo)
- Métodos de reflexión pedagógica (niveles de escritura reflexiva, incidentes críticos, R5, entre otros)

## VII. Metodología y estrategias de enseñanza aprendizaje

En la Práctica Intermedia II, las metodologías de enseñanza están centradas en el estudiante y en el desarrollo de competencias genéricas.

Las estrategias de enseñanza utilizadas durante el desarrollo de la práctica en los tres

momentos incluyen:

**I.- Preparación y planificación de la inserción al contexto educativo. Momento destinado a preparar y planificar la estadía del estudiante en el centro educativo (4 semanas)**

- Familiarización con reglamento de práctica.
- asignación de centro de práctica.
- Diseño plan de actividades.
- Conocimiento pautas de evaluación.
- Creación calendario talleres de apoyo.

**II.- Reuniones de apoyo a las actividades de práctica. Momento destinado a la estadía de los estudiantes en los centros de práctica. (12 semanas).**

- Trabajo con insumos (programas de estudio, bases curriculares) para la confección y aplicación del diagnóstico.
- Análisis del resultado del diagnóstico para caracterizar las condiciones de entrada de los estudiantes respecto de los contenidos y/o temáticas de la Unidad en curso.
- Diseño de clases completas con sus tres momentos y sus respectivos recursos y materiales, incorporando en este proceso el diseño de un Plan de evaluación (4 clases mínimo).
- Implementación de los diseños de clases y su respectivo Plan de evaluación.
- Aprendizaje colaborativo: a través de discusiones grupales en clases, revisión y edición de Plan de Evaluación, de informes, apoyo al diseño de clases, actividades y materiales pertinentes.
- Supervisión: corresponde a la visita y observación de clases por parte docente UFRO quien mediante rúbrica evalúa el desempeño del docente en formación.

**III.- Cierre de práctica. Momento destinado a la finalización y sistematización del proceso de práctica (4 semanas)**

- Reflexión pedagógica de la experiencia de práctica
- Elaboración de informes de análisis a partir de la implementación y los resultados del Plan de Evaluación.

*\*Durante el trabajo autónomo el estudiante realizará lectura de bibliografía, preparación de*

*informes, preparación para discusiones grupales, exposiciones orales y participación de foros en campus virtual.*

### VIII. Evaluación

Evaluación	Ponderación	RA asociado
Propuesta de unidad y diseños	10%	1-4
Plan de evaluación e instrumentos de Evaluación.	15%	2-4
Informe reflexión pedagógica	25%	3-4
Supervisión	20%	2-4
Evaluación Profesor Tutor	20%	1-2-4
Autoevaluación	10%	3-4
<p>Recuerde que la evaluación se rige por el Reglamento de Régimen de Estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Los resultados de las evaluaciones mayores se deben dar a conocer una semana antes de la próxima evaluación.</i></li> <li>• <i>Con nota de reprobación 3.6 o superior los estudiantes tienen derecho a examen en las fechas establecidas en el calendario académico.</i></li> </ul>		
<p><b>NOTA:</b>            PLAGIO: es el uso de un trabajo, idea o creación de otra persona, sin citar la apropiada referencia y constituye una falta ética. En la actualidad, con las herramientas de informática es fácilmente detectable. En esta asignatura no se aceptará plagio en presentaciones orales, escritas o visuales y quien lo cometa se arriesga a sanciones académicas.</p>		

### IX. Bibliografía

**Básica**

- Berte, M. (2014). Reflexionar. Un Modo Mejor De Pensar. Editorial Narcea
- Brubacher, J., Caser, C., y Reagan, T. (2000). Cómo ser un docente reflexivo. Barcelona: Gedisa.
- Buron, J. (2006). Enseñar A Aprender: Introducción A La Metacognición. Editorial Mensajero.
- Domingo, A. (2013). Práctica Reflexiva para docentes. De la reflexión ocasional a la reflexión metodológica. Alemania: Publicia.
- Marcelo, C. (2015). El ABC Y D De La Formación Docente. Editorial Narcea
- Perrenoud, PH. (2004). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Barcelona: Graó.
- San Martí, N. (2007). 10 ideas clave. Evaluar para aprender. Editorial Graó.
- Santos Guerra, M. (2003). Una flecha en la diana. La evaluación como aprendizaje. Editorial Narcea.
- Schön, D. (1998). El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan. Barcelona: Paidós (Trabajo original publicado en 1983, en New York).


### **Complementaria**

- Azua Ximena. (2012). ¿Qué Se Evalúa Cuando Se Evalúa? Una Experiencia De Formación Docente en Evaluación para el Aprendizaje. Editorial: Universitaria.
- Blanchard Mercedes. (2005). Propuestas Metodologicas Para Profesores Reflexivos. Editorial Narcea.
- Davini, Maria Cristina. (2014). La Formación En La Práctica Docente. Editorial Paidos.
- Guevara, G., Meléndez, M. (2016). La Evaluación Docente En El Mundo. Editorial: Fondo De Cultura Económica.  
Manzi, J., García, M. Abriendo Las Puertas Del Aula. Transformación De Las Prácticas *Editorial: Ediciones UC*. Docente.
- Zabalza B., Miguel A. (2004). Diarios De Clase. Editorial Narcea.

### **Recursos digitales**

- <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/home>
- <http://www.curriculumenlineamineduc.cl/605/w3-channel.html>
- <http://www.mineduc.cl/>

**ANEXO 15: FOTOGRAFÍA ACTA REUNIÓN CARRERA PEDAGOGÍA EN CIENCIAS PARA PRESENTACIÓN PROGRAMA DE LA LÍNEA DE PRÁCTICAS**


UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
ESCUELA PEDAGOGÍA

**ACTA REUNIÓN CARRERA PEDAGOGÍA EN CIENCIAS**

Fecha: 12.12.19  
 Lugar: Auditorium, Escuela Pedagogía  
 Horario: 17:00 horas

**Temas y/o Acuerdos:**  
 1. Presentación Programas Línea de Prácticas (Exequiel Rosales)  
 2. Acreditación Carrera: Avance Formulario CNA  
 3. Centro Estudiantes: Asamblea Biestamental  
 4. Varios

**Participantes:**

Nombre	Firma
José González F.	
Jacqueline Varela	
Emilia Colman Wines	
Paula Cappa	
Emilio Normazabal Urbe	
Alfonso Langueo Henríquez	
Francisco Peña Campos	

Ronnie Leonardo Campos	
Gerardo Huelvas Silva	
Franz Esteban U. Malba	
Jamuel Sepúlveda Benzo	
Nicolás Aedo Jiménez	
Agustín Herrera Mendoza	
Ricardo Ramírez Henríquez	

**ANEXO 16: INFORME DE ESTUDIANTES SOBRE SU PRÁCTICA EN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, ANTES DE TRABAJAR MODELO REFLEXIÓN R5**



Universidad de La Frontera  
Facultad de Educación, Cs. Sociales y Humanidades  
Escuela de Pedagogía  
Práctica Intermedia I

## Análisis de Práctica: Colegio Nueva Concepción

**Nombre:**  
Diego Calfunao C.

**Carrera:**  
Pedagogía en Ciencias, mención Biología.

**Docente:**  
Ricardo Ramírez H.

## **1 Introducción**

Dentro de las prácticas pedagógicas tempranas, encontramos la denominada “Practica intermedia I”, en la cual los estudiantes practicantes son asignados a establecimientos, donde deberán asistir por un periodo, aproximado, de tres meses. Aquí, de igual forma, se les asignará un curso, con el cual deben desarrollar a lo menos cuatro clases; posteriores al correspondiente periodo de observación. Es en este último punto, donde cobra importancia la recopilación de información, ya sea referida a la orgánica del centro de práctica, como del curso asignado.

## **2 Diagnóstico**

Antes de llevar a cabo una intervención, ya sea realizando un actividad o una clase como tal, es necesario realizar una revisión sobre la información del establecimiento educacional, el curso con el que se trabajará y de los contenidos a desarrollar. En este sentido se presentan a continuación los diagnósticos del establecimiento y del curso. En cuanto a los contenidos, estos se analizarán en un apartado diferente más adelante.

## **3 Antecedentes del establecimiento**

Como se menciona al comienzo, el centro de práctica corresponde al Colegio Nueva Concepción, establecimiento ubicado en la comuna de Temuco, región de La Araucanía. Es un colegio que imparte educación preescolar, básica y media completa, en una modalidad científico-humanista diurno. Además, es un establecimiento particular subvencionado, cuyo sostenedor corresponde a la Corporación Educacional Laica de la Región De La Araucanía.

Dentro de su actual Proyecto Educativo Institucional, se expresa como visión la idea de ser un establecimiento, cuya educación contribuya a la formación cognitiva-valórica. De tal forma que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis de crítica y autocrítica con respecto a su desenvolvimiento dentro de la sociedad, con lo cual puedan responder creativamente frente a diversas problemáticas que se les presenten. Así como también, la formación en valores universales, tales como la tolerancia, el respeto y la fraternidad.

En cuanto a la misión, se expresa que el establecimiento impartirá una educación sustentada en el humanismo y el laicismo, de tal forma que se ofrezca una educación de calidad que contribuya a una formación integral de los estudiantes, con el propósito de desarrollar en ellos las habilidades y competencias que les permitan desenvolverse adecuadamente en el ámbito académico, como en el social.

De acuerdo a JUNAEB (2019), el establecimiento, en educación básica, presenta un Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) de 59,68 %, mientras que en educación media, el IVE es de 66,30%. De igual forma la matrícula, en cada uno de estos niveles, es de 310 y 92 estudiantes, respectivamente. De igual forma es necesario mencionar que se presenta un solo curso por nivel de enseñanza, donde el número de estudiantes por curso no supera los 32 estudiantes, encontrándose cursos con 17 estudiantes.

En base a la Agencia de Calidad de la Educación (2019), el establecimiento, en la última prueba SIMCE, aplicada en los niveles de 4to y 6to básico, y 2do medio, obtuvo, en educación básica, una categoría de desempeño alto. Mientras que en educación media, obtuvo una categoría de desempeño medio. En cuanto a los puntajes obtenidos en cada una de las pruebas, Lenguaje (L), Matemática (M) y Ciencias Naturales (CCNN), estos se muestran a continuación en la tabla 1, donde se realiza una comparación con los puntajes obtenidos, en las mismas pruebas, a nivel regional y nacional.

Nivel	Institucional			Nacional			Regional		
	L	M	CCNN	L	M	CCNN	L	M	CCNN
<b>4to Básico</b>	302 pts.	292 pts.	No aplica	271 pts.	260 pts.	No aplica	268 pts.	252 pts.	No aplica
<b>6to Básico</b>	294 pts.	302 pts.	312 pts.	250 pts.	251 pts.	253 pts.	248 pts.	243 pts.	250 pts.
<b>2do Medio</b>	296 pts.	358 pts.	294 pts.	249 pts.	264 pts.	243 pts.	247 pts.	254 pts.	241 pts.

4 *Tabla 1:* Puntajes SIMCE obtenidos en el año 2018 a nivel institucional, nacional y regional.

Como se observa en la tabla, el colegio presenta puntajes sobre el promedio nacional y regional en todas las pruebas que contempla el SIMCE. Esto deja ver que el establecimiento ofrece una formación sólida en las áreas que evalúa esta prueba, lo cual indica que los estudiantes presentan un buen rendimiento escolar. Ahora, centrándonos en un análisis ya más acotado, y referido al establecimiento en sí, resulta interesante observar los resultados SIMCE en los años anteriores, por lo cual, en la tabla 2, se comparan los resultados obtenidos en los años 2018, 2017 y 2016.

Año	2018			2017			2016		
	L	M	CCNN	L	M	CCNN	L	M	CCNN
<b>4to Básico</b>	302 pts.	292 pts.	No aplica	307 pts.	291 pts.	No aplica	315 pts.	282 pts.	No aplica
<b>6to Básico</b>	294 pts.	302 pts.	312 pts.	No aplica	No aplica	No aplica	284 pts.	284 pts.	No aplica
<b>2do Medio</b>	296 pts.	358 pts.	294 pts.	275 pts.	281 pts.	274 pts.	247 pts.	301 pts.	No aplica

5 Tabla 2: Resultados obtenidos en las pruebas SIMCE en los años 2018, 2017 y 2016.

Al ver la tabla 2, cabe señalar en primer lugar, que para el año 2017, los estudiantes de 6to básico no rindieron pruebas SIMCE. En segundo lugar, y ya observando los resultados, cabe destacar que se aprecia un aumento, a lo largo del tiempo, en la gran mayor de los resultados; lo cual da entender que el establecimiento lleva o llevó a cabo acciones para que los estudiantes mejoraran sus resultados. Sin embargo, en el nivel de 4to básico se observa que los puntajes en la prueba de lenguaje disminuyen desde el año 2016 hasta ahora. Esto parece un caso particular, porque en el área de matemática si se observa un aumento de los puntajes. Por otro lado, ya en el nivel de 6to básico, cabe señalar, que de acuerdo a la Agencia de Calidad de la Educación (2019), este nivel solo ha rendido en dos ocasiones la evaluación de ciencias; la primera en el año 2014, donde obtuvieron 311 puntos; y la segunda, en el año 2018, donde obtuvieron 312 puntos. Esto no refleja que no hubo un cambio significativo en los resultados, por lo cual cabe pensar que el establecimiento ha mantenido su línea de acción con respecto a esta área.

En cuanto a la Prueba de Selección Universitaria (PSU) rendida el 2018, el establecimiento, en base a lo informado por el DEMRE (2019), obtuvo los puntajes que se muestran en la tabla 3, en la cual organizan los porcentajes de estudiantes de acuerdo a los rangos de puntajes obtenidos por ellos mismos en cada una de las pruebas.

<b>Rango de puntaje</b>	<b>Matemática</b>	<b>Lenguaje</b>	<b>Historia</b>	<b>Ciencias</b>
<b>350-399</b>	5,88%	0,00%	10,00%	0,00%
<b>400-449</b>	0,00%	0,00%	0,00%	8,33%
<b>450-499</b>	11,76%	11,76%	10,00%	0,00%
<b>500-549</b>	23,53%	29,41%	30,00%	16,67%
<b>550-599</b>	11,76%	23,53%	10,00%	33,33%
<b>600-649</b>	35,29%	11,76%	10,00%	33,33%
<b>650-699</b>	5,88%	11,76%	30,00%	8,33%
<b>700-749</b>	5,88%	5,88%	0,00%	0,00%
<b>750-799</b>	0,00%	5,88%	0,00%	0,00%
<b>N° de estudiantes que rindieron la PSU</b>	17	17	10	12

6 *Tabla 3:* Porcentaje de estudiantes de acuerdo al puntaje obtenido en cada una de las pruebas de la PSU.

Considerando los datos de la tabla 3, se puede decir que la gran mayoría de los estudiantes obtuvieron puntajes entre los 500 y 700 puntos, lo cual deja ver que el establecimiento les brinda una preparación para rendir adecuadamente esta prueba de selección universitaria.

En síntesis, y en base a los datos presentados, se puede decir que el colegio prepara a sus estudiantes para responder este tipo de pruebas estandarizadas, pero que de igual forma contribuyen a la formación integral de los estudiantes, lo cual se justifica en los grados de desempeño obtenidos en la última prueba SIMCE.

## **7 Antecedentes del grupo curso**

En cuanto al curso asignado para realizar el periodo de práctica intermedia I, este corresponde al primero medio del establecimiento. En él se encuentran 32 estudiantes,

de los cuales, 16 son hombres y 16 son mujeres; cuyo rango etario esta entre los 14 y 15 años de edad. Además es importante señalar que se presentan estudiantes (numero) diagnosticados con déficit atencional, trastorno del espectro autista e hiperactividad. De igual forma, cabe indicar que no se presentan estudiantes repitentes. Con respecto al nivel socioeconómico y la procedencia, las familias de los estudiantes están dentro del rango de clase social media a media alta, de procedencia urbana. En general, el curso presenta un comportamiento adecuado y acorde a la edad de los estudiantes; cabe señalar que como grupo curso no presentan anotaciones negativas en el libro de clase, y en el área de biología, la gran mayoría presenta notas sobre 6.

En cuanto a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales; el colegio no presenta programa PIE, pero si consta con educadora diferencial; sin embargo dentro del aula no se presentan un apoyo constante.

## **8 Análisis de contenido**

Dentro del contexto de lo solicitado al estudiante en práctica, se encuentra la planificación y realización de a lo menos 4 clases, que deben estar enmarcadas dentro de la unidad correspondiente al periodo donde realizará dicha intervención. En este sentido, la unidad a desarrollar corresponde a la de “Ecología”. En ella, de acuerdo al MINEDUC (2016), se trabajan los contenidos referidos a los niveles de organización biológica (organismo, población, comunidad y ecosistema), los factores boticos y abióticos, las interacciones biológicas (intraespecificas e interespecificas), los factores que influyen sobre el crecimiento poblacional y los efectos de la actividad humana sobre los componentes de un ecosistema. De esta manera, el propósito de esta unidad es que todos los estudiantes de primero medio logren comprender que los diferentes elementos, de un ecosistema, presentan una organización, dada en primera instancia por los factores bióticos y abióticos, donde los primeros presentan niveles de complejidad, partiendo por el nivel de organismo, hasta alcanzar el nivel de ecosistema. Por otro lado, se espera que analicen el dinamismo que se presenta en un ecosistema cualquiera, el cual está dado por las interacciones biológicas; las cuales pueden ser alteradas por intervención antrópica.

Con respecto al crecimiento poblacional, los estudiantes deben comprender como los diferentes factores, entre ellos el antrópico, afectan o influyen sobre el crecimiento poblacional. En síntesis se busca que los estudiantes logren valorar y comprender la organización y dinámica que se presenta en su entorno natural, donde todos los organismos se necesitan entre sí, de una u otra forma, en pro de mantener un ambiente equilibrado.

Dentro de las estrategias didácticas que se podrían llegar a utilizar para trabajar estos contenidos, se pueden mencionar el utilizar la “dinámica del experto”, donde algunos estudiantes ayudarán a sus compañeros a trabajar el contenido de la clase. Otra estrategia puede ser la de “metodología indagatoria”, la cual podría ser usada para trabajar el tema crecimiento poblacional y los factores que influyen sobre él; a esto igual se puede sumar el uso de TIC’s, como fuentes de acceso a internet para hacer investigaciones o como vínculo con el entorno, mediante el uso de materiales multimedia, lo cual, a su vez, podría cubrir el hecho de no realizar salidas a terreno. Además, si se considera los datos obtenidos en el diagnóstico, se deberían emplear clases acorde a las preferencias de los estudiantes, privilegiando trabajos en grupo y actividades prácticas, lo cual a su vez implicará instancias evaluativas nuevas, fuera de la tradicional prueba escrita de selección múltiple. En este sentido, uno de las dificultades para trabajar esta unidad puede ser el hecho de que no siempre está la posibilidad de realizar salidas a terreno para evidenciar *in situ* los contenidos, sin embargo como se menciona, una solución puede ser el uso de materiales multimedia.

En cuanto a los puntos críticos de la disciplina, se pueden mencionar los diferentes factores que influyen sobre el crecimiento poblacional, pero una estrategia que puede ayudar a sobrellevar esta dificultad, puede ser la metodología indagatoria, donde los estudiantes sean los que construyen su aprendizaje mediante el desarrollo de una investigación referida a este tema; esto igual contribuye al desarrollo de niveles cognitivos superiores en ellos mismos, como por ejemplo la evaluación, creación y autorregulación. Otra estrategia, puede ser el análisis de estudios científicos que se

hayan realizado en torno a la temática. Como se considera una diversidad de estrategias didácticas, los instrumentos evaluativos no deberían solo centrarse en una prueba tradicional, sino que también se pueden emplear pautas de auto y coevaluación, en instancias donde se realicen trabajos grupales. Otra forma, ya centrada en monitorear los aprendizajes, puede ser el uso de rubricas de evaluación, donde el estudiante puede observar su nivel de desempeño y saber a dónde debe ir y en qué nivel se encuentra; esto es aplicable para trabajos prácticos, como por ejemplo la creación de un ensayo o de un informe de investigación.

## **9 Reflexión sobre la práctica:**

La práctica permitió desarrollarme en forma real en un establecimiento educativo. Considero que fue una experiencia muy valiosa, ya que se pudo interactuar con estudiantes, profesores del colegio y realizar las actividades que todo docente debe hacer. Entre ellas también las actividades denominadas más administrativas, como es el uso del libro de clases, pasar asistencia, registrar las actividades realizadas, entre otras.

## **10 Conclusión**

En base a lo ya presentado, se puede decir, en primer lugar, que el establecimiento presenta en general un buen rendimiento en pruebas estandarizadas, como por ejemplo el SIMCE. En segundo lugar, y en base a lo ya observado en las clases, el curso se conforma de estudiantes que son participativos y que tienen motivaciones claras, como por ejemplo el hecho de ingresar a la universidad. Y finalmente, considerando todo lo anterior, los contenidos que se desarrollaran deben ser trabajados de acuerdo al nivel que presenta el curso, respondiendo a la necesidad de todos los estudiantes.

La práctica es de suma importancia ya que permite esta inserción temprana al mundo laboral de la pedagogía, ya que es aquí donde el estudiante en formación, establecerá el contraste entre la teoría y la práctica en la vida real.

**ANEXO 17: INFORME ESTUDIANTE UTILIZANDO MODELO DE REFLEXIÓN  
R5**



Universidad de La Frontera  
Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades  
Escuela de Pedagogía  
Práctica Intermedia II

**Reflexión pedagógica basada en el modelo R5**

**Nombre:**

Diego Calfunao C.

**Carrera:**

Pedagogía en Ciencias, mn. Biología.

**Docente:**

Ricardo Ramírez H.

Temuco, martes 10 de marzo, 2020

### **Situación pedagógica**

Como primera etapa dentro del modelo R5 de reflexión pedagógica se encuentra la elección de algún episodio o situación vivida dentro del desarrollo de la práctica docente, ya sea positivo o negativo. Para el presente, se hizo elección de un episodio negativo, pero antes de realizar el relato descriptivo de dicha situación, es necesario describir los rasgos generales del entorno en el que se vivió la situación. En este sentido cabe señalar que la institución corresponde a un establecimiento educacional particular subvencionado, con niveles de enseñanza desde pre-kínder a cuarto año medio, presentando uno o dos cursos por nivel con un promedio 30 estudiantes por curso. Ahora con respecto al curso donde se realizó la práctica, este correspondió al primero medio, compuesto por 31 estudiantes con un promedio de edad de 15 años, donde 16 eran hombres y 15 mujeres, de los cuales ninguno era repitente.

Ahora con respecto a la situación, esta ocurrió en una clase previa a la última evaluación del año, en la cual se realizaría la revisión general de los temas a evaluar, además de entregar las notas de un taller realizado en clase previas, el cual por cierto, no fue entregado por algunos estudiantes.

Bueno, la clase se desarrolló sin mayores inconvenientes, los estudiantes se mostraron con disposición para las actividades, participando activamente de ellas, de tal manera que el tiempo fue suficiente como para entregar, efectivamente, las notas de los talleres. Fue en ese momento cuando una estudiante se me acercó para recién ahí entregar el taller, el cual se lo recibí, no sin antes decirle que al finalizar la clase debía quedarse para explicarme el porqué del retraso en la entrega. Es en ese instante cuando la profesora tutora, que estaba junto a mí, hace un comentario con respecto a la nota con la que debiese ser calificada la estudiante, diciendo que debiese ser la nota mínima, debido al retraso y a la forma en la que se comporta en las clases, razón por la cual no se merecía muchas consideraciones. Al escuchar esto, la estudiante me

quita su taller y se va a su puesto. Enseguida de esto se me acercaron otros estudiantes a conversarme sobre algunas dudas que tenía, por lo cual procedí a aclarárselas. Pasaron unos minutos y veo que la estudiante, antes mencionada, estaba sentada llorando en su puesto, justo en ese instante tocó el timbre para el recreo por lo cual la sala queda relativamente vacía, y me acerque a ella para saber el motivo de su comportamiento. Ella, llorando trata de explicarme la situación, entonces una amiga, sentada a su lado, me explicó que estaba llorando por los comentarios de la profesora y porque a ella de verdad le costaba entender la materia contemplada en el taller. Al escuchar esto, trate de calmarla un poco y tranquilizarla, realmente no sabía cómo hacerlo, así que le dije que tratará de respirar profundo y que le explicaría como desarrollar el taller. Una vez que se calmó, procedí a explicarle, y mientras hacíamos eso ella igual me iba comentando su preocupación con respecto a la nota y a su promedio en la asignatura, a lo cual le dije que conversaría con la profesora para analizar la situación. Finalmente termine explicarle el taller, pero ella aún seguía con sus ojos algo llorosos, todavía estaba preocupada; pero yo no pude quedarme más tiempo porque tocó el timbre para entrar a clases de nuevo. Le dije que no se preocupara y me fui, pero quede con la sensación de que podría haber actuado de mejor forma, que pude haber manejado de una forma más efectiva la situación.

### **Revisión bibliográfica**

Al revisar la situación recién relatada, se hace evidente que el tema central corresponde al manejo o regulación de las emociones. Pero antes de comenzar a hablar de ello es necesario comprender la naturaleza del episodio vivido por la estudiante. En este sentido Jarrín (2010) menciona que el llanto puede ser clasificado de acuerdo a diferentes criterios, dando origen a diferentes tipos, dentro de los cuales está el psicoemocional, el cual puede ser positivo o negativo. Este tipo de llanto se expresa mediante la percepción de un estímulo externo que puede estar causando estrés en el individuo, razón por la cual es

necesario liberar esa tensión generada por el estímulo, encontrándose el llanto como una vía de liberación.

Con respecto a la regulación emocional, Ramia (2014) señala que corresponde a la modulación de las emociones en función de la adaptación al entorno que envuelve al individuo; razón por la cual, Enipane (2019) argumenta que la regulación emocional, o más bien dicho la autorregulación emocional corresponde a la capacidad de iniciar, mantener o inhibir una conducta emocional específica en función de la situación ambiental del individuo. Al respecto, Pérez (2015) menciona que la regulación emocional corresponde a uno de los pilares de la inteligencia emocional, la cual permitiría al ser humano la interacción adecuada y efectiva con otros.

Ramia (2014) y Andrade & Simon (2016) mencionan la influencia de la regulación emocional sobre el rendimiento y aprendizajes de los estudiantes, describiéndose una relación directamente proporcional en la cual si disminuye la capacidad de regulación emocional, puede verse disminuido el rendimiento o dificultado el aprendizaje. Por otro lado Enipane (2019) expone que la construcción de esta habilidad se puede dar en tres instancias interaccionales; la primera es con la familia, luego con el círculo de amigos o cercanos más íntimo, y finalmente en la escuela. Es en este sentido donde Ramia (2014) señala que la regulación emocional, idealmente es algo desarrollado internamente por los individuos, pero en ocasiones, especialmente con los estudiantes, los profesores deben actuar como agentes reguladores externos, razón por la cual, de acuerdo a Enipane (2019) y Andrade & Simon (2016) las acciones a tomar frente a situaciones que reflejen un desajuste emocional no deben ser improvisadas, porque se pueden generar efectos que perjudiquen aún más este desajuste.

Ahora con respecto al origen de los desajustes emocionales, Pérez (2015) y Enipane (2019) señalan que la principal causa es la intolerancia a la frustración

durante la concretización algún objetivo en particular. De la misma forma Pérez (2015) explica que la formación entregada por el círculo cercano del individuo, durante la primera infancia, es fundamental para evitar los desajustes emocionales, y por consiguiente para favorecer un óptimo desarrollo de la inteligencia emocional.

Pero ¿cómo se pueden afrontar correctamente este tipo de situaciones en el aula? Andrade & Simon (2016) y Enipane (2019), señalan que las acciones a tomar deben considerar las particularidades del estudiante, por lo cual es necesario que el docente conozca a sus estudiantes. En segundo lugar mencionan que dada la demanda emocional implicada en la labor docente, los profesores deben aprender a autorregularse, y una vez logrado esto deberían ser capaces de actuar como agentes reguladores para con sus estudiantes. En este sentido los autores proponen la realización de talleres y sesiones en las que trabajen técnicas de regulación y canalización de emociones, centrándose principalmente en el entrenamiento emocional, como por ejemplo ejercicios de respiración. Sin embargo y a pesar de ello, no hay una pauta de acción, ya que esta dependerá de la particularidad de la situación y el desajuste que se observe.

### **Sociabilización de la situación**

Para la concretización de esta parte de la reflexión, se procedió a compartir las primeras dos etapas con los compañeros y compañeras del curso de Práctica Intermedia II. Para ello se envió el documento vía correo electrónico, obteniéndose así dos comentarios.

Participante 1: He notado que en general los docentes tienen ciertas dificultades al tratar con temas emocionales que afectan a los/as estudiantes, incluyéndome, profesora en formación. Es por ello que, desde mi punto de vista estuvo bien tu reacción cuando fuiste donde ella para calmarla, y sobre todo cuando le explicaste el taller, ya que desde el no entendimiento de cierta

asignatura o tema, surgen frustraciones que nos pueden marcar para toda la vida. Sinceramente, no me pareció buena la respuesta de la docente, quizás estaba cansada, ella conoce a la estudiante más que tú, y debe haberse sentido superada, sin embargo, no es razón para dar una respuesta de esa forma. Se podría haber intentado corregir, guiar y ayudar a la estudiante, no retarla. En estos casos, creo yo, la comunicación es lo más importante, y tú acudiste precisamente a ello, a conversar con ella, comprender el porqué de su llanto y a apoyarla de la manera que consideraste más correcta en ese momento. Quizás lo que hubiera hecho yo posteriormente es, conversar con la profesora acerca de la estudiante para conocer más respecto a ella, saber cuáles son sus fortalezas y debilidades, conocer qué área se le facilita más e intentar explicar contenidos de biología, química, física, no sé qué hiciste, con el área que ella nombre. Para finalizar, insisto con la falta de “herramientas” para afrontar temas emocionales, es por ello, que en ese punto me es difícil comentar qué más hubiese hecho, aparte de decir que respire y se calme, ¿contar un chiste?

Participante 2: Al leer el episodio en el que basas tu reflexión, me llamó bastante la atención que la profesora tutora no se preocupara del estado en el que se encontraba la estudiante y más que nada, el porqué de su retraso con el taller. En cuanto a la manera en que tú reaccionaste, considero que estuvo bien, pensando en que no tenemos las herramientas o no conocemos mecanismos de acción ante situaciones como la que viviste tú.

Ya para finalizar con mi comentario, cabe señalar, que en mi caso habría hablado con la profesora tutora en la clase siguiente sobre lo que ocurrió con esta estudiante, para poder saber bien qué es lo que le sucede y poder ayudarle de mejor manera.

Espero que te ayude de alguna manera mi comentario

## **Planificación**

Considerando los comentarios y lo revisado en la bibliografía, se puede decir que a pesar de actuar intuitivamente frente a la situación descrita, fue la manera más óptima de afrontar la situación. Sin embargo la literatura menciona que ante episodios de esta clase, el docente no puede actuar de forma inconsciente.

En este sentido, creo que hay dos rutas a seguir en paralelo que permitirían obtener las herramientas necesarias para actuar ante este tipo de situaciones. La primera corresponde a la autoformación del docente, en el sentido de que cada uno tiene la responsabilidad de buscar la información necesaria sobre los temas que no se abordan generalmente en la formación inicial docente. Sin embargo, la revisión teórica no es suficiente, por lo cual también es necesario la realización de cursos y/o talleres que nos entrenen en el manejo de emociones. La segunda ruta, paralela a la descrita, se centra en conocer a cada uno de los estudiantes, para lo cual se podría hacer una revisión del historial de cada uno. Junto a esto también está el conversar con los docentes de las otras asignaturas, con el propósito de vislumbrar algún patrón de comportamiento en las diferentes clases, lo que a su vez permitirá generar un trabajo colaborativo entre los docentes.

Finalmente recalcar que para actuar de eficaz y correctamente ante este tipo de situaciones es necesario conocer al estudiante, ya que cualquier gesto o palabra puede marcarlo negativa o positivamente de por vida, razón por la cual también es necesario prepararse y autoformarse en la materia.

## Referencias

- Andrade, M. & Simon, C. (2016). *Relación entre la inteligencia emocional del profesor jefe y el rendimiento académico en lenguaje y matemáticas de sus alumnos y alumnas de 4° año básico de un colegio subvencionado de la comuna de Barnechea*. Universidad Finis Terrae, Santiago.
- Enipane, V. O. (2019). *Autorregulación emocional en alumnos de niveles de transición* (Tesis de magíster). Universidad del Desarrollo, Concepción.
- Jarrín, E. (2010). *“Dacriopsicología”: estudio sobre el origen y la clasificación del llanto emocional* (Tesis doctoral). Universidad de Alcalá, Madrid.
- Pérez, P. M. (2015). El desarrollo emocional. Pautas para su educación-2ª parte. [Mensaje en un blog]. Inclusión y Calidad Educativa. Recuperado de <https://inclusioncalidadeducativa.wordpress.com/2015/08/22/el-desarrollo-emocional-pautas-para-su-educacion-2-parte/>
- Ramia, N. (2014). La regulación emocional, la relación estudiante-profesor y el aprendizaje. *Development*, 65(1), 264-273.

## ANEXO 18: RÚBRICA PARA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICO INICIAL INCLUYENDO REFLEXIÓN PEDAGÓGICA



**Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades  
Escuela de Pedagogía**

		DESTACADO	COMPETENTE	BÁSICO	INSATISFACTORIO
		4	3	2	1
<b>MANEJO DE NIVEL DISCURSIVO</b>	Adecuación Lingüística	Durante todo el desarrollo de la micro clase, el estudiante de pedagogía emplea un lenguaje y una actitud adecuada al contexto comunicativo.	Durante gran parte del desarrollo de la micro clase, el estudiante de pedagogía emplea un lenguaje y una actitud adecuada al contexto comunicativo.	Durante el desarrollo de la micro clase el estudiante de pedagogía emplea escasamente un lenguaje o una actitud adecuada al contexto comunicativo.	Durante el desarrollo de la micro clase el estudiante de pedagogía no emplea un lenguaje y una actitud adecuada al contexto comunicativo.
	Estructura	La presentación del estudiante de pedagogía posee un orden en la entrega de la información y se distingue en la micro clase una estructura clara en cuanto a inicio, desarrollo y cierre.	La presentación del estudiante de pedagogía posee un orden en la entrega de la información pero se distingue en la micro clase una estructura parcial en cuanto a inicio, desarrollo y cierre.	La presentación del estudiante de pedagogía a veces posee un orden y se distingue en la micro clase algunas partes de la estructura en cuanto a inicio, desarrollo o cierre.	La presentación del estudiante de pedagogía no posee un orden en el relato de la información y no se distingue una estructura de micro clase en cuanto a inicio, desarrollo o cierre.
	Recurso visual	El estudiante de pedagogía utiliza un recurso pedagógico como apoyo en su presentación el cual le permite mantener la atención de la audiencia.	El estudiante de pedagogía utiliza un recurso pedagógico como apoyo en su presentación el cual le permite mantener parcialmente la atención de la audiencia.	El estudiante de pedagogía utiliza un recurso pedagógico como apoyo en su presentación el cual le permite escasamente mantener la atención de la audiencia.	El estudiante de pedagogía no utiliza un recurso pedagógico que le permite mantener la atención de la audiencia.
	Expresión Oral	El estudiante de pedagogía expresa con claridad y fluidez las ideas más importantes del tema desarrollado en la micro clase.	El estudiante de pedagogía expresa con claridad y fluidez algunas ideas más importantes del tema desarrollado en la micro clase.	El estudiante de pedagogía expresa escasamente las ideas más importantes del tema desarrollado en la micro clase.	El estudiante de pedagogía no expresa con claridad ni fluidez las ideas más importantes del tema desarrollado en la micro clase.
<b>MANEJO DEL LENGUAJE CORPORAL</b>	Postura corporal	El estudiante de pedagogía mantiene una postura corporal adecuada durante toda su presentación y desarrollo de la micro clase.	El estudiante de pedagogía mantiene una postura corporal adecuada la mayor parte de su presentación y desarrollo de la micro clase.	El estudiante de pedagogía mantiene escasamente una postura corporal adecuada durante su presentación y desarrollo de la micro clase.	No logra utilizar una postura adecuada durante su presentación y desarrollo de la micro clase.
	Contacto Visual	El estudiante de pedagogía siempre establece contacto visual con toda la audiencia durante toda su presentación y desarrollo de la micro clase.	El estudiante de pedagogía la gran mayoría de las veces establece contacto visual con la audiencia durante su presentación y desarrollo de la micro clase.	El estudiante de pedagogía escasamente establece contacto visual con la audiencia durante su presentación y desarrollo de la micro clase.	El estudiante de pedagogía no establece contacto visual con la audiencia durante su presentación y desarrollo de la micro clase.
	Volumen de Voz	La exposición del tema desarrollado por el estudiante de pedagogía posee un volumen adecuado al espacio de comunicación y puede ser escuchado por toda la audiencia.	La exposición del tema desarrollado por el estudiante de pedagogía durante algunos momentos posee un volumen adecuado al espacio de comunicación y puede ser escuchado por la mayoría de la audiencia.	La exposición del tema desarrollado por el estudiante de pedagogía posee volumen variable (bajo-medio) al espacio de comunicación y no puede ser escuchado por toda la audiencia.	La exposición del tema desarrollado por el estudiante de pedagogía posee volumen bajo y no puede ser escuchado por la audiencia.

	Desplazamientos	Durante todo el desarrollo de la micro clase, el estudiante de pedagogía genera desplazamientos en el espacio de comunicación.	Durante gran parte del desarrollo de la micro clase, el estudiante de pedagogía, genera desplazamientos en el espacio de comunicación	Durante el desarrollo de la micro clase, escasamente el estudiante de pedagogía genera desplazamientos en el espacio de comunicación.	Durante el desarrollo de la micro clase, el estudiante de pedagogía permanece estático y no genera movimientos en el espacio de comunicación.
<b>MANEJO DEL ASPECTO INTERRELACIONAL</b>	Interacción discursiva con la Audiencia	Durante el desarrollo de la micro clase, el estudiante de pedagogía utiliza diversas estrategias de enseñanza tales como: ejemplos, analogías y/o preguntas para verificar la comprensión del tema por parte de la audiencia.	Durante el desarrollo de la micro clase, el estudiante de pedagogía utiliza algunas de las estrategias de enseñanza tales como: ejemplos, analogías y/o preguntas para verificar la comprensión del tema por parte de la audiencia.	Durante el desarrollo de la micro clase, el estudiante de pedagogía utiliza escasamente alguna de las estrategias de enseñanza tales como: ejemplos, analogías y/o preguntas para verificar la comprensión del tema por parte de la audiencia.	Durante el desarrollo de la micro clase, el estudiante de pedagogía no utiliza estrategias de enseñanza tales como: ejemplos, analogías y/o preguntas para verificar la comprensión del tema por parte de la audiencia.
	Interacción corporal con la Audiencia	El estudiante de pedagogía integra variadas estrategias corporales tales como: contacto visual, gestualidad y/o desplazamientos para mantener la atención de la audiencia.	El estudiante de pedagogía integra algunas estrategias corporales tales como: contacto visual, gestualidad y/o desplazamientos para mantener la atención de la audiencia.	El estudiante de pedagogía integra escasamente estrategias corporales tales como: contacto visual, gestualidad y/o desplazamientos para mantener la atención de la audiencia.	El estudiante de pedagogía no integra estrategias corporales tales como: contacto visual, gestualidad y/o desplazamientos para mantener la atención de la audiencia.
<b>TIEMPO</b>	Duración <i>*no tiene influencia sobre puntaje final</i>	La duración de la micro clase es entre de 4:50 y 5:00 minutos	La duración de la micro clase es entre 4:50 y 3:00 minutos	La duración de la micro clase es entre 3:00 y 1:30 minutos	La duración de la micro clase es de menos de 1:30 y más de 5:00 minutos
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					

UNA VEZ FINALIZADA LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ESTUDIANTES SE PROCEDE A REALIZAR LA SIGUIENTE ACTIVIDAD EVALUATIVA CON EL PROPÓSITO DE INCENTIVAR, DE MANERA INICIAL, LA REFLEXIÓN PEDAGÓGICA EN LOS NUEVOS ESTUDIANTES DE PEDAGOGÍA:

**PREGUNTAS:**

RESPECTO DE TU PRESENTACIÓN DE MICRO CLASE:

1) ¿EN QUÉ ÁREA O INDICADOR CONSIDERAS QUE OBTUVISTE TU MEJOR DESEMPEÑO?

2) SI PUEDES VOLVER A DESARROLLAR LA MICRO CLASE, ¿QUÉ HARÍAS DIFERENTE?

RESPECTO DE LA PRESENTACIÓN DE TUS COMPAÑER@S:

1) ¿CUÁL CONSIDERAS QUE OBTUVO UN NIVEL DESTACADO?

2) ¿QUÉ VALORES DE ESA PRESENTACIÓN?

## ANEXO 19: EXTRACTO PRESUPUESTO CONVENIO FID, ACCIONES 2020

	A	B	C	D	E
19					<b>Subtotal miles de pesos</b>
20					
21					
22	Servicios de no consultoría				
23					
24					
25					<b>Subtotal miles de pesos</b>
26					
27		Cursos y talleres			
28		Estadías de especialización en el extranjero académicos Escuela (40MM\$ anual)			
29	Formación de RRHH	Visita de Profesores extranjeros (20 MM\$ anual)			
30		Estadías de especialización en el extranjero académicos Facultad (25MM\$ anual)			
31					
32					<b>Subtotal miles de pesos</b>
33					
34	Transporte				
35					
36					
37					<b>Subtotal miles de pesos</b>
38					
39	Seguros				
40					

En el presupuesto para acciones 2020, en el convenio FID se incorpora una buena cantidad de recursos para la Formación de RRHH, incluyendo la estadía de especialización en el extranjero de académicos de la Escuela de Pedagogía, con un monto de 40 millones de pesos.

La visita de profesores extranjeros, con un presupuesto de 20 millones de pesos.

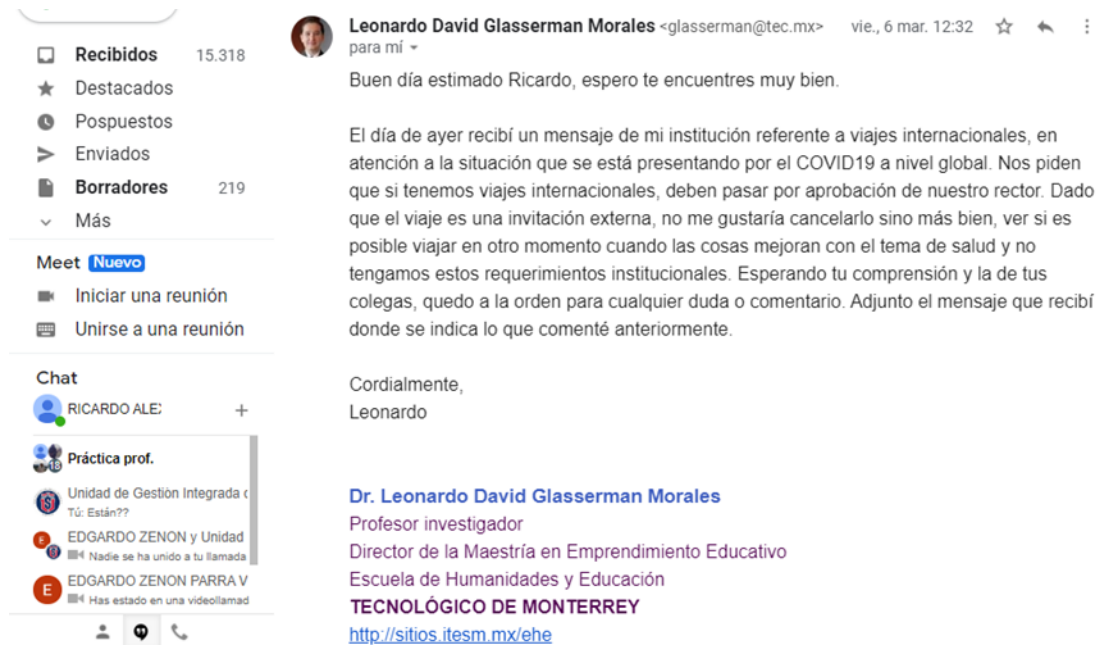
25 millones de pesos para especialización de docentes de la Facultad de Educación y Humanidades.

## ANEXO 20: REUNIÓN DIRECTORIO CONVENIO – FID PROYECCIÓN 2020

En esta reunión se presentan los objetivos para el año 2020 y se autoriza el presupuesto 2020, con énfasis en la formación de RRHH, lo que incluye la actualización en el tema de Reflexión Pedagógica y también de Innovación, permitiendo salidas al extranjero y también invitación de académicos desde el extranjero.



## ANEXO 21: CORREO DR. GLASSERMAN POSTERGANDO VISITA POR COVID-19



**Recibidos** 15.318

- Destacados
- Pospuestos
- Enviados
- Borradores** 219
- Más

**Meet** **Nuevo**

- Iniciar una reunión
- Unirse a una reunión

**Chat**

- RICARDO ALEJO +
- Práctica prof.
- Unidad de Gestión Integrada c  
Tú: Están??
- EDGARDO ZENON y Unidad  
Nadie se ha unido a tu llamada
- EDGARDO ZENON PARRA V  
Has estado en una videollamada

**Leonardo David Glasserman Morales** <glasserman@tec.mx> vie., 6 mar. 12:32 ☆ ↶ ⋮  
para mí

Buen día estimado Ricardo, espero te encuentres muy bien.

El día de ayer recibí un mensaje de mi institución referente a viajes internacionales, en atención a la situación que se está presentando por el COVID19 a nivel global. Nos piden que si tenemos viajes internacionales, deben pasar por aprobación de nuestro rector. Dado que el viaje es una invitación externa, no me gustaría cancelarlo sino más bien, ver si es posible viajar en otro momento cuando las cosas mejoran con el tema de salud y no tengamos estos requerimientos institucionales. Esperando tu comprensión y la de tus colegas, quedo a la orden para cualquier duda o comentario. Adjunto el mensaje que recibí donde se indica lo que comenté anteriormente.

Cordialmente,  
Leonardo

**Dr. Leonardo David Glasserman Morales**  
Profesor investigador  
Director de la Maestría en Emprendimiento Educativo  
Escuela de Humanidades y Educación  
**TECNOLÓGICO DE MONTERREY**  
<http://sitios.itesm.mx/ehe>

Se habían realizado los contactos con el Dr. Glasserman con el propósito de realizar pasantías “de ida y vuelta”, con docentes de la Escuela de Pedagogía de La Universidad de La Frontera visitando el Instituto Tecnológico de Monterrey, pero iniciando este intercambio con la visita a la UFRO del Dr. Glasserman, con el objetivo de revisar y fortalecer áreas del Modelo de Formación Inicial Docente, especialmente considerando la Reflexión Pedagógica asociada a la Innovación Educativa.

Esta actividad quedó postergada por razones sanitarias por Covid-19.

Se espera realizar estas actividades, ya que se encuentran autorizadas y debidamente presupuestadas.

## ANEXO 22: COPIA CORREO RICARDO BAEZA DE LA UAI POR ASESORÍA EXTERNA

**Propuesta UAI Assessment de Competencias** Recibidos x

**Ricardo Baeza Weinmann** <ricardo.baeza@uai.cl> para Ricardo.ramirez@ufrontera.cl, Mariana ▾  
lun., 27 ene. 15:19 ☆ ↶ ⋮

Estimado Ricardo, junto con saludarte te comento que Mariana Bargsted conversó conmigo respecto de la necesidad que tienen en su Escuela de desarrollar un proyecto de Desarrollo y Evaluación de Competencias. Actualmente estoy a cargo del Diploma en Gestión Estratégica de Evaluación y Selección de Personas, y además del Centro de Assessment y Consultoría de nuestra Escuela de Psicología; por lo que me parece que lo que requieren calza perfecto con nuestras áreas de experticia y estimo que podremos establecer una interesante relación.

Me pongo a disposición tuya para lo que requieras y desde ya comenzaremos a elaborar una propuesta para presentarte a fines de febrero

Saludos,

[http://www.uai.cl/lab/firmas/logo\\_psicologia.jpg](http://www.uai.cl/lab/firmas/logo_psicologia.jpg)  
RICARDO BAEZA  
Director Diplomado en Gestión Estratégica de Evaluación Psicolaboral  
[ricardo.baeza@uai.cl](mailto:ricardo.baeza@uai.cl)  
+56 (2) 2331 1139  
[www.uai.cl](http://www.uai.cl)

**Recibidos** 15.317

- ★ Destacados
- 🕒 Pospuestos
- Enviados
- 🗑 Borradores 219
- ▼ Más

**Meet** **Nuevo**

- 🗨 Iniciar una reunión
- 👤 Unirse a una reunión

**Chat**

- 👤 RICARDO ALE: +
- 👤 **Práctica prof.**
  - Unidad de Gestión Integrada c
  - Tú: Están??
  - 👤 EDGARDO ZENON y Unidad
  - 👤 Nadie se ha unido a tu llamada
  - 👤 EDGARDO ZENON PARRA V
  - 👤 Has estado en una videollamad

Este correo representa el inicio de contactos en relación a la contratación de asesoría de expertos externos para desarrollar un Modelo de Evaluación de Competencias en la Formación Inicial Docente de la Universidad de La Frontera. Situación que se ha visto postergada por razones sanitarias del Covid-19.

Esta búsqueda de asesoría externa se relaciona con el proyecto de intervención, pues la Reflexión Pedagógica es una competencia que se debe desarrollar en la Formación Inicial Docente, y es de sumo interés, además de desarrollar las competencias en los futuros docentes, también actualizar y fortalecer un modelo de evaluación de competencias.

Se espera retomar estas asesorías al volver a la Universidad luego del Covid-19. Pues como se señaló en el Anexo 19, se cuenta con presupuesto para ello.